

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe presentado de conformidad con La Ley 951 de 2005 y el Artículo 59 de la Ley 1757 de 2015.



VIGENCIA
2022

RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ - PRESIDENTE
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS - VICEPRESIDENTE PRIMERO
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO - VICEPRESIDENTE SEGUNDO
JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO - SECRETARIO (e) GENERAL



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

2022
2022
2022
2022



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES:	1
2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA	2
MISIÓN	2
VISIÓN	2
VALORES INSTITUCIONALES.....	2
LÍNEAS DE CONTACTO	3
3. MESA DIRECTIVA	4
NUESTROS CONCEJALES	5
COMISIONES PERMANENTES	6
<i>Comisión de Asuntos Económicos</i>	7
<i>Comisión de Asuntos Sociales</i>	8
<i>Comisión Especial para la Equidad de la Mujer</i>	9
COMISIONES ACCIDENTALES	10
DELEGACIONES	12
4. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	14
5. PLAN DE ACCIÓN 2022	17
5.1 LÍNEA ESTRATÉGICA: DEBATE TEMÁTICA PÚBLICA	18
<i>Programa: Debate Temático Municipal</i>	18
Actividad: Convocatoria del Despacho del Alcalde, Secretarías y Gerencias de la Alcaldía Municipal a que haya lugar.	18
Actividad: Convocatoria de las empresas industriales, comerciales y entidades descentralizadas del orden municipal a que haya lugar.....	19
Actividad: Realización del estudio de los proyectos de acuerdo radicados ante el Concejo Municipal de Bello.	21
Actividad: Digitación de las actas de las sesiones realizadas por el Concejo Municipal.....	22
<i>Programa: Control Político</i>	23
Actividad: Seguimiento al plan de Desarrollo Municipal a través de los planes de acción e informes de gestión, incluye presupuesto.	23
Actividad: Hacer seguimiento de control político a los acuerdos aprobados y vigentes.....	23
Actividad: Citar a las entidades y sus representantes a debate de control político según proposiciones de los honorables concejales.	24
Actividad: Recibir en sesión plenaria del Concejo Municipal los informes de los organismos de Control del orden municipal.....	25
<i>Programa: Participación ciudadana</i>	28
Actividad: Realizar capacitación a grupos organizados y representativos de la Comunidad (JAC, JAL, Veedurías, otras organizaciones sociales).	28
Actividad: Sesiones temáticas descentralizadas (Ley 1757 art. 29).....	29
Actividad 3: Sesión con organismos asociativos de acción comunal para identificar necesidades y problemáticas (Ley 1989 de 2019).	31



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	32
<i>Programa: Comunicaciones y Relaciones Públicas</i>	<i>32</i>
Actividad: Elaboración y seguimiento del plan de comunicación interna y externa del Concejo Municipal para la vigencia 2022.....	33
Actividad: Revisión y actualización de la imagen corporativa del Concejo.	33
Actividad: Diseño, producción y difusión de contenido multimedia del Concejo por medios digitales.	33
Actividad: Redacción, publicación y difusión de boletines informativos para la página web del Concejo.	34
Actividad: Producción y realización de contenido de imagen, video y programas institucionales del Concejo para redes sociales y otros medios de comunicación.	34
Actividad: Realizar eventos presenciales y/o virtuales de reconocimientos a personas o empresas.	36
Actividad: Publicación oportuna y actualización de la información de la página web del Concejo. Incluye rediseño del micrositio de transparencia y acceso a la información pública -Ley 1712 de 2015.....	37
Actividad: Transmitir en vivo (streaming) las sesiones del Concejo por medio de las diferentes plataformas digitales....	37
Actividad: Gestionar pauta en medios de comunicación local, regional y/o nacional para el posicionamiento y reconocimiento de la Corporación.	38
Actividad: Difundir la agenda de las sesiones del Concejo a través de los diferentes medios de comunicación (página web y redes sociales) del Concejo Municipal.	39
Actividad: Publicación de informes y rendición de cuentas del Concejo a través de diferentes medios impresos y digitales	40
<i>Programa: Planeación Estratégica.....</i>	<i>41</i>
Actividad: Establecer, ejecutar y realizar seguimiento del Plan de Acción del Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2022 de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de la Corporación.	41
Actividad: Adoptar e implementar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano del Concejo.	43
Actividad: Adoptar e implementar el Manual de Gestión del Riesgo del Concejo	44
Actividad: Revisar, actualizar e implementar las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG aplicables al Concejo Municipal.....	45
Actividad: Formulación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	45
Actividad: Presentar el formulario del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA- a la Procuraduría General de la Nación	47
Actividad: Presentar los informes de rendición de cuenta a los organismos de control en cumplimiento de la reglamentación relacionada.....	47
Actividad: Implementar el plan de mejoramiento institucional de la Corporación, producto de auditorías interna y externas.....	48
<i>Programa: Gestión Financiera.</i>	<i>49</i>
Actividad: Proyectar el presupuesto anual de la siguiente vigencia.....	49
Actividad: Elaborar, implementar y realizar seguimiento al Plan Anual Mensualizado de Caja del Concejo.	49
Actividad: Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal del Concejo.....	52
Actividad: Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación.....	53
Actividad: Realizar la rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de Bello en Gestión Transparente en términos de la Resolución 022 de 2021 y sus modificaciones	54
<i>Programa: Gestión de Contratación.</i>	<i>56</i>
Actividad: Desarrollar los procesos contractuales oportunamente garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.....	56
Actividad: Organizar el archivo de gestión de los expedientes contractuales del Concejo de la vigencia 2022 de acuerdo con los lineamientos de la Ley 594 de 2000	57
<i>Programa: Gestión de Talento Humano.</i>	<i>62</i>



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Elaboración, socialización y ejecución del plan de bienestar, estímulos e incentivos para los servidores públicos del Concejo de Bello. (Decreto 612 de 2018).....	67
Actividad: Jornada de inducción, reinducción y capacitación de los servidores públicos del Concejo.....	76
Actividad: Conformación y puesta en marcha de la comisión de personal de la Corporación:.....	77
Actividad: Participación en eventos Internacionales de Capacitación para los concejales:	78
Actividad: Implementar el sistema de evaluación de desempeño para los servidores públicos de carrera administrativa del Concejo:.....	79
Actividad: Adoptar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	79
Programa: Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico	80
Actividad: Gestión de recursos para la remodelación y adecuación de las Instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico y dotación del Concejo Municipal.	80
Actividad: Gestionar los recursos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones, mobiliario y equipos del Concejo Municipal.....	83
Programa: Gestión Jurídica	84
Actividad: Realizar el control de legalidad de los proyectos de acuerdo presentados al Concejo Municipal de Bello.....	85
Actividad: Dar respuesta a requerimientos de tipo legal de los Entes de Control, Ciudadanía y demás partes interesadas del proceso jurídico del Concejo Municipal	85
Actividad: Brindar apoyo jurídico a las Auditorías Internas y Externas que reciba el Concejo Municipal, desde la presentación, ejecución, informes de auditoría y suscripción de los planes de mejoramiento derivados	85
Programa: Gestión Documental.....	85
Actividad: Dar trámite en términos de oportunidad y calidad de la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) que reciba la Corporación de conformidad a la normatividad vigente	85
Programa: Evaluación y Control Interno	87
Actividad: Adoptar, implementar y realizar seguimiento al Programa Anual de Auditoría basado en riesgos para la vigencia 2022.....	87
Actividad: Realizar el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	88
Actividad: Presentar informes del Estado del Sistema de Control Interno	88
Actividad: Realizar evaluación semestral del plan de acción de la Corporación	89
Actividad: Presentar reporte del Sistema de Control Interno mediante el FURAG	89
Actividad: Efectuar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano -PAAC	91
Actividad: Evaluar el cumplimiento del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.	91
Actividad: Realizar seguimiento y evaluación de cumplimiento a la gestión del sistema de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSFD, en el Concejo Municipal de Bello.	92
Actividad: Realizar seguimiento a la Contratación y Plan Anual de Adquisiciones de la corporación.....	92
Actividad: Presentar informe de Derechos de Autor (Ministerio del Interior)	92
Actividad: Realizar seguimiento a la Caja Menor del Concejo Municipal	93
Actividad: Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría Municipal de Bello y Auditorías Internas)	93
Actividad: Realizar jornadas de sensibilización del Sistema de Control Interno en la Corporación	94
Actividad: Emitir boletines de Control Interno.....	94
Actividad: Brindar asesoría y acompañamiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	95
LÍNEA ESTRATÉGICA III: MODERNIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	96
Actividad: Elaborar propuesta del reglamento interno del Concejo Municipal	96
6. PLANTA DE PERSONAL.....	96



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

7.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97
8.	CONTRATACIÓN	103
9.	BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	117
	RECURSOS TECNOLÓGICOS E INVENTARIOS	117
10.	OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO	118
11.	REGLAMENTOS Y MANUALES	119
12.	CONCEPTO GENERAL	121
13.	ANEXOS:.....	124
	ANEXO 1: RELACIÓN ACUERDOS VIGENCIA 2022	124
	ANEXO 2: AGENDA SESIONES 2022	140
	ANEXO 3: REGISTRO DE PROPOSICIONES 2022	179
	ANEXO 4: BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	195
	ANEXO 4.1. Recursos Tecnológicos e Inventarios	200
14.	FIRMA:	207



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005 y Resolución 5674 de 2005)

Ley 1757 de 2015

1. DATOS GENERALES:

RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Nombre del Servidor Público

JOSÉ ARGEMIRO RESTREPO RESTRPO

Nombre del Servidor Público

PRESIDENTE

Cargo

SECRETARIO (e) DEL CONCEJO

Cargo

CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

Dependencia

Bello, diciembre de 2022

Ciudad y Fecha Diligenciamiento Informe

01 de enero de 2022

Fecha de Inicio de la Gestión

Condición de la Presentación:

Retiro X Separación del Cargo: Ratificación:

Diciembre 31 de 2022

Fecha Retiro del Cargo

Nota: El retiro del cargo de presidente y secretario general del Concejo, se da por ser de períodos de 1 año. Art. 28 de la Ley 136 de 1994. El período como concejal sigue vigente 2020-2023.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Misión

El Concejo Municipal de Bello es una Corporación Administrativa, cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio transparente de la generación de Acuerdos y el control político sobre las actuaciones de la Administración Municipal, contando con servidores públicos competentes que promueven el desarrollo integral y sostenible del municipio, a través de una gestión que salvaguarde los principios constitucionales que rigen la función pública de cara a la comunidad.

Visión

En el año 2023 el Concejo Municipal de Bello será una Corporación Administrativa dinámica, transparente, capacitada y comprometida, donde la aplicación de sus valores éticos que le permitan cumplir con eficiencia y eficacia su mandato Constitucional y Legal, fortaleciendo el progreso del municipio, la calidad de vida de sus habitantes y cuidado del medio ambiente.

Valores institucionales

Honestidad:



Respeto:



Compromiso:



Diligencia:



Justicia:





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Ser consciente de la importancia de nuestro rol y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Líneas de Contacto

Correo electrónico: info@concejodebello.gov.co
notificaciones.judiciales@concejodebello.gov.co

Teléfono: 604 79-44, extensiones: Comunicaciones 1164 – 1216, Jurídica 1161, Control Interno 1168, Secretaría General 1166, Digitación 1170, Archivo 1169

Dirección: Carrera 50 # 52 - 63 Bello – Antioquia.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

3. MESA DIRECTIVA



La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022, tal como consta en el Acta N°174 de la sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2021, fue elegida y posesionada para el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Rafael Cárdenas Jiménez
- **Vicepresidente Primero:** Juan Alberto Arboleda Rivas
- **Vicepresidente Segundo:** Daniel Rodrigo Villa Maldonado

En el cargo de secretario general, estuvo el doctor **José Argemiro Restrepo Restrepo**, jefe jurídico de la Corporación en calidad de encargo.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Nuestros concejales

- Rafael Cárdenas Jiménez
- Juan Alberto Arboleda Rivas
- Daniel Rodrigo Villa Maldonado
- Edwin Alexander Builes Toro
- Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
- Duván Alberto Bedoya García
- Gloria Elena Montoya Castaño
- Jesús Octavio Jiménez Gil
- Gustavo Adolfo Gómez Suárez
- John Anderson Arango Arboleda
- Nolver Andrés Pérez Arboleda
- Nicolás Alzate Maya
- Jesús Ernesto Zapata Orrego
- Carlos Augusto Mosquera Gómez
- Yanet del Socorro Sosa
- Edgar Ricardo Cardona Ortiz
- Juan Felipe Restrepo Tamayo
- Jhonatan Correa Montoya
- Daniel Quintero Espitia

Es importante destacar que ante la existencia de una vacante definitiva en esta corporación con la pérdida de investidura del ex concejal Óscar Darío Arias Agudelo, se realizó consulta ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, quien como organismo competente de conformidad con la Constitución Política y la ley certificó que correspondía ocupar la curul vacante en orden de votos obtenidos de la lista del partido Alianza Verde, al señor **Jhonatan Correa Montoya**, adicionalmente fueron revisados y verificados por el Jefe Jurídico del Concejo de Bello, el Doctor Argemiro Restrepo, todos los documentos requeridos para tomar posesión, incluyendo la carta de aceptación de la curul, en la cual el nuevo Concejal, manifestó que no se encontraba incurso en ninguna causal de inhabilidad ni incompatibilidad, ni poseía a la fecha conflicto de interés alguno; de acuerdo a esto el acto de posesión se llevó a cabo el 01 de noviembre de 2022.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Comisiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Municipal N°020 de 2018 “Reglamento Interno del Concejo”, en su capítulo II, Arts. 86 y 87 se definen como:

ARTÍCULO 86. DEFINICIÓN. Son las encargadas de surtir primer debate a los Proyectos de Acuerdo, conforme a los asuntos de que ellas conozcan y el tema del Proyecto y ejercer las funciones descritas en el Artículo 40 de la Ley 136 de 1994 y demás que señale la Ley (Artículos 25, 40 y 73 de la Ley 136 de 1994).

ARTÍCULO 87. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.

El Concejo del Municipio de Bello cuenta con dos Comisiones Permanentes, una denominada Comisión de Asuntos Económicos o Comisión Primera y la otra denominada Comisión de Asuntos Sociales o Comisión Segunda, Cada Comisión está integrada por un número plural de concejales para el periodo Constitucional. No se podrá pertenecer a dos comisiones al mismo tiempo.

Es por ello por lo que en la primera sesión ordinaria de este año y tal como consta en el Acta N°11 de 01 de marzo de 2022, se procedió con su conformación y/o actualización respecto a la vigencia anterior, quedando conformadas de la siguiente manera.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Comisión de Asuntos Económicos



- Jesús Ernesto Zapata Orrego (Presidente)
- Gloria Elena Montoya Castaño (Vicepresidenta)
- Daniel Quintero Espitia
- Duván Alberto Bedoya García
- Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
- Juan Felipe Restrepo Tamayo
- Edgar Ricardo Cardona Ortiz
- Daniel Rodrigo Villa Maldonado

Trámite de Proyectos de Acuerdo Comisión Económicos 2022



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

PROYECTOS DE ACUERDO	29
ARCHIVADOS	0
RETIRADOS	2
ACUERDOS	27

Comisión de Asuntos Sociales



- Nicolás Alzate Maya (Presidente)
- Gustavo Adolfo Gómez Suárez (Vicepresidente)
- Jhonatan Correa Montoya
- Jhon Anderson Arango Arboleda
- Edwin Alexander Builes Toro
- Rafael Cárdenas Jiménez
- Nolver Andrés Pérez
- Yanet del Socorro Sosa
- Juan Alberto Arboleda Rivas



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Trámite de Proyectos de Acuerdo Comisión de Asuntos Sociales 2022

PROYECTOS DE ACUERDO	7
ARCHIVADOS	1
RETIRADOS	0
ACUERDOS	6

Comisión Especial para la Equidad de la Mujer



La Comisión Especial de Equidad para la Mujer, tiene el objetivo de “fortalecer el enfoque de equidad para la Mujer en el Concejo de Bello, propiciando un escenario para la inclusión, el control político y la evaluación de iniciativas que apunten al bienestar de los habitantes de la ciudad”.

Esta comisión presentó informe el 28 de octubre de 2022, tal como consta en el acta N° 155 de esta vigencia, sus integrantes son:

- Yanet del Socorro Sosa (Presidenta)
- Gloria Elena Montoya Castaño
- Daniel Quintero Espitia
- Duván Alberto Bedoya García
- Juan Felipe Restrepo Tamayo



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

- Daniel Rodrigo Villa Maldonado
- Nolver Andrés Pérez Arboleda
- Juan Alberto Arboleda Rivas
- Rafael Cárdenas Jiménez
- Jesús Octavio Jiménez Gil

Comisiones accidentales

Estas comisiones están definidas en el Art. 91 del Acuerdo N°020 de 2018 “Reglamento Interno del Concejo”, así:

ARTÍCULO 91. DEFINICIÓN. Son Comisiones Accidentales aquel grupo de concejales que se conforman para analizar asuntos de interés de la Comunidad o de la Corporación, con el fin de conocer la problemática de ciudad y acercar más a la Administración con la misma comunidad. Las Comisiones Accidentales serán creadas por el Presidente de la Corporación, quien tendrá la facultad de integrar los concejales que considere pertinentes independientemente del número y teniendo en cuenta la representación de las diferentes bancadas en su conformación y nombrar el coordinador de la misma.

En el transcurso de este año y de acuerdo con las necesidades de la comunidad o la priorización en el ejercicio del Control Político se dio lugar a la creación de varias comisiones accidentales.

COMISIONES ACCIDENTALES-VIGENCIA 2022				
NOMBRE DE COMISIÓN	FECHA DE CONFORMACIÓN	CONCEJAL COORDINADOR	INTEGRANTES	FECHA DE INFORME
Comisión accidental de seguimiento a las garantías electorales	08 de marzo de 2022	Felipe Restrepo Tamayo	Rafael Cárdenas Jiménez, Gloria Elena Montoya Castaño, Gustavo Adolfo Gómez Suárez	Junio 17 de 2022
Comisión accidental para hacerle seguimiento a la problemática y a la acción popular sobre la quebrada la Madera	05 de junio de 2022	Gustavo Adolfo Gómez Suárez	Juan Felipe Restrepo Tamayo, Daniel Quintero Espitia, Edgar Ricardo Cardona Ortiz	23 de junio de 2022



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

COMISIONES ACCIDENTALES-VIGENCIA 2022				
NOMBRE DE COMISIÓN	FECHA DE CONFORMACIÓN	CONCEJAL COORDINADOR	INTEGRANTES	FECHA DE INFORME
Comisión accidental para el seguimiento de la infraestructura educativa en el municipio de Bello.	14 de junio de 2022	Gustavo Adolfo Gómez Suárez	Daniel Quintero Espitia, Jhon Anderson Arango Arboleda, Octavio de Jesús Jiménez Gil, Oscar Darío Arias Agudelo, Yaneth del Socorro Sosa, Edgar Ricardo Cardona Ortiz	27 de Julio de 2022
Comisión Accidental Central Park 2022	22 de Julio de 2022	Juan Felipe Restrepo Tamayo	Duván Alberto Bedoya García, Anderson Arango Arboleda	02 de octubre de 2022
Comisión Accidental de seguimiento a los acueductos veredales del municipio de Bello	03 de julio de 2022	Jhon Anderson Arango Arboleda	Gustavo Adolfo Gómez Suárez, Jesús Ernesto Zapata Orrego, Nolver Andrés Pérez Arboleda, Juan Alberto Arboleda Rivas, Oscar Darío Arias Agudelo	28 de octubre de 2022
Comisión Accidental sobre la situación de la vía La Banca (San Félix)	04 de octubre de 2022	Daniel Quintero Espitia	Daniel Rodrigo Villa Maldonado, Duván Alberto Bedoya García, Gloria Elena Montoya Castaño, Gustavo Adolfo Gómez Suárez, Ernesto de Jesús Zapata Orrego, Janet del Socorro Sosa	06 de noviembre de 2022
Comisión Accidental para asuntos penitenciarios	13 de octubre de 2022	Juan Felipe Restrepo Tamayo	Juan Alberto Arboleda Rivas, Janet Sosa	06 de noviembre de 2022



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Delegaciones

En atención a los principios de coordinación y concurrencia entre entidades públicas, la Administración Municipal ha solicitado a la Corporación, la delegación de Concejales para que participen de diferentes comités municipales o mesas de trabajo, esto sin perder el rol del control político que les corresponde, interactuando como garantes de los derechos de los ciudadanos y verificar la ejecución de las actividades del Plan de Desarrollo Municipal y la correcta inversión de los recursos públicos.

Estos son nuestros delegados:

COMITÉ	CONCEJAL DESIGNADO	ENLACE - ALCALDÍA
Consejo Municipal de Política Social COMPOS (Inclusión Social)	Rafael Cárdenas Jiménez	Secretaría de Participación e Inclusión Social
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Juan Alberto Arboleda Rivas	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
Consejo de Discapacidad (Inclusión Social)	Jesús Octavio Jiménez Gil Yanet del Socorro Sosa	Secretaría de Participación e Inclusión Social
Mesa de Desarrollo Económico	Edgar Ricardo Cardona Ortiz Daniel Rodrigo Villa Maldonado	Gerencia de Desarrollo Económico
Comité Adulto Mayor	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	Secretaría de Adulto Mayor
Mesa de Turismo	Edgar Ricardo Cardona Ortiz	Gerencia de Desarrollo Económico
Comité de Educación Ambiental CIDEAM y Mesa Ambiental	Juan Felipe Restrepo Tamayo Yanet del Socorro Sosa Daniel Rodrigo Villa Maldonado	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

COMITÉ	CONCEJAL DESIGNADO	ENLACE - ALCALDÍA
Comité PGRIS y Temas Aseo	Duván Alberto Bedoya Jhon Anderson Arango Daniel Quintero Espitia	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
Mesa de Diálogo Social	Nolver Andrés Pérez Arboleda	Gerencia de Desarrollo Económico
Comité de Vigilancia -Fondo de Solidaridad Y Redistribución de Ingresos (FSRI)	Jesús Octavio Jiménez Gil	Secretaría de Obras Públicas
Comité de Política Pública de Seguridad Alimentaria y Maternidad e Infancia Segura	Gloria Elena Montoya Castaño	Secretaría de Salud
Junta Defensora de Animales	Jhon Anderson Arango Arboleda Nolver Andrés Pérez Arboleda	Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
Comité de Salud Mental, Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	Rafael Cárdenas Jiménez	Secretaría de Salud





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

4. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN



La gestión realizada por el Concejo Municipal de Bello, su Mesa Directiva y la Presidencia durante la vigencia 2022 en cumplimiento del mandato y confianza de la ciudadanía se puede destacar la apertura de la Corporación a múltiples espacios de diálogo, participación y retroalimentación de los bellanitas, quienes con sus voces y opiniones contribuyeron al debate público de las iniciativas presentadas a la Corporación.

Ha sido un año en el cual el Concejo Municipal ha realizado un proceso arduo y productivo en materia de aprobación Acuerdos Municipales para el desarrollo estratégico de nuestro Municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los bellanitas, de los cuales destacan los siguientes Acuerdos:

- Facultades entregadas al Alcalde Municipal para la creación de la Institución Universitaria Pública de Bello, un acuerdo fundamental para la educación en la ciudad, que brindará oportunidades a nuestros niños, jóvenes y ciudadanía en general para adquirir las competencias necesarias para aportar al desarrollo y crecimiento de la economía local e integrarnos al entorno global que nos brinde mejores condiciones de vida.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

- Creación y adopción del Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP se establece el esquema de Pago por Servicios Ambientales -PSA- en el Municipio de Bello, mediante el cual nuestro ente territorial podrá desarrollar estrategias de protección, conservación y restauración de nuestros recursos naturales con la vinculación de la ciudadanía a la protección de los recursos hídricos, de aire, tierra y fomento del desarrollo territorial y social en un marco amigable con el medio ambiente; todo ello, con la inversión de los recursos públicos que dispone nuestro Municipio y la vinculación de las Corporaciones Autónomas Regionales con influencia en el Municipio como son Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Modificación de la destinación de los recursos del empréstito autorizado para el desarrollo del proyecto de Construcción de la Plaza de Mercado de Bello, un proyecto fundamental y clave para el desarrollo del Municipio de Bello.
- La Adopción para el Recinto del Concejo de Bello el nombre de nuestra artista Lola Vélez, una artista emblemática, ilustre y reconocida a nivel nacional e internacional, un referente de nuestra ciudad.

Además, se resalta la realización de sesiones descentralizadas de la Corporación, en las cuales se dio relevancia en primer lugar a los niños bellanitas, Concejalitos de Bello, para abrirles el espacio participativo del Concejo para construir Ciudad desde su perspectiva; en segundo lugar, sesión descentralizada dedicada al Medio Ambiente y la tercera, dedicada a la formación y capacitación de los ediles de la ciudad, como actores fundamentales del desarrollo local a partir de las voces de cada una de las comunas y barrios del ente territorial.

La apuesta del Concejo Municipal de Bello tuvo como enfoque los ejes de capacitación, comunicación y modernización. En materia de capacitación se le apostó a una estrategia integral de mejoramiento de competencias de los funcionarios de la Corporación y por supuesto de los concejales, quienes participaron de un intercambio de experiencias en la ciudad de México como referente de desarrollo en América Latina.

En materia de comunicaciones, se fortaleció el equipo de comunicaciones de la Corporación, mejorando y consolidando la presencia del Concejo en redes sociales y plataformas digitales y el aumento de la producción de contenidos multimedia, para fomentar la participación de la ciudadanía en la discusión y toma de decisiones de la Corporación, mostrar la gestión a la



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

comunidad de forma transparente y proactiva como herramienta de rendición de cuentas de la inversión de los recursos públicos de todos los bellanitas.

En la línea de modernización, se realizaron gestiones administrativas al interior de la Corporación con el objeto de optimizar los procesos y procedimientos para que estos sean más funcionales y eficientes, y de otro lado la renovación del mobiliario del Recinto del Concejo de Bello, para el cual se logró la vinculación de la Alcaldía Municipal y de empresas públicas y privadas del Municipio de Bello con aportes de bienes y servicios para lograr la adecuación y modernización de las condiciones físicas de la Corporación para el desarrollo de nuestro propósito misional.

Durante la vigencia 2022 el Concejo Municipal sesionó en tres periodos ordinarios y cuatro periodos extraordinarios, así:

- **Sesiones Extraordinarias** del 15 al 25 de febrero
Mediante decreto N.º 202204000215 del 11 de febrero de 2022 el Alcalde Municipal convocó a 10 Sesiones Extraordinarias.
- **Primer Período de Sesiones Ordinarias** del 01 de marzo al 30 de abril de 2022.
- **Sesiones Extraordinarias** del 18 al 27 de mayo
Mediante Decreto N.º 202204000410 del 17 de mayo de 2022, el Alcalde Municipal convocó a 10 Sesiones Extraordinarias.
- **Segundo período de Sesiones Ordinarias** del 1 de junio al 30 julio de 2022.
- **Sesiones Extraordinarias** del 21 al 30 de agosto de 2022
Mediante Decreto N.º 202204000616 del 17 de agosto de 2022 el Alcalde Municipal convoca a 10 Sesiones Extraordinarias.
- **Tercer Período de Sesiones Ordinarias** del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022
- **Sesiones Extraordinarias** del 13 de diciembre al 22 de diciembre de 2022
Mediante Decreto N.º 202204000854 del 7 de diciembre de 2021 el Alcalde Municipal convocó a 10 Sesiones Extraordinarias.

En los periodos anteriormente señalados, tanto ordinarios como extraordinarios, se desempeñaron las funciones y atribuciones constitucionales y legales consagradas en el Artículo 313 de la Constitución Política; en el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, modificatorio del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, y el Artículo 5º del Acuerdo 020 de 2018 “Reglamento Interno del Concejo de Bello”.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

En cumplimiento de la función de control político, durante esta vigencia el Concejo solicitó informes a la Administración Municipal, a través de las Secretarías y Gerencias a las que les corresponde ejecutar el Plan de Desarrollo; así mismo solicitó la participación en plenaria de los entes de control y de otras entidades claves, para contribuir a la solución de diferentes problemáticas que se presentan en la ciudad.

Además, el Concejo Municipal se vinculó con el 77% de las solicitudes presentadas por la comunidad apoyando diferentes actividades deportivas, culturales y sociales en todo el territorio.

A continuación, se hace una relación detallada del desarrollo de actividades para dar cumplimiento del Plan Estratégico 2020-2023 y plan de acción de la vigencia 2022, las cuales se han ejecutado por las diferentes áreas de la Corporación.

5. PLAN DE ACCIÓN 2022

El plan de acción del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022 se adoptó mediante la Resolución N ° 010 de 25 de enero de y modificado mediante Resolución N°163 del 08 de noviembre, del cual se presenta la siguiente ejecución:



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

5.1 Línea estratégica: Debate Temática Pública



Programas:

- Debate Temático Municipal
- Control Político
- Participación Ciudadana

Programa: Debate Temático Municipal

Actividad: Convocatoria del Despacho del Alcalde, Secretarías y Gerencias de la Alcaldía Municipal a que haya lugar.

En este programa el Plan de Acción del Concejo Municipal se propuso en su primera actividad convocar a las Secretarías y Gerencias de la Alcaldía Municipal a presentarse ante la plenaria, esta convocatoria se realizó de manera oficial mediante comunicaciones el 14 de enero de 2022, como consta en el oficios radicados despachados del Concejo Municipal del N° 0000015



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

al N° 0000034 de 2022, en los cuales se informó al Alcalde y a su gabinete, la programación establecida para la presentación del plan de acción en los meses de marzo y abril y la rendición de los informes de gestión en el mes de noviembre.

La diferentes secretarías y gerencias rindieron dichos informes ante la plenaria en el primer y tercer periodo de sesiones ordinarias, lo cual puede constarse en la agenda de las sesiones, las actas que están publicadas en la página web, los audios que reposan en el archivo del Concejo y los videos que corresponden a la transmisión en vivo de las sesiones, los cuales están publicados en los canales de YouTube y Facebook.



Actividad: Convocatoria de las empresas industriales, comerciales y entidades descentralizadas del orden municipal a que haya lugar.

En cumplimiento de esta actividad el Concejo contó con la participación en plenaria de:

- Sergio Blandón Betancur, Gerente del Inder Bello, el 18 de marzo y el 01 de noviembre de 2022.
- Estefan Valencia Palacio, gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE, el 07 de abril y 09 de noviembre de 2022.
- Lina Marcela García, Asesora Jurídica de Servicios Públicos - Gobernación de Antioquia, Blanca Zuleta, Profesional Especializada - Gobernación de Antioquia, el 03 de junio de 2022.
- Álvaro Ospina Gallego, Director del Museo Biciclásticas y Antiguas de Bello, el 03 de junio de 2022.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

- Edson Álvarez Martínez, de la Fundación Dibujando Futuro, el 04 de junio de 2022.
- Delegados de los entes descentralizados, Gobernación de Antioquia, Concejos, Alcaldías y Personerías del Área Metropolitana; Autoridades Ambientales, Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, Metro de Medellín y EPM, en la Socialización de avances: jurídico y material de la obra Central Park, el 10 junio de 2022.
- William Pérez, director administrativo InterAseo, el 15 de junio de 2022.
- Adriana María Correa Sánchez, Registradora Especial de Bello, 17 de junio de 2022.
- Wilmer Pavoni Muñoz, Profesional Relaciones Externas EPM, el 11 de julio de 2022.
- El equipo dinamizador festival Bello Vibra Positivo, el 16 de julio de 2022.
- Andrés Julián Rendón Cardona, Economista y conferencista Findeter, el 21 de julio de 2022.
- Diego Montoya Grajales, Gerente Bello Salud, el 25 de julio y el 20 de noviembre de 2022
- Andrés Agudelo, experto en movilidad humana, Universidad San Buenaventura, el 25 de julio de 2022.
- Sebastián Mattos Soto, director Bellocicleta, el 07 de octubre de 2022.
- Luis Pérez Carrillo, Gerente del Proyecto Tren del Río, el 14 de octubre de 2022.
- Marta Villa Martínez, Legataria de la Comisión de la Verdad en Antioquia, el 12 de octubre de 2022.
- Luz Yaneth Giraldo Sánchez, Directora Ejecutiva de Pro Aburra Norte, el 21 de octubre de 2022.
- Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora de Posgrados y Marco Antonio Ruiz, Decano Facultad de Ciencias Empresariales de la Fundación Universitaria María Cano, el 21 de octubre de 2022.
- Héctor Fabian Betancur Montoya, Gerente Indeportes Antioquia, el 26 de octubre de 2022.
- Mayor Henry Jaramillo Ortega, Policía Nacional, el 10 de noviembre de 2022.

La agenda, en la que se encuentra cada una de las mencionadas participaciones puede ser vista:

Ver detalles en Anexo: 2 Agenda Sesiones 2022





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Realización del estudio de los proyectos de acuerdo radicados ante el Concejo Municipal de Bello.

Este año se radicaron ante el Concejo Municipal de Bello:

- ✓ 29 proyectos de acuerdos de asuntos económicos (2 de ellos fueron retirados)
- ✓ 7 proyectos de acuerdos de asuntos sociales (1 de ellos fue archivado)

Para un total de 33 proyectos tramitados, estos cuentan con revisión jurídica, ponencia e informe comisión de primer debate, toda la información concerniente se encuentra debidamente publicada en la página web de la Corporación.

Esta información se encuentra en la página web www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.



Actividad: Implementar una comisión de construcción de la agenda del Concejo Municipal.

Durante esta vigencia la Mesa Directiva compuesta por el presidente Rafael Cárdenas Jiménez, el vicepresidente primero Juan Alberto Arboleda Rivas y el vicepresidente segundo Daniel Rodrigo Villa, con el apoyo de la Comunicadora de la Corporación, Lina Quintero, se reunieron periódicamente previo a cada periodo ordinario para la planeación de la agenda del debate de



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

la temática pública, lo anterior teniendo las diferentes peticiones de los concejales, la participación ciudadana y las problemáticas de la ciudad.

La agenda se encuentra publicada en la página web de la corporación y la programación fue difundida a través de las redes sociales para conocimiento de la ciudadanía.

NOVIEMBRE						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

01 Nov
Comisión plaza de Mercado de Bello.

02 Nov
Fortalecimiento organizacional y administrativo de los Organismos de Acción Comunal en Bello

03 Nov
Programa semillero de Proprietarios

04 Nov
Jornada de participación ciudadana sobre el Proyecto de Acuerdo N° 18 por medio del cual se establece el Presupuesto General del Municipio de Bello para la Vigencia Fiscal del año 2021

05 Nov
segundo debate proyecto de acuerdo N°018

06 Nov
Socialización del plan de mejoramiento integral de barrio

Actividad: Digitación de las actas de las sesiones realizadas por el Concejo Municipal.

Para este proceso el personal de la Oficina de Comunicaciones hizo entrega de los audios que corresponden a cada sesión al equipo de Digitación del Concejo quienes se encargaron de transcripción de las actas sucintas. Las actas digitadas fueron enviadas a los concejales vía correo electrónico y puestas consideración durante todo el año en sesiones plenarios, una vez fueron aprobadas pasaron a ser publicadas en la página web del Concejo www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Programa: Control Político

Actividad: Seguimiento al plan de Desarrollo Municipal a través de los planes de acción e informes de gestión, incluye presupuesto.

La Corporación hizo el debido seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, toda vez que las diferentes Secretarías y Gerencias de la Administración Municipal, expusieron en plan de acción en los meses de marzo y abril; además rindieron informes de gestión en el mes de noviembre dando cuenta del cumplimiento de los programas, actividades e indicadores que les corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Por el Bello que Queremos”.

Este proceso de rendición de cuentas, contó en primer lugar con la participación del señor alcalde, Óscar Andrés Pérez Muñoz, de acuerdo con lo estipulado el Reglamento Interno del Concejo que su Artículo 41 “Rendirán Informes al Concejo, el alcalde anualmente, en el inicio del tercer periodo de sesiones de cada año sobre la ejecución del Plan de Desarrollo”. Este informe se realizó efectivamente el 01 de octubre de 2022, y los miembros del Gabinete Municipal ampliaron de manera individual, lo cual consta en la agenda, las actas, los audios y los videos que corresponden a la transmisión de sesiones del primer y tercer periodo ordinarios de la vigencia 2022, del Concejo Municipal de Bello, lo cual se encuentra publicado en la página web del Concejo www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.



Actividad: Hacer seguimiento de control político a los acuerdos aprobados y vigentes.

Para el cumplimiento de esta actividad el Concejo contó con el apoyo del contratista, Jaime Llano Cañas, quien realizó el debido seguimiento a los acuerdos aprobados y vigentes en el periodo comprendido 2012-2021, dicho informe arrojó los siguientes resultados: 240 acuerdos en total, de los cuales 6 fueron derogados, 89 acuerdos no ejecutados y 145 ejecutados.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

En sesión plenaria el 15 de julio, el contratista rindió dicho informe, tal como consta en acta N.º 107 del 15 de julio de 2022.



Actividad: Citar a las entidades y sus representantes a debate de control político según proposiciones de los honorables concejales.

En cumplimiento de esta actividad el Concejo contó con la participación en plenaria de:

- Sergio Blandón Betancur, Gerente del Inder Bello, el 18 de marzo y el 01 de noviembre de 2022.
- Estefan Valencia Palacio, Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE, el 07 de abril y 09 de noviembre de 2022.
- Delegados de los entes descentralizados, Gobernación de Antioquia, Concejos, Alcaldías y Personerías del Área Metropolitana; Autoridades Ambientales, Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, metro de Medellín y EPM, en la Socialización de avances: jurídico y material de la obra Central Park, el 10 junio de 2022.
- William Pérez, director administrativo Interaseo, el 15 de junio de 2022.
- Diego Montoya Grajales, Gerente Bello Salud, el 25 de julio y el 20 de noviembre de 2022.
- Luis Pérez Carrillo, Gerente del Proyecto Tren del Río, el 14 de octubre de 2022
- Héctor Fabian Betancur Montoya, Gerente Indeportes Antioquia, el 26 de octubre de 2022

Las evidencias de participación de estas entidades en plenaria del Concejo Municipal, para lo cual consta en la agenda, las actas, los audios y los videos que corresponden a la transmisión de sesiones para la vigencia 2022, lo cual se encuentra publicado en la página web del Concejo www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos



Actividad: Recibir en sesión plenaria del Concejo Municipal los informes de los organismos de Control del orden municipal.

Para el cumplimiento de esta actividad, se contó con la participación de los entes externos de control del Municipio de Bello, como lo son la Contraloría Municipal de Bello y la Personería Municipal de Bello; dichas participaciones se enmarcan en las siguientes temáticas:

Contraloría Municipal de Bello

- En sesión plenaria del 18 de julio de 2022 se desarrolló la socialización sobre estado de las finanzas del Municipio de Bello, a cargo del Contralor Municipal William Edwin Vélez Botero.

El Contralor Municipal presentó en diferentes capítulos la gestión presupuestal, la situación de tesorería, la deuda pública y los estados financieros del municipio de Bello y mostró detalladamente el estado de las finanzas de los entes descentralizados como el INDER Bello, EDUNORTE y la ESE Bello Salud desde los ingresos corrientes, recurso de capital, funcionamiento e inversiones.

Los concejales realizaron diferentes intervenciones sobre las temáticas abordadas en cuanto a la integridad del informe de la contraloría y entorno a los proyectos de acuerdos se vieron expectantes y esperan su pleno desarrollo durante los próximos debates.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

- En sesión plenaria del 19 de julio de 2022 se contó con la presentación del informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente -ERNA a cargo de William Edwin Vélez Botero, Contralor Municipal de Bello.

De primera mano el Contralor compartió la definición de “Recurso natural”, la normativa y la educación ambiental que se ha realizado en el municipio, además hizo énfasis en el Plan Operacional para enfrentar Episodios de Contaminación Atmosférica- POECA y el Plan Integral para la Gestión de la Calidad del Aire – PIGECA, así mismo recalcó que el municipio de Bello tiene como función la vigilancia y control, mediante atención oportuna a episodios críticos ambientales que llegaran a presentarse.

Otros puntos tratados en la exposición fueron:

- Calidad del aire.
- Zonas Urbanas de Aire Protegido – ZUAP.
- Acciones de vigilancia y control.
- Atención fauna doméstica en albergue.
- Protección fauna silvestre.
- Manejo, conservación y mantenimiento de espacios públicos verdes.
- Manejo de residuos.
- Visita y seguimiento a fuentes hídricas.

En sus intervenciones los honorables concejales hicieron un llamado para que la Contraloría ejerza seguimiento sobre la siembra desordenada que se está dando en el Cerro Quitasol, además manifestaron sus inquietudes sobre las acciones en materia de construcciones ilegales en la ciudad, igualmente reconocieron que el informe presentado es completo y detallado; del mismo modo, solicitaron claridad sobre las inversiones para las problemáticas ambientales que se viven en el territorio.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Personería Municipal de Bello

En la sesión plenaria del 7 de octubre de 2022 se contó con la participación de Bernardo García Benjumea, Personero de Bello, el cual realizó la presentación del Informe de Gestión de la Personería Municipal, vigencia 2021- 2022.

En su exposición se destacaron todas las acciones que la Personería ha realizado para ejercer la guarda, la promoción, la defensa de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial, contribuyendo a la solución de las diferentes problemáticas sociales que se viven en nuestro municipio.

En su intervención los concejales instaron a la Personería a seguir trabajando por la defensa de los derechos de los bellanitas y a ejercer mayor control en temas como: el sistema de acueductos veredales, la prevención del consumo de psicoactivos en los jóvenes, la prevención de la violencia, la búsqueda de la paz, la situación de la vía y la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo.



Las evidencias de participación de estos entes de control en plenaria del Concejo Municipal, pueden ser consultadas en la agenda, las actas, los audios y los videos que corresponden a la transmisión de sesiones para la vigencia 2022, lo cual se encuentra publicado en la página web del Concejo www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Programa: Participación ciudadana

Actividad: Realizar capacitación a grupos organizados y representativos de la Comunidad (JAC, JAL, Veedurías, otras organizaciones sociales).

El 23 de octubre el Concejo Municipal realizó un seminario basado en el Marco Jurídico y Práctico de las Juntas Administradoras Locales, dictado por Jorge Lopera Carmona, abogado, Especialista en Derecho Administrativo y docente universitario. El encuentro tuvo lugar en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, algunos de los temas abordados en el seminario estuvieron alineados al funcionamiento administrativo de las JAL y a la creación de Acuerdos Locales. Los Corporados participaron activamente del encuentro exponiendo sus dudas e inquietudes en la temática. Cabe destacar la presencia del Personero Municipal, Bernardo de Jesús García Benjumea y por parte de la administración Municipal estuvo presente Eugenia Álvarez Betancur, directora de Participación ciudadana. Además, resaltar que estos espacios ayudaron al fortalecimiento de los ediles en su trabajo social, por lo tanto, es importante seguir realizándolos por parte del Concejo Municipal.



Las evidencias de participación de estos entes de control en plenaria del Concejo Municipal, pueden ser consultadas en la agenda, las actas, los audios y los videos que corresponden a la transmisión de sesiones para la vigencia 2022, lo cual se encuentra publicado en la página web del Concejo www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Sesiones temáticas descentralizadas (Ley 1757 art. 29).

Se realizaron tres sesiones descentralizadas que se enfocaron en:

- Los derechos de la niñez bellanita en conmemoración del día del niño. (29 de abril de 2022)

Bajo la premisa "Pequeñas voces, grandes ideas" el 29 de abril de 2022, tuvo lugar la sesión descentralizada concejalitos 2022.

En la cual los niños elegidos como Concejalitos, expusieron sobre la relevancia de los derechos para todos los niños y niñas de la ciudad y discutieron además diferentes problemáticas que se desarrollan en torno a la niñez. Esta sesión se dio en el marco de la conmemoración del Día de la Niñez y la Recreación en Colombia y con el objetivo de escuchar y visibilizar a los más pequeños.

Algunos concejales expresaron la importancia de estos espacios, argumentando que no hay mejor opinión sobre las problemáticas, opiniones y sueños de la niñez, que la que ellos mismos generan. Del mismo modo, manifestaron sus compromisos frente a las dificultades presentadas.



- Sostenibilidad y conservación ambiental. (29 de julio)

El Concejo Municipal de Bello, el 29 de julio realizó su segunda sesión descentralizada de la vigencia 2022. Con el lema Una Decisión por el Medio Ambiente, se dio apertura a la jornada, la cual se enfocó a la socialización de la sostenibilidad ambiental en el municipio de Bello.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

El encuentro tuvo lugar en la Reserva Natural Piamonte, y contó con el acompañamiento del Área Metropolitana, Corantioquia, Bello Aseo y Alcaldía de Bello.

La primera fase de la sesión descentralizada se enmarcó en la socialización de las reservas protegidas del municipio de Bello, mostrando de forma lúdica cada uno de los componentes con relación a las riquezas hídricas y de fauna y flora que tiene Bello. Esto con el fin de tener una visión para lo que será la aplicación del Sistema Local de Áreas protegidas (SILAP), propuesto mediante Acuerdo Municipal para que próximamente sea debatido por los 19 concejales.

Seguido a esto, se realizó un recorrido por las zonas de compostaje ubicadas en la reserva, donde se explicó el proceso y las particularidades de este.

Finalmente, se realizaron las conclusiones del encuentro por parte de cada uno de los actores, en especial de los líderes ambientales, quienes se vieron muy expectantes ante la temática abordada y mostraron su compromiso para coordinarse con la Administración Municipal, el Concejo de Bello y cada de una de las entidades medioambientales del Municipio, para tomar decisiones que impacten positivamente el medio ambiente.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad 3: Sesión con organismos asociativos de acción comunal para identificar necesidades y problemáticas (Ley 1989 de 2019).

El 09 de octubre de 2022 en cumplimiento de la ley 1989, artículo 01, literal D, se destinó la sesión para hablar sobre las necesidades y problemáticas que se presentan en los organismos de acción comunal.

Los dignatarios que intervinieron fueron aquellos que estaban previamente inscritos para participar:

- Patricia Román, JAC La Esmeralda - Comuna 1
- Jhon Carlos Holguín, JAC Salento IV - Comuna 3
- Luz Nancy Ramírez, JAC El Rosario - Comuna 4
- Daniel Benítez, JAC Buenos Aires - Comuna 5
- Breiner Stiven Vera, JAC El Ducado. Comuna 6
- Hernando Giraldo, JAC Quitasol - Comuna 7
- Margarita Ochoa Serna, JAC Cacique Niquia - Comuna 8
- Francisco Monsalve Otalvaro, JAC Guasimalito - Comuna 9
- Alfredo Guzmán Ramírez, JAC Las Vegas - Comuna 10
- Alonso Restrepo, JAC Zamora-Comuna 11
- Hernán Ospina Jaramillo, JAC Oasis de Paz-Granizal.
- Juan Nicolás Bedoya-Sabanalarga-San Félix

Tal como consta en el acta N°139 del 09 de octubre de 2022, la cual se encuentra publicada en la página web del Concejo Municipal y puede ser consultada en el enlace www.concejodebello.gov.co en la sección “misional”.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Línea estratégica: Fortalecimiento institucional

Programas:

- Comunicaciones y Relaciones Públicas.
- Planeación Estratégica.
- Gestión Financiera.
- Gestión de Contratación.
- Gestión de Talento Humano.
- Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico.
- Gestión Jurídica.
- Gestión Documental.
- Evaluación y Control Interno.

Programa: Comunicaciones y Relaciones Públicas





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Elaboración y seguimiento del plan de comunicación interna y externa del Concejo Municipal para la vigencia 2022.

El Plan de Comunicaciones fue elaborado en mes de enero del año 2022 y publicado en el sitio web del Concejo de Bello. El equipo de comunicaciones se ha reunido de manera periódica como consta en el acta con radicado interno N.º 000460 de 2022, con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a cada una de las actividades allí establecidas.

Dicho plan se encuentra publicado en el siguiente enlace:

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/component/phocadownload/category/117-plan-de-comunicaciones>

Actividad: Revisión y actualización de la imagen corporativa del Concejo.

El Manual de Imagen Corporativa, fue actualizado en esta vigencia describiendo las pautas y normas para el uso correcto de la marca Concejo de Bello en las diferentes aplicaciones físicas, impresas y digitales. El manual de identidad se creó como una herramienta para el uso de todos los miembros administrativos del Concejo Municipal, el personal encargado de la Oficina de Comunicaciones envió la nueva línea gráfica y los membretes que correspondieron a esta vigencia vía correo electrónico y lo socializó de manera individual con cada uno de los funcionarios de planta.

Actividad: Diseño, producción y difusión de contenido multimedia del Concejo por medios digitales.

Durante todo el año la Oficina de Comunicaciones fue la encargada de crear, diseñar y difundir el material gráfico de la Corporación cumpliendo cabalmente con los lineamientos que se encuentran establecidos en el Manual de Imagen de la Corporación, esto incluye efemérides, cumpleaños, recordatorios, invitaciones, condolencias, entre otros.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Redacción, publicación y difusión de boletines informativos para la página web del Concejo.

En esta actividad el objetivo era realizar 10 boletines informativos y se realizaron 21, los cuales se difundieron a través de la página web, redes sociales, grupos de WhatsApp y la cartelera ubicada en el primer piso del Concejo Municipal para garantizar que la comunidad en general tuviera acceso a la información.

Estos boletines pueden ser encontrados en la página web del Concejo en el siguiente enlace: <https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicaciones/boletines-y-comunicados>

Actividad: Producción y realización de contenido de imagen, video y programas institucionales del Concejo para redes sociales y otros medios de comunicación.

Este año el Concejo Municipal fortaleció la estrategia de contenido multimedia a través del programa El Concejo Informa, se tenía una meta establecida de 10 programas, pero se realizaron un total de 34 programas, así:





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Febrero

- Mesa Directiva Concejo de Bello 2022
- Acuerdo N°02 de 2022
- Sesiones Extraordinarias de febrero

Marzo

- Nuevo Contralor Municipal
- Día de la Mujer
- Paramo de las Baldías

Abril

- Invitación a concejalitos 2022
- Plan de acción de la administración municipal
- Concejalitos 2022
- Animación pieza grafica concejalitos

Mayo

- Primer periodo de ordinarias
- Día del Concejal
- Día como Bomberos
- Comisión Quebrada la Madera
- Contenido tipo reel un día como Bomberos
- P.A. de sesiones extra en mayo

Junio

- Comunicado por acto de feminicidio
- Cabildo de Adulto Mayor
- Mesa de participación infantil
- Lo más destacado del mes

Julio

- Proyecto de acuerdo IUP
- Video campaña plásticos de un solo uso
- Aprobación del proyecto #15 de 2022

Agosto

- Sesión descentralizada
- Nota sobre lo más destacado con el presidente de la corporación

Septiembre

- Nota estado de vías en el barrio La Gabriela
- Nota SILAP

Octubre

- Nota sobre visita a la cárcel bellavista
- Sesión descentralizada con los ediles

Noviembre

- Nota P.A. 029 de 2022 "Presupuesto de Bello para el 2023"
- Nota sesión de reconocimientos
- Posesión del concejal Jhonatan Correa Montoya
- Informe de gestión Concejo de Bello

Diciembre

- Elección y posesión de la Mesa Directiva 2023
- Cierre en informe de gestión 2022





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Realizar eventos presenciales y/o virtuales de reconocimientos a personas o empresas.

Durante esta vigencia la Corporación realizó dos eventos de reconocimientos en el recinto del Concejo Municipal el primero fue la sesión especial para Mujeres Ilustres, realizada el 08 de marzo de 2022 en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Concejo de Bello destacó a 30 mujeres del municipio que, por su liderazgo y gestión comunitaria, han sobresalido en áreas la como educación, la cultura, la política, el medio ambiente, el emprendimiento y el deporte.

Para la elección, se estableció una convocatoria pública y abierta a través de la página web del Concejo Municipal www.concejodebello.gov.co en la que se obtuvo una inscripción de más de 100 candidatas, de las cuales fueron seleccionadas las que cumplieran con criterios como cantidad de postulaciones, liderazgo, transformación e impacto social.

El segundo evento especial de reconocimientos tuvo lugar el 16 de noviembre de 2022 donde se exaltó la labor de 35 personas y entidades que han dejado una huella de servicio, entrega y amor por nuestra ciudad. Además, en eventos externos se entregaron mociones de reconocimiento a Cedenorte, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, Héctor Gustavo Ramírez, la I.E. Nueva Generación y la Corporación Universitaria Minuto de Dios.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Publicación oportuna y actualización de la información de la página web del Concejo. Incluye rediseño del microsítio de transparencia y acceso a la información pública -Ley 1712 de 2015.

En esta vigencia se realizó el rediseño del todo el microsítio de la Ley de Transparencia en la página web del Concejo Municipal y se cumplió oportunamente con la publicación de los proyectos de acuerdo, acuerdos, actas, resoluciones y demás documentos producidos por las diferentes dependencias administrativas del Concejo.



Actividad: Transmitir en vivo (streaming) las sesiones del Concejo por medio de las diferentes plataformas digitales.

Desde el año 2020 pasado el Concejo asumió el desafío de transmitir las sesiones en vivo a raíz de la pandemia ya que la ciudadanía no podía asistir al recinto del Concejo ni participar de la plenaria, y durante esta vigencia continuamos con este legado, se han realizado efectivamente las transmisiones en vivo de las sesiones ordinarias y extraordinarias a través de los canales del Concejo en Facebook y YouTube, esto con el fin de garantizar la participación ciudadana y acercar a la comunidad con los acontecimientos que se desarrollan dentro de la Corporación.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Actividad: Gestionar pauta en medios de comunicación local, regional y/o nacional para el posicionamiento y reconocimiento de la Corporación.

En esta vigencia se gestionó pauta con el fin de fortalecer el reconocimiento del Concejo Municipal y promover la participación ciudadana en las sesiones. Los medios con lo que el Concejo autó fueron:

- Eastman Munera Radio
- El Bellanita
- Cubrinet
- Tvn Global
- Centro de Divulgación y Prensa
- Periódico Bello Norte
- Periódico Conociendo Mi Comuna



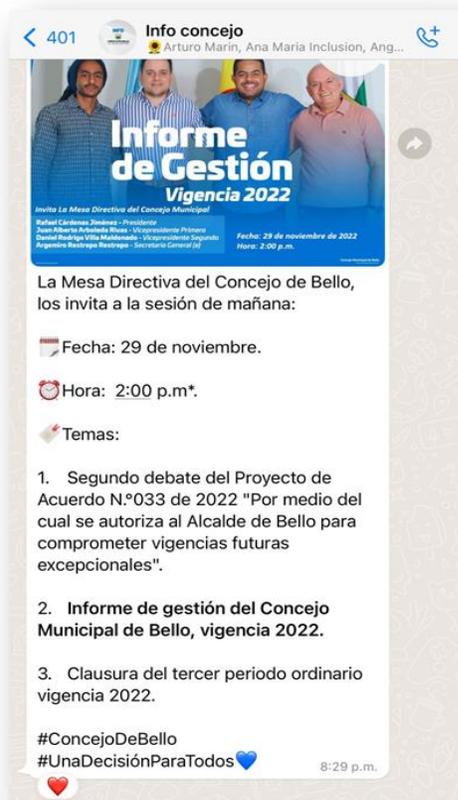


CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Difundir la agenda de las sesiones del Concejo a través de los diferentes medios de comunicación (página web y redes sociales) del Concejo Municipal.

El equipo de comunicaciones se encarga de difundir la agenda de la temática pública, por medio del sitio web, las redes sociales, los grupos de difusión de WhatsApp que incluyen, prensa, info a ciudadanos inscritos, funcionarios y concejales de manera oportuna durante todo el año.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Actividad: Publicación de informes y rendición de cuentas del Concejo a través de diferentes medios impresos y digitales

Para el cumplimiento de esta actividad, con la elaboración, presentación y publicación de este informe de gestión de acuerdo a lo establecido en la Ley 951 de 2005, se está llevando a cabo con los lineamiento y acción establecida dentro del plan para la presente anualidad.

Actividad de apoyo por medio del Convenio Interadministrativo con la Alcaldía Municipal:

El equipo de comunicaciones apoya a lo largo del año diferentes procesos como:

- El Consejo Municipal de Juventudes, el cual sesiona en el recinto del Concejo Municipal y solicita apoyo técnico para sonido y grabación de las sesiones.
- Así mismo apoyamos algunas reuniones del Consejo Territorial de paz, de la Dirección de Talento Humano, las Juntas Administradoras Locales, entre otros.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Programa: Planeación Estratégica.



Actividad: Establecer, ejecutar y realizar seguimiento del Plan de Acción del Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2022 de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de la Corporación.

Para la aprobación y adopción del Plan de Acción del Concejo Municipal de Bello vigencia 2022 se llevó a cabo el acto administrativo, mediante Resolución N° 10 del 25 de enero de 2022 “Por medio del cual se adopta el Plan de Acción para la vigencia 2022 del Concejo Municipal de Bello”.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

De igual manera en el acta No 4 del 31 de octubre de 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, específicamente en el numeral 3 del orden del día y como seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Planeación, se socializan los ajustes que se presentarán al Plan de Acción; esto seguido de la Resolución N° 163 del 8 de noviembre de 2022 “Por medio de la cual se modifica el Plan de Acción para la Vigencia 2022, Adoptado por el Concejo Municipal de Bello mediante resolución N° 10 del 25 de enero de 2022”.

El Plan de Acción del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022, así como las modificaciones que se surtieron, pueden ser consultados en la página Web de la entidad, en el módulo de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el siguiente enlace:

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicaciones/boletines-y-comunicados/2-uncategorised/128-plan-de-accion>

Como seguimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción, por parte de la Oficina de Planeación, se llevaron a cabo cuatro verificaciones en las fechas comprendidas del 7 de mayo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre respectivamente, en las cuales se valida el cumplimiento de los componentes, actividades y metas establecidas para la vigencia.

En cada uno de los seguimientos se realiza la evaluación de avance de las metas en cada uno de los trimestres de la vigencia y la evaluación final de cumplimiento, los cuales arrojaron los siguientes resultados:



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

PROCESO	AVANCE TRIM I	AVANCE TRIM II	AVANCE TRIM III	CUMPLE DIC 31
Planeación Estratégica	67%	71%	94%	100%
Información y comunicación al ciudadano	69%	77%	86%	100%
Debate temática pública	83%	83%	83%	100%
Control Político	63%	88%	88%	100%
Participación ciudadana	0%	11%	22%	100%
Gestión financiera	42%	50%	95%	100%
Gestión de contratación	71%	75%	85%	100%
Gestión Jurídica	100%	100%	100%	100%
Gestión del talento humano	50%	52%	82%	100%
Gestión del ambiente físico y tecnológico	0%	0%	50%	100%
Gestión documental y de archivo	18%	37%	25%	100%
Evaluación y control	50%	69%	88%	100%
AVANCE PROMEDIO	51%	60%	75%	100%

Actividad: Adoptar e implementar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano del Concejo.

En atención del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el Concejo Municipal de Bello adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) para la vigencia 2022 mediante la Resolución N° 016 del 31 de enero de 2022. Este plan consta de los siguientes componentes:

- Gestión de riesgos de corrupción
- Estrategia anti-trámites
- Transparencia y acceso a la información pública
- Rendición de cuentas
- Servicio al ciudadano



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Como verificación de cumplimiento a las acciones contenidas en el PAAC, se realizaron por parte de la Oficina de Planeación y Jefe de Control Interno, tres seguimientos, los cuales se llevaron a cabo con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2022.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así como los seguimientos que se han llevado a cabo, pueden ser consultados en la página de la entidad, en el módulo de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el siguiente enlace:

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicaciones/boletines-y-comunicados/2-uncategorised/126-plan-anticorrupcion>

Actividad: Adoptar e implementar el Manual de Gestión del Riesgo del Concejo

Mediante Resolución N° 148 del 5 de septiembre de 2022, fue actualizada y adoptado el Manual de Gestión de Riesgos para la Vigencia 2022 por el Concejo Municipal de Bello, el cual incluye la política de gestión de riesgos y mapa de riesgos por procesos con su debida identificación, análisis de riesgos y el establecimiento de controles.

PROCESO	REFERENCIA	AREA DE IMPACTO	FACTORES DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ANÁLISIS DE RIESGO INHERENTE				N° CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	AFECTACIÓN				ATRIBUTOS				CALIFICACIÓN DE CONTROLES	PROBABILIDAD FINAL
					PROBABILIDAD	%	IMPACTO	%			ZONA DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	TIPO	IMPLEMENTACIÓN	CALIFICACIÓN	DOCUMENTACIÓN	FRECUENCIA		
Planeación Estratégica	1	Afectación Económica y Reputacional	Procesos	Posible afectación económica y reputacional por el incumplimiento de las metas y compromisos institucionales	Baja	40%	Mayor	80%	Alto	1	El área de planeación realiza seguimiento trimestral del plan de acción de la Corporación para determinar el nivel de avance de las metas que permita tomar correctivos en caso de ser necesario para garantizar el cumplimiento del plan de acción.	X	25%	15%	40%	Documentado	Continua	Con registro	32%	Baja
Debate temática pública	2	Afectación Reputacional	Procesos	Posible afectación reputacional por las restricciones al control político.	Baja	40%	Moderado	60%	Moderado	2	Construcción de la agenda del Concejo Municipal con la participación de todos los partidos políticos con representación en la Corporación.	X	25%	15%	40%	Documentado	Continua	Con registro	24%	Baja
Gestión documental	3	Afectación Económica y Reputacional	Procesos	Posible afectación reputacional y económica por el incumplimiento en los términos de respuesta de las PQRS	Alta	80%	Mayor	80%	Alto	3	Seguimiento a la recepción y respuesta de PQRS por parte del área de archivo	X	25%	15%	40%	Sin documentar	Continua	Con registro	32%	Media



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Revisar, actualizar e implementar las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG aplicables al Concejo Municipal.

En cumplimiento del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1499 de 2017 el Concejo Municipal ha adoptado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; ahora, en cumplimiento del plan de acción durante la vigencia 2022 se ha realizado la revisión, actualización e implementación de las dimensiones y políticas del Modelo mediante la Resolución N°096 del 12 de mayo de 2022 “Por medio de la cual se modifica el Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema Institucional de Control Interno del Concejo Municipal de Bello”

Además, se viene realizando el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el cual se desarrollan todas las actividades contenidas dentro del MIPG; para lo cual se han realizado 4 comités los días 28 de enero, 9 de mayo, 2 de agosto y 30 de octubre



Actividad: Formulación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Para el cumplimiento de esta actividad se emite la Resolución N° 015 del 31 de enero de 2022 *“Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 del Concejo Municipal de Bello”*



General Info

Year: 2022



Concejo Municipal de Bello

0 Recommendation(s)

COLOMBIA, Bello
★★★★★

Mission and Vision:

El Concejo Municipal de Bello es una Corporación Administrativa, cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio transparente de la generación de Acuerdos y el control político sobre las actuaciones de la Administración Municipal, contando con servidores públicos competentes que promueven el desarrollo integral y sostenible del municipio, a través de una gestión que salvaguarde los principios constitucionales que rigen la función pública de cara a la comunidad. VISION En el año 2023 la Concejo Municipal de Bello será una Corporación Administrativa dinámica, transparente, capacitada y comprometida, donde la aplicación de sus valores éticos que le permitió cumplir con eficiencia y eficacia su mandato Constitucional y Legal, fortaleciendo el progreso del municipio, la calidad de vida de sus habitantes y cuidado del medio ambiente.

Strategic perspective:

El Concejo Municipal de Bello, es una corporación cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio transparente de la generación de acuerdos municipales que beneficien a la comunidad y la realización del control político sobre las actuaciones de la Administración Municipal. Para lograrlo, se realiza un intercambio de información entre los miembros de la corporación, la Administración Municipal y la comunidad en general.

Contact Info

Name: Angie Daniela Chavarriga Rios
Phone number: 3166024502
e-mail: angie.chavarriga@gmail.com

Related Info

Global value: 1,162,812,500 COP
Menor Cuantía contract limit: 280,000,000 COP
Minima Cuantía contract limit: 28,000,000 COP

Es de anotar que, el 26 de julio de 2022 el PAA tuvo una modificación.

Cumpliendo con su publicación el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 puede ser consultado en la página de la entidad, mediante el siguiente enlace:



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/component/phocadownload/category/60>

Actividad: Presentar el formulario del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA- a la Procuraduría General de la Nación

De acuerdo con lo establecido mediante directiva 014 del 30 de agosto 2022 emitida por la Procuraduría General de la Nación y como cumplimiento de actividad establecida dentro del Plan de Acción, se cumplió con el Reporte de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA, con fecha de reporte del 30 de septiembre de 2022 y reportado por el Jefe de Control Interno; el cual arrojó como nivel de cumplimiento el siguiente resultado:

88 puntos sobre 100



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



GOV.CO



TRANSPARENCIA Y ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA | ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA | PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Inicio

Misional ▼

Comunicaciones ▼

Transparencia y acceso a la información

P.Q.R.S.D.F ▼

🕒 27 Noviembre 2022

Índice ITA. Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, el Concejo de Bello pone a disposición de los ciudadanos la siguiente información:

Actividad: Presentar los informes de rendición de cuenta a los organismos de control en cumplimiento de la reglamentación relacionada

La Contraloría Municipal de Bello, mediante a la resolución N°022 de 2021, nos obliga a presentar la rendición de cuentas en los siguientes aplicativos:



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

SIA Observa se debe presentar:

- Contratos suscritos con todos los soportes
- Cuentas por cobrar
- Informes de supervisión
- Comprobantes de pago
- Actas de terminación y liquidación

Gestión transparente:

- Plan de Acción
- Presupuesto General
- Ejecución Presupuestal Mensual
- Plan Anual de Adquisiciones

De acuerdo a lo anterior, cabe destacar que, toda la información en los aplicativos anteriormente mencionados está siendo rendida por los funcionarios de la Corporación, para el caso de SIA Observa se están generando documentos como los son cuentas de cobro y soportes para ser cargados la plataforma y para el caso de Gestión Transparente, toda la documentación requerida fue transmitida como lo establece el acto administrativo del ente de control fiscal municipal a más tardar el 28 de febrero de 2022.

Para verificación y seguimiento al cargue de todos los procesos y documentación requerida, la información puede ser consultada en los siguientes enlaces

SIA: <https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio>

GT: <http://bello.gestiontransparente.com/Rendicion/>

Actividad: Implementar el plan de mejoramiento institucional de la Corporación, producto de auditorías interna y externas.

La Oficina de Control Interno realizó 2 informes de avance cumplimiento plan de mejoramiento Contralorías, correspondiente al periodo que ha corrido desde mayo 12 de 2022 que se recibió el informe por parte de la Corporación emitido el 11 de julio de 2022 y el periodo correspondiente que ha corrido desde julio 1 al 30 de septiembre de 2022 fue evaluado el 10 de octubre de 2022



Programa: Gestión Financiera.

Actividad: Proyectar el presupuesto anual de la siguiente vigencia

Mediante comunicación dirigida al Secretario de Hacienda de la Administración Municipal de Bello, identificado con radicado 20221060103 del 26 de agosto de 2022; con asunto: anteproyecto y distribución del presupuesto de egresos vigencia fiscal 2023 por un valor de **\$4.714.138.047**, se da cumplimiento a esta actividad.

CONCEPTOS/RUBROS		HACIENDA
DESCRIPCIÓN	COD	
CONCEJO		\$ 4.714.138.047
RP Sueldo básico - Concejo Municipal		\$ 973.663.088
RP Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Concejo Municipal		\$ 35.000.000
RP Prima de servicio - Concejo Municipal		\$ 41.672.780
RP Bonificación por servicios prestados - Concejo Municipal		\$ 28.430.962
RP Prima de navidad - Concejo Municipal		\$ 90.550.667
RP Prima de vacaciones - Concejo Municipal		\$ 43.425.374
RP Aportes a la seguridad social en pensiones Fondo Público - Concejo Municipal		\$ 86.199.699
RP Aportes a la seguridad social en pensiones Fondo Privado - Concejo Municipal		\$ 28.553.450
RP Aportes a la seguridad social en salud Fondo Publico - Concejo Municipal		\$ -
RP Aportes a la seguridad social en salud Fondo Privado - Concejo Municipal		\$ 82.761.363
RP Cesantías Fondo Publico - Concejo Municipal		\$ 14.297.090
RP Cesantías Fondo Privado - Concejo Municipal		\$ 54.990.247
RP Cesantías Retroactivos- Concejo Municipal		\$ 39.740.655
RP Intereses Cesantías Fondo Publico - Concejo Municipal		\$ 1.715.651
RP Intereses Cesantías Fondo Privado - Concejo Municipal		\$ 6.598.830
RP Aportes a cajas de compensación familiar - Concejo Municipal		\$ 38.946.524
RP Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Concejo Municipal		\$ 12.665.028
RP Aportes al ICBF - Concejo Municipal		\$ 29.209.893
RP Aportes al SENA - Concejo Municipal		\$ 4.868.315
RP Aportes a la ESAP - Concejo Municipal		\$ 4.868.315
RP Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Concejo Municipal		\$ 9.736.631
RP Vacaciones - Concejo Municipal		\$ 72.483.808
RP Bonificación especial de recreación - Concejo Municipal		\$ 5.452.513
RP Honorarios concejales		\$ 1.830.695.023
TOTAL NOMINA Y HONORARIOS		\$ 3.536.525.905
Materiales y suministros (Papeles)	2.1.2.02.01.003	\$ 9.000.000
Servicios de Catering		\$ 9.000.000
Transporte - Funcionarios	2.1.2.02.02.006	\$ 8.000.000
Transporte - Concejales	2.1.2.02.02.006	\$ 25.000.000
Otros muebles n.c.p.	2.1.2.01.01.004.01.01.04	\$ 3.000.000
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	2.1.2.01.01.003.03.02	\$ 15.000.000
Adecuaciones Infraestructura física - Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones CM	2.1.2.02.02.005	\$ 7.000.000
Viaticos y gastos de viaje - Funcionarios	2.1.2.02.02.006	\$ 5.000.000
Viaticos y gastos de viaje - Concejales	2.1.2.02.02.006	\$ 50.000.000
Servicios prestados a la empresa - Honorarios Contratistas	2.1.2.02.02.008	\$ 970.612.142
Servicios de apoyo educativo - Capacitación a Concejales CM	2.1.2.02.02.009	\$ 60.000.000
Servicios de apoyo educativo - Capacitación a Funcionarios CM	2.1.2.02.02.009	\$ 8.000.000
Programa de salud ocupacional (no de pensiones) - Bienestar Social y Salud Ocupacional	2.1.3.07.02.031	\$ 8.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO		\$ 1.217.352.797

Actividad: Elaborar, implementar y realizar seguimiento al Plan Anual Mensualizado de Caja del Concejo.

Por medio del radicado de la Alcaldía N°20221004641, se realizó la distribución inicial y se ajusta a las necesidades de la organización.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

De igual manera, como parte de seguimiento al Plan, se cuentan con las modificaciones presentadas con corte al 6 de diciembre de 2022 y los movimientos:

FECHA	RADICADO	RUBRO	MES	VALOR
11/02/2022	125	708	ENERO	\$ 2.484.200
11/02/2022	125	709	FEBRERO	\$ 71.090.106
22/02/2022	146	708	FEBRERO A JULIO	\$ 3.000.000
22/02/2022	146	710	FEBRERO A NOVIEMBRE	\$ 7.109.010
14/03/2022	187	702	MARZO	\$ 1.870.339
14/03/2022	187	704	MARZO	\$ 1.038.534
14/03/2022	187	706	MARZO	\$ 1.587.127
14/03/2022	187	720	MARZO	\$ 197.816
23/05/2022	336	703	MAYO	\$ 9.169.946
23/05/2022	336	704	MAYO	\$ 3.506.916
23/05/2022	336	706	MAYO	\$ 5.654.978
23/05/2022	336	711	MAYO	\$ 16.119.027
23/05/2022	336	712	MAYO	\$ 2.920.077
23/05/2022	336	719	MAYO	\$ 15.327.628
23/05/2022	336	720	MAYO	\$ 556.932
27/05/2022	358	721	MAYO	\$ 89.255.540
10/06/2022	415	719	JUNIO	\$ 2.052.634
23/06/2022	437	701	JUNIO	\$ 392.204.723
23/06/2022	437	702	JUNIO	\$ 20.574.272
23/06/2022	437	703	JUNIO	\$ 31.486.926
23/06/2022	437	704	JUNIO	\$ 8.382.639
23/06/2022	437	706	JUNIO	\$ 11.513.095
23/06/2022	437	707	JUNIO	\$ 66.293.627
23/06/2022	437	708	JUNIO	\$ 10.700.600
23/06/2022	437	710	JUNIO	\$ 30.096.090
23/06/2022	437	711	JUNIO	\$ 17.666.563
23/06/2022	437	712	JUNIO	\$ 3.109.470
23/06/2022	437	713	JUNIO	\$ 23.492.180
23/06/2022	437	714	JUNIO	\$ 14.065.795
23/06/2022	437	715	JUNIO	\$ 17.341.992
23/06/2022	437	716	JUNIO	\$ 2.917.350
23/06/2022	437	717	JUNIO	\$ 2.917.350
23/06/2022	437	718	JUNIO	\$ 5.812.899
23/06/2022	437	719	JUNIO	\$ 19.203.464
23/06/2022	437	720	JUNIO	\$ 1.094.478



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

FECHA	RADICADO	RUBRO	MES	VALOR
1/07/2022	469	707	JULIO	\$ 5.597.200
1/07/2022	469	708	JULIO	\$ 2.303.900
1/07/2022	469	710	JULIO	\$ 5.597.000
1/07/2022	469	713	JULIO	\$ 2.646.300
1/07/2022	469	714	JULIO	\$ 787.400
1/07/2022	469	715	JULIO	\$ 1.985.000
1/07/2022	469	716	JULIO	\$ 331.700
1/07/2022	469	717	JULIO	\$ 331.700
1/07/2022	469	718	JULIO	\$ 662.100
15/07/2022	512	701	JULIO	\$ 268.229.545
15/07/2022	512	722	JULIO	\$ 1.876.119
15/07/2022	512	723	JULIO	\$ 6.000.000
15/07/2022	512	725	JULIO	\$ 18.000.000
15/07/2022	512	726	JULIO	\$ 2.000.000
15/07/2022	512	727	JULIO	\$ 5.000.000
15/07/2022	512	728	JULIO	\$ 6.000.000
2/08/2022	2022154749	721	AGOSTO	\$ 170.740.777
2/08/2022	2022154750	707	AGOSTO	\$ 24.000.000
3/08/2022	581	722	AGOSTO	\$ 2.000.000
3/08/2022	581	727	AGOSTO	\$ 1.250.000
3/08/2022	581	728	AGOSTO	\$ 2.000.000
16/08/2022	621	731	AGOSTO	\$ 35.700.000
4/10/2022	739	711	OCTUBRE	\$ 14.000.000
5/10/2022	746	708	OCTUBRE	\$ 3.123.000
5/10/2022	746	714	OCTUBRE	\$ 848.000
13/10/2022	773	701	OCTUBRE	\$ 70.000.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 66.000.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 3.500.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 6.000.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 4.500.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 3.000.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 1.200.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 2.000.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 450.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 450.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 850.000
3/11/2022	842	701	NOVIEMBRE	\$ 4.001.680
23/11/2022	891	724	NOVIEMBRE	\$ 2.400.000



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

FECHA	RADICADO	RUBRO	MES	VALOR
23/11/2022	891	729	NOVIEMBRE	\$ 5.600.000
1/12/2022	924	701	DICIEMBRE	\$ 72.137.355
1/12/2022	924	702	DICIEMBRE	\$ 16.256.671
1/12/2022	924	703	DICIEMBRE	\$ 359.945
1/12/2022	924	704	DICIEMBRE	\$ 5.417.450
1/12/2022	924	705	DICIEMBRE	\$ 68.854.148
1/12/2022	924	706	DICIEMBRE	\$ 5.729.929
1/12/2022	924	707	DICIEMBRE	\$ 17.784.470
1/12/2022	924	708	DICIEMBRE	\$ 8.028.132
1/12/2022	924	709	DICIEMBRE	\$ -
1/12/2022	924	710	DICIEMBRE	\$ 18.280.506
1/12/2022	924	711	DICIEMBRE	\$ 31.171.094
1/12/2022	924	712	DICIEMBRE	\$ 7.527.187
1/12/2022	924	713	DICIEMBRE	\$ 8.762.467
1/12/2022	924	714	DICIEMBRE	\$ 5.660.325
1/12/2022	924	715	DICIEMBRE	\$ 6.568.625
1/12/2022	924	716	DICIEMBRE	\$ 1.086.971
1/12/2022	924	717	DICIEMBRE	\$ 1.086.971
1/12/2022	924	718	DICIEMBRE	\$ 2.184.642
1/12/2022	924	719	DICIEMBRE	\$ 12.740.887
1/12/2022	924	720	DICIEMBRE	\$ 1.016.755
1/12/2022	924	721	DICIEMBRE	\$ 222.669.844
1/12/2022	924	726	DICIEMBRE	\$ 21.094.000
6/12/2022	934	730	DICIEMBRE	\$ 213.338.839

Actividad: Realizar seguimiento mensual a la Ejecución Presupuestal del Concejo.

Para el Concejo Municipal de Bello, la destinación y aprobación de los recursos para la vigencia 2022 fue la siguiente:

- El presupuesto total de la vigencia 2022 fue de **\$4.352.173.036**
- Y el total ejecutado hasta 30 de noviembre, específicamente a 334 días del año que equivalen al 91.51% de la vigencia, la ejecución presupuestal ha sido de (\$3.914.407.914) equivalentes al 89.94% de los recursos asignados para la vigencia.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

El seguimiento se basó específicamente en la verificación de cada uno de los movimientos y rubros presupuestales desde la ejecución de ingresos y de gastos, lo anterior para el debido análisis de la Mesa Directiva y el debido reporte de informes en el aplicativo de Gestión Transparente.

Actividad: Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación.

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 se realizó el seguimiento y modificación del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, como requisito previo de los procesos contractuales requeridos por el Concejo Municipal de Bello. De los cuales se evidencian los cambios realizados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

User	Mission And Vision	Strategic Perspective	Modification Date	Version
Angie Daniela Chavarriaga Rios	El Concejo Municipal de Bello es una Corporación Administrativa, cuyos fines esenciales se centran e ...	El Concejo Municipal de Bello, es una corporación cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio ...	1/31/2022 2:18:12 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	1
Angie Daniela Chavarriaga Rios	El Concejo Municipal de Bello es una Corporación Administrativa, cuyos fines esenciales se centran e ...	El Concejo Municipal de Bello, es una corporación cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio ...	7/28/2022 10:05:28 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2
Angie Daniela Chavarriaga Rios	El Concejo Municipal de Bello es una Corporación Administrativa, cuyos fines esenciales se centran e ...	El Concejo Municipal de Bello, es una corporación cuyos fines esenciales se centran en el ejercicio ...	7/28/2022 10:07:13 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	3

Mediante informe de auditoría al proceso de evaluación de la gestión, identificado mediante consecutivo interno 000526 del 10 de agosto de 2022, se llevó a cabo la auditoría a la contratación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

Para la realización de contratos entre los meses de julio y agosto se realizó la actualización del Plan Anual de Adquisiciones para articularlo con el SECOP II, requisito indispensable para adelantar las transacciones en esta plataforma en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



Actividad: Realizar la rendición de cuenta a la Contraloría Municipal de Bello en Gestión Transparente en términos de la Resolución 022 de 2021 y sus modificaciones

Cabe destacar que, toda la información en los aplicativos anteriormente mencionados está siendo rendida por los funcionarios de la Corporación, para el caso de SIA Observa se están generando documentos como los son cuentas de cobro y soportes para ser cargados la plataforma y para el caso de Gestión Transparente, toda la documentación requerida fue transmitida como lo establece el acto administrativo del ente de control fiscal municipal a más tardar el 28 de febrero de 2022.

Para verificación y seguimiento al cargue de todos los procesos y documentación requerida, la información puede ser consultada en los siguientes enlaces

SIA: <https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio>

GT: <http://bello.gestiontransparente.com/Rendicion/>

Actividad: Elaborar e implementar el plan de austeridad y eficiencia del gasto público según la normatividad vigente



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Como cumplimiento de esta actividad y mediante la Resolución N° 014 del 31 de enero de 2022 se expiden las medidas de austeridad del gesto para el Concejo Municipal de Bello para la Vigencia 2022

Para verificación de implementación del Plan de Austeridad, por parte de la Oficina de Control Interno se han realizado durante la vigencia, 3 seguimientos para la vigencia 2022 para las siguientes fechas:



- Periodo evaluado entre el 1 de enero y el 31 de marzo: informe con fecha del 8 de abril de 2022
- Periodo evaluado entre el 1 de abril y el 30 de junio: informe con fecha del 5 de julio de 2022
- Periodo evaluado entre el 1 de julio y 30 de septiembre: informe con fecha del 6 de octubre de 2022

De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta las fechas de evaluación y como concepto general presentado por el Jefe de Control Interno en sus validaciones. El Concejo Municipal de Bello viene cumpliendo en materia de austeridad en el gasto, frente a la normatividad que la establece.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Es de anotar que para la vigencia 2023 se evaluará el periodo comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2022.

Programa: Gestión de Contratación.

Actividad: Revisión y actualización del manual de contratación y supervisión del Concejo.

El manual de contratación del Concejo Municipal fue adoptado mediante la Resolución N° 131 del 19 de Julio de 2022 y se encuentra debidamente publicado en la página web del Concejo Municipal de Bello, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/misional/resolucionesweb#95-resoluciones-2022>

Actividad: Desarrollar los procesos contractuales oportunamente garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Primero que todo es pertinente hacer mención que mediante la Resolución N° 02 del 4 de enero de 2022 se establecieron las cuantías de contratación para el año 2022 en el Concejo Municipal de Bello.

Para el Concejo Municipal de Bello, se gestionaron y legalizaron en total 74 contratos y 1 convenio interadministrativo, los cuales se enmarcan en la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios; para lo cual se relacionan los contratos según su modalidad.

CONCEPTO	MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
Convenio	Convenio Interadministrativo	Convenio	1
Persona natural	Contratación directa	Prestación de servicios	68
Persona jurídica	Contratación directa	Prestación de servicios	5
Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía	1



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Organizar el archivo de gestión de los expedientes contractuales del Concejo de la vigencia 2022 de acuerdo con los lineamientos de la Ley 594 de 2000

Los expedientes contractuales se encuentran debidamente archivados en sur orden cronológico y conforme a la lista de chequeo de documentos requerida y cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000.

Estos expedientes reposan en el Archivo de Gestión de la Presidencia del Concejo Municipal

Actividad: Publicar y rendir cuentas de la gestión contractual en las plataformas de Gestión Transparente, SIA Observa, SECOP II en los términos normativos vigentes

Los contratos se publican en las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA de conformidad con los términos de publicación.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

SECOP II

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	Concejo Municipal de Bello	071-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Presentación de oferta	24/10/2022 2:31 PM (UTC -5 horas)	-	1.482.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	070-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE A LA GESTIÓN	Presentación de oferta	21/10/2022 1:12 PM (UTC -5 horas)	-	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	069-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Presentación de oferta	7/10/2022 11:04 AM (UTC -5 horas)	-	3.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	068	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Presentación de oferta	5/10/2022 2:08 PM (UTC -5 horas)	-	3.300.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	067-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	3/10/2022 10:40 AM (UTC -5 horas)	-	3.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	066-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	29/09/2022 3:28 PM (UTC -5 horas)	-	7.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	065-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	28/09/2022 12:11 PM (UTC -5 horas)	-	3.650.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	064-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	28/09/2022 12:06 PM (UTC -5 horas)	-	3.650.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	063-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 2:07 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	062-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 2:03 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

	Concejo Municipal de Bello	061-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 2:00 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	060-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:54 PM (UTC -5 horas)	-	5.666.666 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	059-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:41 PM (UTC -5 horas)	-	6.999.999 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	058-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:36 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	057-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:32 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	056-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:27 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	055-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:24 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	054-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	16/09/2022 1:20 PM (UTC -5 horas)	-	4.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	053-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	29/08/2022 2:46 PM (UTC -5 horas)	-	13.866.666 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	052-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/08/2022 12:08 PM (UTC -5 horas)	-	5.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	051-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/08/2022 12:02 PM (UTC -5 horas)	-	14.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	050-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/08/2022 11:47 AM (UTC -5 horas)	-	5.600.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

	Concejo Municipal de Bello	049-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	19/08/2022 1:22 PM (UTC -5 horas)	-	4.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	048-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	16/08/2022 1:45 PM (UTC -5 horas)	-	11.700.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	047-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	11/08/2022 4:03 PM (UTC -5 horas)	-	6.749.918 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	046-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	8/08/2022 1:53 PM (UTC-5 horas)	-	6.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	045-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	8/08/2022 1:48 PM (UTC-5 horas)	-	12.600.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	044-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	8/08/2022 1:41 PM (UTC-5 horas)	-	11.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	043-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	8/08/2022 1:32 PM (UTC-5 horas)	-	13.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	042-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	5/08/2022 12:43 PM (UTC -5 horas)	-	15.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	041-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	5/08/2022 12:37 PM (UTC -5 horas)	-	15.862.498 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	040-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	4/08/2022 4:06 PM (UTC-5 horas)	-	7.499.997 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	039-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	4/08/2022 4:02 PM (UTC-5 horas)	-	9.998.924 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	038-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	2/08/2022 10:02 AM (UTC -5 horas)	-	19.999.997 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	037-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	2/08/2022 9:50 AM (UTC-5 horas)	-	12.499.998 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	036-2022_1	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	2/08/2022 8:59 AM (UTC-5 horas)	-	12.499.998 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	02-2022	MINIMA CUANTÍA	Presentación de oferta	24/06/2022 10:18 AM (UTC -5 horas)	5/07/2022 4:30 PM (UTC-5 horas)	4.095.611 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	01-2022	MINIMA CUANTÍA	Presentación de oferta	21/04/2022 8:13 AM (UTC -5 horas)	3/05/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	20.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	033-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/01/2022 6:47 PM (UTC -5 horas)	-	402.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	032-2022	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/01/2022 6:21 PM (UTC -5 horas)	-	21.150.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	024-2022-2	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión	Presentación de oferta	26/01/2022 11:25 AM (UTC -5 horas)	-	12.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	031-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 7:36 PM (UTC -5 horas)	-	15.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	030-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	25/01/2022 7:27 PM (UTC -5 horas)	-	24.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	029-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 7:18 PM (UTC -5 horas)	-	24.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	028-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 7:12 PM (UTC -5 horas)	-	10.800.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	027-2022	Prestación de Servicios Profesionales	Presentación de oferta	25/01/2022 7:03 PM (UTC -5 horas)	-	18.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	026-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 6:54 PM (UTC -5 horas)	-	9.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	025-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 6:46 PM (UTC -5 horas)	-	9.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Concejo Municipal de Bello	024-2022	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión	Presentación de oferta	25/01/2022 6:40 PM (UTC -5 horas)	-	9.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

SIA OBERVA

En cumplimiento de la Resolución 022 de 2021 de la Contraloría Municipal de Bello, toda la información relacionada con la Contratación es rendida por los funcionarios de la Corporación en su calidad de Supervisores, para el caso de SIA Observa se están generando documentos como los son cuentas de cobro y soportes para ser cargados en la plataforma y para el caso de Gestión Transparente, toda la documentación requerida fue transmitida como lo establece el acto administrativo del ente de control fiscal municipal a más tardar el 28 de febrero de 2022 y las ejecuciones presupuestales en cada corte mensual.

Para verificación y seguimiento al cargue de todos los procesos y documentación requerida, la información puede ser consultada en los siguientes enlaces

SIA: <https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio>

Gestión Transparente: <http://bello.gestiontransparente.com/Rendicion/>

Programa: Gestión de Talento Humano.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: **Elaboración, publicación y ejecución del plan de capacitación institucional del Concejo.** (Decreto 612 de 2018)

Mediante la Resolución N°017 del 31 de enero de 2022, con Radicado N°000034 se Adopta el Plan Estratégico de Talento Humano del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022, el cual contempla los planes estratégicos de Talento Humano.

El Plan Estratégico de Talento Humano, puede ser consultado en la página de la entidad, en el módulo de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el siguiente enlace:

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/comunicaciones/boletines-y-comunicados/2-uncategorised/129-plan-de-bienestar-y-el-plan-de-capacitacion>

Dentro del plan de capacitaciones se realizaron las siguientes actividades:

Conversatorio Sistema General de Riesgos Laborales:

Con el fin de prevenir accidentes de trabajo se realizó la primera capacitación el 01 de agosto de 2022, en el tercer piso del Concejo Municipal de Bello, a las 9:00 a.m.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

La segunda capacitación se realizó el 28 de octubre de 2022, en el tercer piso del Concejo Municipal de Bello, a las 9:30 a.m.



Charla Alimentación Saludable:

La actividad fue realizada el 08 de abril de 2022, en el tercer piso del Concejo Municipal de Bello, a las 09:00 a.m., donde se brindó información sobre hábitos alimenticios saludables.



Salud Mental en Tiempos de Pandemia:



CONCEJO DE BELLO

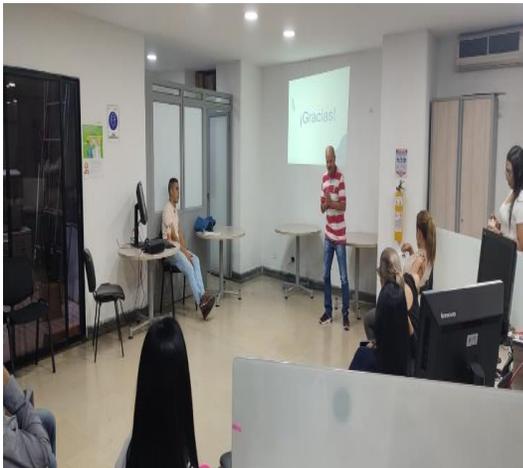
Una decisión para todos

Se realizó la charla sobre salud mental: por el bienestar emocional, psicológico y social, donde se socializaron estrategias para el cuidado de la salud mental, el día 20 de abril de 2022 en el Concejo Municipal de Bello, a las 08:00 a.m.



Comunicación Efectiva y Asertiva:

Se dieron a conocer técnicas de comunicación y la diferencia entre una comunicación tradicional y una transformadora en la charla realizada el 01 de noviembre de 2022, en el tercer piso del Concejo Municipal de Bello, a las 02:00 p.m.





Charla Autocuidado:

Se realizó la charla de Autocuidado el 13 de mayo de 2022, en el Concejo Municipal de Bello, a las 08:00 a.m., en la cual se dieron a conocer técnicas para fortalecer el bienestar propio y el de los demás.



Manejo Integral de Residuos Sólidos:

Fueron socializadas las pautas para una correcta disposición de los residuos producidos en las diferentes áreas de la Corporación, la actividad se llevó a cabo el 19 de agosto de 2022, en el tercer piso del Concejo Municipal de Bello, a las 09:00 a.m.





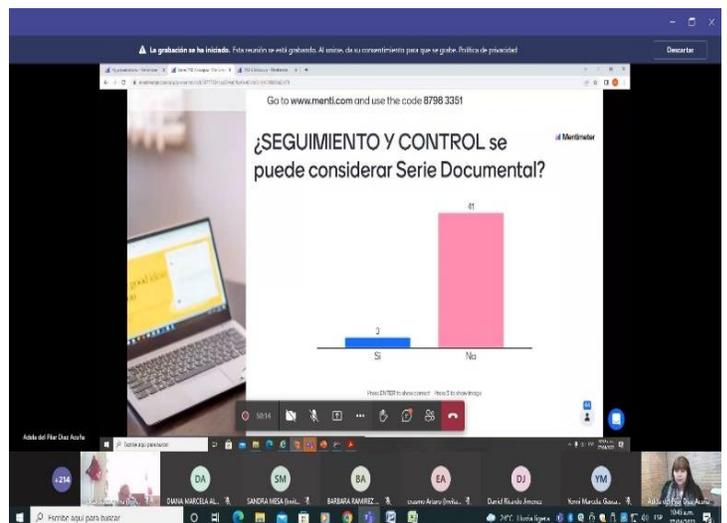
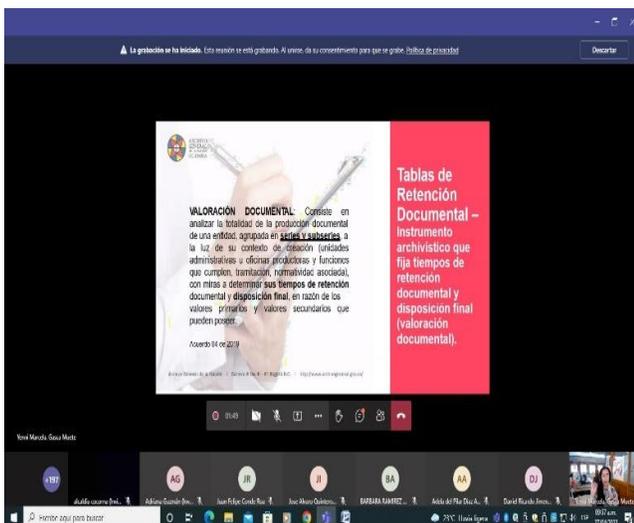
Actividad: Elaboración, socialización y ejecución del plan de bienestar, estímulos e incentivos para los servidores públicos del Concejo de Bello. (Decreto 612 de 2018)

Actividades contempladas dentro del plan de bienestar, estímulos e incentivos:

Aprendamos Juntos:

Con el fin de sensibilizar acerca de la importancia de adquirir la cultura de auto capacitación en temas correspondientes al cargo y a la función específica de cada empleado se realizó:

Capacitación de tablas de retención de forma virtual el 27 de abril de 2022.



Mediante la Circula N°12 del 16 de mayo de 2022, se envía el cronograma del Plan de Capacitaciones para los conductores, entre ella está la capacitación de normatividad vial, roles y responsabilidades en la vía, inspecciones preoperacionales, entre otras.

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/misional/circulares#102-2022>

Conmemoremos:



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Con el fin de generar espacios de integración entre los empleados y establecer vínculos de afecto y respeto, por eso se realizó las siguientes actividades:

Mes a mes se realizó la conmemoración de los cumpleaños de los funcionarios del Concejo, con el fin de integrar vínculos.



Se conmemoró el día de la mujer el 08 de marzo de 2022





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Conmemoración día del hombre el 18 de marzo de 2022



El 28 de julio de 2022 se realizó la conmemoración del Servidor Público en el Coliseo Cubierto Unidad Deportiva Tulio Ospina.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Somos importantes:

Reconocer los logros del empleado y realizar constantes retroalimentaciones sobre su trabajo en la organización:

Reconocimiento por sus logros a funcionarios



¡Felicitaciones!

A nuestro compañero
Freddy Lopera

Por su merecido ascenso al
área administrativa
éxitos en su nueva labor.

Rafael Cárdenas Jiménez
Presidente
Concejo de Bello

El 19 de junio de 2022, se conmemoró el día del conductor



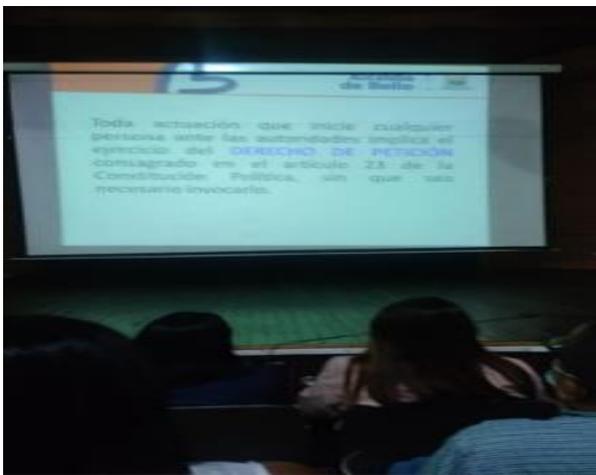


CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Por tu conocimiento:

formar y capacitar en temas orientados a mejorar las relaciones de los empleados con las funciones que realizan y a su crecimiento personal y profesional:

Capacitación Normatividad de archivo, PQRSDF y aplicativo de gestión documental, fue realizada el jueves 10 de marzo de 2022 en el auditorio Casa de la Cultura Cerro del Ángel.



Capacitación Desafíos de la Gestión Documental y Administración de Archivos en el Marco del MIPG, en la Ciudad de Cartagena del 22 al 25 de septiembre de 2022.





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Siempre seguro:

Sensibilizar a todos los servidores acerca de la importancia de conocer los programas de salud ocupacional con el fin de cuidar la salud en pro del bienestar físico, mental y laboral:

El 06 de abril de 2022, se realizó la capacitación con el cuerpo de bomberos sobre el primer respondiente y el uso del desfibrilador externo automático DEA.



Se invitó a los funcionarios de la Corporación a participar en las actividades de la semana de la salud mental el lunes 10 de octubre de 2022.



Día: lunes 10 de octubre
Hora: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Parque principal de Bello

CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Semana de la Salud Mental

Tamizaje visual, auditivo y nutricional - Toma de presión arterial - Educación y prevención del cáncer - Centro de escucha para personas mayores - Salud mental financiera - Stand Factores protectores en salud mental - Red de bibliotecas - entre otros.

Alcaldía de Bello

BelloSalud
Calidez y humanización a tu servicio



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

La capacitación sobre los Beneficios de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO, se realizó el 19 de agosto de 2022.



Diviértete:

El objetivo de este programa es incentivar la recreación en la Corporación, dado que es una herramienta fundamental en el aprendizaje social del funcionario, genera espacios de comunicación, interacción y trabajo en equipo que posibilitan el afianzamiento de valores corporativos y personales, para ello se realizó:

El lunes 31 de octubre de 2022, se realizó la jornada deportiva en el Centro Comercial Parque Fabricato para los funcionarios del Concejo.





Jornada navideña:

Actividad realizada con el fin de crear espacio de integración de los funcionarios y creando vínculos que fortalezcan el bienestar laboral de la corporación. 13 de diciembre de 2022.



Por tu salud:

Se realiza examen médico ocupacional periódico el cual se deben realizar todos los trabajadores con el fin de evaluar la exposición a cada factor de riesgo, así como el estado de salud del trabajador. Reposa en las hojas de vida de los funcionarios.

Mediante la Circular N°14 se extendió la invitación con los links a los funcionarios de la Corporación, para participar de las diferentes actividades de la jornada de la semana de la Salud, la cual se llevó a cabo del 07 al 09 de junio de 2022. Las diferentes actividades programadas se llevaron a cabo en el Coliseo Manchester, en el horario de 08:00 am a 04:00 pm.



El 29 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la charla informativa sobre alcohol, tabaquismo drogas y otros que pueden afectar el desempeño en el lugar de trabajo.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



El 11 de octubre de 2022, se realizó la socialización del alcoholismo como enfermedad y la solución que ofrece Alcohólicos Anónimos para los funcionarios y concejales de la Corporación.



Te lo mereces:

Realizar acompañamiento a los funcionarios que se encuentran en condición de pre-Pensionados:



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

El 18 de octubre de 2022, se realizó el taller “programa más vida a tus años – cultura del ahorro” en el auditorio Comfenalco Unidad de Servicio Aburrá Norte, dirigida a los funcionarios que se encuentran en calidad de Pre-pensionados.



Actividad: Jornada de inducción, reinducción y capacitación de los servidores públicos del Concejo.

Mediante la Resolución N°024 del 09 de febrero de 2022, se estableció la primera jornada de inducción y reinducción de la vigencia 2022, la cual se llevó a cabo el día 11 de febrero de 2022, realizada en la finca hotel “Los Pinos” del municipio de Barbosa.



La segunda jornada de inducción y reinducción fue realizada el día 19 de julio de 2022 en la Reserva Natural Piamonte.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos



Actividad: Conformación y puesta en marcha de la comisión de personal de la Corporación:

- Mediante la Resolución N°032 del 28 de febrero de 2022, se convocó y se fijó el procedimiento de elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de personal del Concejo Municipal de Bello para el periodo 2022-2024.
- Mediante la Resolución N°082 del 30 de marzo de 2022, se publicó la lista de candidatos inscritos para la elección de la Comisión de personal del Concejo Municipal de Bello para el periodo 2022-2024.
- Mediante la Resolución N°086 del 19 de abril de 2022, se conforma la comisión de personal del Concejo Municipal de Bello para el periodo 2022-2024.
- Mediante la Resolución N°087 del 20 de abril de 2022, se establece el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Personal del Concejo Municipal de Bello para el periodo 2022-2024.

La socialización del reglamento de funcionamiento de la Comisión de Personal del Concejo Municipal de Bello para el periodo 2022-2024, se realizó el día 20 de septiembre de 2022.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

VOTACIONES COMISIÓN PERSONAL

Marca con una X tu candidato de preferencia



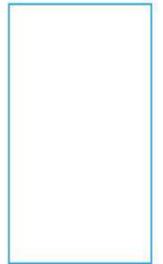
**SOL MARÍA
ALZATE GIRALDO**



**ANGIE DANIELA
CHAVARRIAGA RIOS**



**LUIS FREDY
LÓPERA ZAPATA**



VOTO EN BLANCO

Actividad: Participación en eventos Internacionales de Capacitación para los concejales:

Los concejales participaron en una serie de jornadas académicas sobre ambiente, sociedad y gobierno en Ciudad de México del 08 al 15 de septiembre de 2022.



Actividad: Implementar el sistema de evaluación de desempeño para los servidores públicos de carrera administrativa del Concejo:

Se implementó mediante la Resolución N°029 del 2022 y la evaluación de del primer semestre fue realizada y reposa en las hojas de vida de los funcionarios de Carrera Administrativa del Concejo.

Actividad: Adoptar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Mediante convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios se vincularon 2 practicantes para adelantar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se contrató la prestación de servicios de una profesional en seguridad y salud en el trabajo para la realización de evaluación inicial del sistema de gestión de SST.
- Se adoptó el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante la política y objetivos, metas y plan de trabajo del sistema de gestión, política de sustancias psicoactivas, manual de responsabilidades, acta de nombramiento, entre otros.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



Programa: Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico

Actividad: Gestión de recursos para la remodelación y adecuación de las Instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico y dotación del Concejo Municipal.

Se logró realizar la gestión para la modernización del inmobiliario del Recinto Lola Vélez del Concejo Municipal, para lo cual se cuenta en el momento con 4 nuevos micrófonos, 20 sillas, 1 atril y un micrófono especializado para las sesiones; de igual manera se logró la consecución de los bienes muebles como escritorios; para lo cual quedará así:



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

ANTES:



DESPUES:





CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

MICRÓFONO:



ATRIL:





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Gestionar los recursos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones, mobiliario y equipos del Concejo Municipal

A continuación, se presenta el informe del Mantenimiento Preventivo que se llevó a cabo a los equipos de cómputo del Concejo de Bello.

Se realizaron diferentes actividades, según las condiciones y el estado del equipo.

- Se realizó limpieza general del hardware interna y externa a los 26 equipos de cómputo y se verificó el buen funcionamiento de refrigeración.
- Se realizó verificación y se hizo diagnóstico de errores de hardware y software
- Se desinstala antivirus eset nod 32 sin licencia activa
- Se hace un chequeo para detectar y reparar errores del sistema operativo
- Se limpian temporales de usuarios y Windows en las siguientes carpetas:
- C:\Users\UsuarioXXX\AppData\Local\Temp C:\Windows\Temp
- Se eliminan actualizaciones de distribución de Windows en la siguiente carpeta:
- C:\Windows\SoftwareDistribution\Download
- Se ajustan los efectos visuales de Windows para obtener el mejor rendimiento
- Se modifican opciones de energía para evitar suspensión rápida y optimizar la energía del procesador
- Se hace escaneo de virus y vacunación
- Se actualizan programas auxiliares
- Se hace desfragmentación de cada disco duro y /o particiones en el mismo
- Instalación de controladores y verificación de uso y funcionamiento
- Realización de actualizaciones de seguridad de Windows
- Creación de usuarios y respaldos de archivos según la necesidad
- Integrar los 26 equipos de cómputo a la red bello local
- Configurar el certificado de navegación

Se relacionan los equipos intervenidos y el estado actual:

Equipos intervenidos (nombres de maquina); discos duros en buenas condiciones

CONCEJO-01	E-NUE-P3-CON-04
CONCEJO-08	E-NUE-P3-CON-05
CONCEJO-09	E-NUE-P3-CON-10
CONCEJO-13	E-NUE-P3-CON-27



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

NCEJO-15	CO-E-NUE-CON-P1-05
CONCEJO-16	P-NUE-CON-1-01
CONCEJO-PC	P-NUE-CON-3-01
E-NUE-CON-3-01	P-NUE-CON-3-02
E-NUE-CON-3-02	E-NUE-P1-CON-03
E-NUE-CON-3-03	PC ANGIE CHAVARRIAGA
E-NUE-CON-3-04	

Equipos intervenidos (nombres de maquina); con problemas en el disco duro

E-NUE-P3-CON-03	E-NUE-P3-CON-06
E-NUE-P3-CON-08	E-NUE-P3-CON-13
PC ARCHIVO	

Recomendaciones: Cambiar 5 discos duros por fallas internas y adquirir licenciamiento de office actualizado

Programa: Gestión Jurídica.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Actividad: Realizar el control de legalidad de los proyectos de acuerdo presentados al Concejo Municipal de Bello

Han sido presentados hasta la fecha 33 Proyectos de Acuerdo a todos se les ha realizado el respectivo control de legalidad y revisión jurídica con el fin de que pudieran haber sido debatidos ante la plenaria del Honorable Concejo Municipal de Bello.

<https://www.concejodebello.gov.co/web/index.php/misional/acuerdos#98-acuerdos-2022>

Se pueden verificar su publicación en la página web del Concejo Municipal de Bello.

Actividad: Dar respuesta a requerimientos de tipo legal de los Entes de Control, Ciudadanía y demás partes interesadas del proceso jurídico del Concejo Municipal

Se han dado respuesta hasta la fecha a 76 solicitudes radicadas ante la Corporación, estas incluyen solicitudes de información de los entes de control y ciudadanía en general que se dirige al Concejo Municipal de Bello.

Todas estas comunicaciones y respuestas a las mismas, reposan en los archivos de gestión de cada una de las áreas.

Actividad: Brindar apoyo jurídico a las Auditorías Internas y Externas que reciba el Concejo Municipal, desde la presentación, ejecución, informes de auditoría y suscripción de los planes de mejoramiento derivados

Se realizó el apoyo jurídico para realizar las aclaraciones al informe preliminar de auditoría al Concejo Municipal de Bello correspondiente a la vigencia 2021, el mismo que fue radicado con el despachado interno N° 000301.

Programa: Gestión Documental

Actividad: Dar trámite en términos de oportunidad y calidad de la respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) que reciba la Corporación de conformidad a la normatividad vigente



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

PQRS 2022	
RECIBIDOS	195
QUEJA (recibida)	1
FELICITACIONES (recibida)	1
RESPUESTAS OPORTUNAS	187
RESPUESTA EXTEMPORÁNEAS	5
PENDIENTES	3



Se realizan seguimientos trimestrales a la gestión de las PQRS por parte de la Oficina de control Interno

Cumplimiento oportuno:

97.5 %



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Programa: Evaluación y Control Interno



Actividad: Adoptar, implementar y realizar seguimiento al Programa Anual de Auditoría basado en riesgos para la vigencia 2022

La oficina de Control Interno adoptó el Plan Anual de Auditorías el 4 de marzo de 2022, con el objetivo de desarrollar las actividades de auditoría mediante una verificación independiente y objetiva, en los métodos y controles de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno establecidos en el Concejo Municipal de Bello, para evaluar y mejorar la eficacia e incrementar o mantener el nivel de confianza entre la comunidad y los entes de control y mantener el sistema de control interno y las políticas aplicables del modelo integrado de planeación y gestión alineado con la dirección estratégica de la Entidad.

Este plan fue aprobado mediante el acta del Comité de Coordinación de Control Interno, llevada a cabo el 4 de marzo de 2022.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Dicho plan se viene ejecutando de manera oportuna, de acuerdo a los cronogramas establecidos para las auditorías, seguimientos y actividades de enfoque hacia la prevención.

Actividad: Realizar el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Se han llevado a cabo 2 Comités Institucionales de Control Interno (CICCI) para la vigencia 2022; estos se llevaron a cabo en los siguientes días y con la temática que se resume a continuación:

CICCI del 4 de marzo de 2022, en el cual se socializaron los siguientes temas:

- Socialización de la Resolución 038 de 2018 “Reglamento del sistema de gestión MIPG y sistema de control interno.
- Inventario de informes a presentar por el Concejo Municipal.
- Presentación y aprobación del plan anual de auditoría vigencia 2022.

CICCI del 31 de octubre de 2022, en el cual se socializaron los siguientes temas:

- Socialización del seguimiento plan de acción vigencia 2022 a 30 de septiembre.
- Ajuste de plan de acción.



Actividad: Presentar informes del Estado del Sistema de Control Interno



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Desde la Oficina de Control Interno se han llevado a cabo 2 Informes Semestrales de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la vigencia 2022; los cuales han arrojado los siguientes resultados:

Informe marzo de 2022, periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021

Componente	¿Se está cumpliendo los requerimientos?	Nivel de Cumplimiento componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Si	60%
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	50%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	64%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	55%

Informe julio de 2022, periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022

Componente	¿Se está cumpliendo los requerimientos?	Nivel de Cumplimiento componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Si	75%
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	64%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	75%

Actividad: Realizar evaluación semestral del plan de acción de la Corporación

Como seguimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción, por parte de la Oficina de Planeación, se llevaron a cabo 3 verificaciones en las fechas comprendidas del 7 de mayo, 30 de junio y 30 de septiembre respectivamente; para lo cual queda pendiente el seguimiento con corte al 30 de diciembre y evaluación anual de dicho plan.

Actividad: Presentar reporte del Sistema de Control Interno mediante el FURAG

El jefe de Control Interno del Concejo Municipal presentó ante el Departamento Administrativo de la Función Pública el diligenciamiento del Formulario único de Reportes y Avances de Gestión, el cual fue reportado el 18 de marzo de 2022; el cual el nivel de diligenciamiento arrojó que el reporte fue completo



Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2021



El servicio público
es de todos

Función
Pública

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: CONCEJO DE BELLO

DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: BELLO

TIPO DE FORMULARIO: MECI

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control Interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: JUAN CARLOS GOMEZ LOPEZ con C.C No.71682763

HABILITADO DESDE – HASTA: 18/02/2022 - 25/03/2022

VIGENCIA REPORTADA: 2021

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



María del Pilar García

Directora Gestión y Desempeño Institucional

Uri: <http://www.funcionpublica.gov.co/furag/#reportes/verificar-certificado/43204880-e157-4839-b108-e7396cd0c99>

Fecha de Impresión: 18/03/2022

Hora: 12:52

Página 1 / 1



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos



Actividad: Efectuar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano - PAAC

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ha tenido por parte de la Oficina de Control Interno 2 seguimientos, los cuales fueron llevados a cabo mediante informes de seguimiento con fechas del 13 de mayo de 2022 y el segundo con consecutivo interno 000577 del 12 de septiembre de 2022

Actividad: Evaluar el cumplimiento del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

Para verificación de implementación del Plan de Austeridad, por parte de la Oficina de Control Interno se han realizado para la vigencia 3 seguimientos para la vigencia 2022 para las siguientes fechas:

- Periodo evaluado entre el 1 de enero y el 31 de marzo: informe con fecha del 8 de abril de 2022
- Periodo evaluado entre el 1 de abril y el 30 de junio: informe con fecha del 5 de julio de 2022



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

- Periodo evaluado entre el 1 de julio y 30 de septiembre: informe con fecha del 6 de octubre de 2022

Actividad: Realizar seguimiento y evaluación de cumplimiento a la gestión del sistema de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD, en el Concejo Municipal de Bello.

Con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las PQRSD del Concejo Municipal, la Oficina de Control Interno ha llevado a cabo 3 informes de seguimiento comprendidos en las siguientes fechas y periodo evaluado:

- Periodo evaluado entre el 1 de enero y el 31 de marzo: informe con fecha del 15 de abril de 2022
- Periodo evaluado entre el 1 de enero y el 30 de junio: informe con fecha del 15 de julio de 2022
- Periodo evaluado entre el 1 de julio y 30 de septiembre: informe con fecha del 7 de octubre de 2022

Actividad: Realizar seguimiento a la Contratación y Plan Anual de Adquisiciones de la corporación

Mediante informe de auditoría al proceso de evaluación de la gestión, identificado mediante consecutivo interno 000526 del 10 de agosto de 2022, se llevó a cabo la auditoría a la contratación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

Actividad: Presentar informe de Derechos de Autor (Ministerio del Interior)

Por medio de certificación emitida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, el 15 de marzo de 2022 la Oficina de Control Interno del Concejo Municipal remitió el informe de software legal de la entidad.



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Ministerio del Interior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ
CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO
Bello (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Control Político
Departamento	Antioquia
Municipio	Bello
Entidad	CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO
Nit	890980112-1
Nombre funcionario	JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	35
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se cuenta con restricción de acceso a los usuarios para que no instalen software o aplicativos que no cuenten con los debidos permisos y vistos buenos del responsable de la plataforma (aquellos equipos que se encuentran dentro del dominio de la entidad).
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Esto se maneja desde la administración municipal.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: juank108@gmail.com

Actividad: Realizar seguimiento a la Caja Menor del Concejo Municipal

El 6 de julio y 11 de octubre de 2022 se llevaron a cabo los seguimientos al manejo del fondo de caja menor del Concejo Municipal de Bello, al cual fue constituida y reglamentada mediante Resolución No. 020 del 2 de febrero de 2022;

Actividad: Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría Municipal de Bello y Auditorías Internas)

La oficina de Control Interno realizó 2 informes de avance cumplimiento plan de mejoramiento Contralorías, correspondiente al periodo que ha corrido desde mayo 12 de 2022 que se recibió el informe por parte de la Corporación emitido el 11 de julio de 2022y el periodo correspondiente que ha corrido desde julio 1 al 30 de septiembre de 2022 fue evaluado el 10 de octubre de 2022.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Actividad: Realizar jornadas de sensibilización del Sistema de Control Interno en la Corporación

Para dar cumplimiento con esta actividad, desde la Oficina de Control Interno se han realizado capacitaciones y asesorías a los servidores públicos del Concejo Municipal, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Capacitar a los supervisores y contratistas en sus funciones y roles, realizada el 22 de marzo de 2022
- Dar a conocer las diferentes herramientas y reportes periódicos que debe presentar la Corporación y cuál es la dinámica y los responsables de los mismos realizada el 30 de marzo de 2022
- Capacitación del personal en Gestión del Riesgo, realizada el 10 de mayo de 2022
- Asesoría en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, realizadas los días 16 de mayo y 26 de octubre

De igual manera se ha capacitado a los Corporados y funcionarios de la Corporación en temas como lo son las Líneas de Defensa y socialización de los resultados del FURAG.

Actividad: Emitir boletines de Control Interno.

Se ha presentado la emisión de 4 boletines, dentro de los cuales se abordan temas relacionados con Control Interno, específicamente con los roles de las Oficinas de Control Interno como se presenta a continuación:



26 Octubre 2022

Roles de la Oficina de Control Interno de Gestión

Rol de Evaluación y Seguimiento:

A través de este rol, las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces deben desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance (mega), resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores y riesgos, que la entidad haya definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente.



Boletín de #01 Control Interno

Bello, 04 de abril de 2022

Roles de la Oficina de Control Interno de Gestión

¿Qué es el Liderazgo Estratégico?



Boletín de #02 Control Interno

Bello, 016 de junio de 2022

Roles de la Oficina de Control Interno de Gestión

¿Qué es el enfoque hacia la prevención?



Boletín de #03 Control Interno

Bello, 9 de septiembre de 2022

Roles de la Oficina de Control Interno de Gestión

¿Qué es la evaluación de la gestión del riesgo?



Boletín de #03 Control Interno

Bello, 9 de septiembre de 2022

Roles de la Oficina de Control Interno de Gestión

¿Qué es la relación con entes de control?



Actividad: Brindar asesoría y acompañamiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se han llevado a cabo Asesoría en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los empleados del concejo Municipal, realizando así dos capacitaciones en los temas del MIPG los días 16 de mayo y 26 de octubre; de igual manera fue socializado ante los concejales los resultados del FURAG.





CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Línea Estratégica III: Modernización del Concejo Municipal de Bello

Actividad: Elaborar propuesta del reglamento interno del Concejo Municipal

Para la vigencia 2022 se llevó a cabo la propuesta del nuevo reglamento interno del Concejo Municipal de Bello; el cual por proposiciones de algunos concejales debe contener la temática del Estatuto de la Oposición para este poder ser aprobado; para lo que se propuso que para la vigencia 2023 se crearan una comisión para la evaluación y adición de los nuevos temas en el Proyecto del Estatuto y pueda ser aprobado posteriormente mediante Acuerdo Municipal.

6. PLANTA DE PERSONAL

DENOMINACIÓN	PLAZAS	CÓDIGO	GRADO	NIVEL	NATURALEZA
Secretario General	1	054	04	Directivo	Periodo
Jefe de Oficina y Contratación Administrativa	1	006	03	Directivo	Libre Nombramiento y Remoción
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	1	006	02	Directivo	Periodo
Jefe de Oficina de Recursos Humanos y Asuntos Disciplinarios	1	006	01	Directivo	Libre Nombramiento y Remoción
Profesional Universitario	1	219	02	Libre Nombramiento y Remoción	Profesional Universitario
Profesional Universitario	1	219	01	Libre Nombramiento y Remoción	Profesional Universitario
Técnico administrativo	2	367	01	Técnico	Carrera Administrativa
Secretaria Ejecutiva	1	452	02	Asistencial	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	3	407	02	Asistencial	Carrera Administrativa



CONCEJO DE BELLO

Una decisión para todos

Conductor	4	480	01	Asistencial	Carrera Administrativa
TOTAL	16				

Para la Vigencia 2022 no se proyectaron empleos, de igual manera, en cuanto a la cantidad de empleos vacantes, para la vigencia objeto de rendición, solo se cuenta con vacancia el cargo de Secretario General, en el cual se encuentra encargado el Jefe Jurídico.

Actualmente, la estructura administrativa del Concejo de Bello cuenta con una planta de cargos compuesta por la Secretaría General, quien lidera la Gestión del Talento Humano, con un total de 16 funcionarios de planta.

Finalmente se acota que en el 2022 no se realizaron reestructuraciones administrativas en la planta de cargo.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la financiación del Plan Estratégico 2020-2023 y el correspondiente Plan de Acción 2022 del Concejo Municipal de Bello, se tuvo en cuenta la proyección de la meta de inflación (IPC) certificada por el Banco de la República cada año para la correspondiente asignación presupuestal. De conformidad con la Ley 617 de 2000 y se asigna un porcentaje del 1.5% de los Ingresos Corrientes De Libre Destinación (ICLD) del Municipio de Bello.

Para la vigencia fiscal del año 2022, se asignó para gastos de funcionamiento de la entidad, la suma de (\$2.656.936.11) más el valor de los honorarios de los concejales que ascienden a la suma de (\$1.661.198.044). Para un total de (\$4.318.134.155), presupuesto aprobado mediante el Acuerdo Municipal 012 del 25 de octubre de 2021, como apropiación para el Concejo Municipal, presentándose adiciones presupuestales en lo corrido de a anualidad; para lo que en total se contó con un Presupuesto total de (\$4.352.173.026).

Debido a la importancia que conlleva la rendición de cuentas para este ítem presupuestal, es determinante detallar cual ha sido la ejecución presupuestal de gastos acumulada para la vigencia 2022, esto con fecha de corte al 30 de noviembre de 2022; específicamente a 334 días del año que equivalen al 91.51% de la vigencia, la ejecución presupuestal ha sido de (\$3.914.407.914) equivalentes al 89.94% de los recursos asignados para la vigencia.

**CONCEJO DE BELLO**

Una decisión para todos

CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	DISPONIBLE	COMPROMISOS	ORDENACIONES	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.							
CONCEJO	200.	4.352.173.026	4.039.449.786	312.723.240	416.116.772	3.498.291.142	3.914.407.914	89.94%
<i>RP Sueldo básico - Concejo Municipal</i>	701	712.510.041	640.372.686	72.137.355	17.967.663	622.405.023	640.372.686	89.88%
<i>RP Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Concejo Municipal</i>	702	45.000.000	28.743.329	16.256.671	1.635.104	27.108.225	28.743.329	63.87%
<i>RP Prima de servicio - Concejo Municipal</i>	703	30.710.842	30.350.897	359.945	0	30.350.897	30.350.897	98.83%
<i>RP Bonificación por servicios prestados - Concejo Municipal</i>	704	24.393.664	18.976.214	5.417.450	0	18.976.214	18.976.214	77.79%
<i>RP Prima de navidad - Concejo Municipal</i>	705	77.742.703	2.794.555	74.948.148	0	2.794.555	2.794.555	3.59%
<i>RP Prima de vacaciones - Concejo Municipal</i>	706	34.316.497	28.586.568	5.729.929	0	28.586.568	28.586.568	83.30%
<i>RP Aportes a la seguridad social en pensiones Fondo Público - Concejo Municipal</i>	707	66.685.570	48.901.100	17.784.470	0	48.901.100	48.901.100	73.33%
<i>RP Aportes a la seguridad social en pensiones Fondo Privado - Concejo Municipal</i>	708	33.676.932	25.648.800	8.028.132	0	25.648.800	25.648.800	76.16%
<i>RP Aportes a la</i>	709	0	0	0	0	0	0	



CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	DISPONIBLE	COMPROMISOS	ORDENACIONES	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.							
<i>seguridad social en salud Fondo Público - Concejo Municipal</i>								
<i>RP Aportes a la seguridad social en salud Fondo Privado - Concejo Municipal</i>	710	71.090.106	52.809.600	18.280.506	0	52.809.600	52.809.600	74.29%
<i>RP Cesantías - Concejo Municipal</i>	711	84.221.076	53.049.982	31.171.094	0	52.757.682	52.757.682	62.64%
<i>RP Intereses Cesantías - Concejo Municipal</i>	712	10.106.529	2.579.342	7.527.187	0	2.579.342	2.579.342	25.52%
<i>RP Aportes a cajas de compensación familiar - Concejo Municipal</i>	713	33.454.167	24.691.700	8.762.467	0	24.691.700	24.691.700	73.81%
<i>RP Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Concejo Municipal</i>	714	13.477.725	7.817.400	5.660.325	0	7.817.400	7.817.400	58.00%
<i>RP Aportes al ICBF - Concejo Municipal</i>	715	25.090.625	18.522.000	6.568.625	0	18.522.000	18.522.000	73.82%
<i>RP Aportes al SENA - Concejo Municipal</i>	716	4.181.771	3.094.800	1.086.971	0	3.094.800	3.094.800	74.01%
<i>RP Aportes a la ESAP - Concejo Municipal</i>	717	4.181.771	3.094.800	1.086.971	0	3.094.800	3.094.800	74.01%



CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	DISPONIBLE	COMPROMISOS	ORDENACIONES	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.							
<i>RP Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Concejo Municipal</i>	718	8.363.542	6.178.900	2.184.642	0	6.178.900	6.178.900	73.88%
<i>RP Vacaciones - Concejo Municipal</i>	719	52.194.162	39.453.275	12.740.887	0	39.453.275	39.453.275	75.59%
<i>RP Bonificación especial de recreación - Concejo Municipal</i>	720	4.646.412	3.629.657	1.016.755	0	3.629.657	3.629.657	78.12%
<i>RP Honorarios concejales</i>	721	1.692.855.261	1.692.816.390	38.871	133.413.544	1.469.428.048	1.602.841.592	94.68%
<i>RP Papeles n.c.p - Concejo Municipal</i>	722	9.123.881	9.123.881	0	1.761.701	5.974.655	7.736.356	84.79%
<i>RP Tiquetes para transporte aéreo - Funcionarios Concejo Municipal</i>	723	0	0	0	0	0	0	
<i>RP Tiquetes para transporte aéreo - Concejales</i>	724	18.000.000	18.000.000	0	0	18.000.000	18.000.000	100.00%
<i>RP Otros muebles n.c.p.</i>	725	0	0	0	0	0	0	
<i>RP Máquinas automáticas para el procesamiento de datos, que contengan una caja o cobertura común, al menos una unidad central</i>	726	15.000.000	0	15.000.000	0	0	0	0.00%



CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	DISPONIBLE	COMPROMISOS	ORDENACIONES	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.							
<i>de proceso y una unidad de entrada y salida, combinados o no - Concejo Municipal</i>								
<i>RP Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones CM</i>	727	8.000.000	8.000.000	0	4.765.700	3.234.300	8.000.000	100.00%
<i>RP Servicios de alojamiento en habitaciones o unidades, con servicios de mantenimiento diario - Funcionarios Concejo Municipal</i>	728	3.998.320	3.998.320	0	0	3.998.320	3.998.320	100.00%
<i>RP Servicios de alojamiento en habitaciones o unidades, con servicios de mantenimiento diario - Concejales</i>	729	42.000.000	42.000.000	0	0	42.000.000	42.000.000	100.00%
<i>RP Otros servicios de gestión, excepto los servicios de</i>	730	1.146.149.749	1.145.213.910	935.839	246.171.380	865.655.281	1.111.826.661	97.01%



CONCEPTOS/RUBROS		PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL DISPONIBILIDAD	DISPONIBLE	COMPROMISOS	ORDENACIONES	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
DESCRIPCIÓN	COD.							
<i>administración de proyectos de construcción - Fomento a La Participación Ciudadana</i>								
<i>RP Servicios de apoyo educativo - Capacitación a Concejales CM</i>	731	55.000.000	55.000.000	0	0	55.000.000	55.000.000	100.00%
<i>RP Servicios de apoyo educativo - Capacitación a Funcionarios CM</i>	732	12.000.000	12.000.000	0	6.400.000	5.600.000	12.000.000	100.00%
<i>RP Programa de salud ocupacional (no de pensiones) - Bienestar Social y Salud Ocupacional Concejo Municipal</i>	733	10.000.000	10.000.000	0	0	10.000.000	10.000.000	100.00%
<i>RP Servicios de catering para eventos - Concejo Municipal</i>	1003	4.001.680	4.001.680	0	4.001.680	0	4.001.680	100.00%
TOTAL ADMINISTRACIÓN		4.352.173.026	4.039.449.786	312.723.240	416.116.772	3.498.291.142	3.914.407.914	89.94%

8.CONTRATACIÓN

La contratación del Concejo Municipal de Bello, se encuentra encargada de la Oficina Jurídica, quienes elaboran todos los estudios previos y documentación pertinente para contratar tanto con personas naturales como jurídicas.

Por medio de la resolución 002-2021 del 4 de enero de 2022, se determina para el Concejo Municipal las cuantías para la contratación de la presente vigencia.

Durante esta vigencia con corte al 15 de diciembre de 2022 se han suscrito en la entidad 74 contratos, de los cuales uno (1) se realiza por modalidad de mínima cuantía y los demás por modalidad Contratación Directa de Prestación de Servicios, encargados de apoyar las áreas de Comunicación, Gestión Documental, Secretaría General y Oficina Jurídica.

Asimismo, se viene ejecutando un (1) convenio interadministrativo, el 03 de 2021 del 18 de marzo de 2021 con vigencia hasta el 2023, suscrito entre la Alcaldía del Municipio de Bello y el Concejo Municipal De Bello.

Por tanto, se agrega la relación contractual de la vigencia 2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
001-2022	YONATHAN ALEXIS BETANCUR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.000.000 COP	20/01/2022	19/07/2022
002-2022	ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTAS RELIZADAS POR LOS DIGITADORES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.000.000 COP	20/01/2022	19/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
003-2022	OLGA CECILIA OSORIO MARIN	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO, PARA LA ATENCION DE LAS PQRS	15.000.000 COP	24/01/2022	23/07/2022
004-2022	JULIANA ZAPATA CARDONA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL APOYO AL DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS BASADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2022	24.000.000 COP	24/01/2022	23/07/2022
005-2022	MARIA ALEJANDRA ROA GUZMAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	21.000.000 COP	24/01/2022	23/07/2022
006-2022	SEBASTIAN BEDOYA MADRID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ACOMPAÑAMIENTO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	12.000.000 COP	24/01/2022	23/07/2022
007-2022	WILFREDO USUGA USUGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN SISTEMAS PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.000.000 COP	20/01/2022	19/07/2022
008-2022	SARY JULIETH TABARES GALLEGO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL	24.000.000 COP	25/01/2022	24/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO			
009-2022	ARELIS AMPARO JARAMILLO PRECIADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
010-2022	YULLY ALEXANDRA YEPES JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
011-2022	DAVID CARDONA VELEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
012-2022	IDALBA ALCARAZ MONTOYA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
013-2022	SINDY DADIANA BETANCUR PEREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
014-2022	YEISON EVELIO AREIZA MONÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022
015-2022	LAURA XIMENA PIZARRO VANEGAS	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022
016-2022	KELLY ANDREA VELASCO BERNAL	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022
017-2022	LUZ ADRIANA PIEDRAHITA CIFUENTES	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
018-2022	TATIANA JIMÉNEZ GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN CONCEJAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022
019-2022	LORENA ANDREA MUNERA CASTRO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO PARA LA VIGENCIA 2022	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
020-2022	ANA MARIA MUÑOZ CADAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE PARA LA VIGENCIA 2022	9.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
021-2022	JUAN CAMILO GARCIA JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA PARA LA VIGENCIA 2022	9.000.000 COP	27/01/2022	26/07/2022
022-2022	DIONGEL ALEJANDRO REAL SANMARTIN	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	10.800.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
023-2022	JOHANNA VANESSA TABORDA SUCERQUIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	26/01/2022	25/07/2022
024-2022	VALENTINA LOPEZ AGUDELO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO PARA LA VIGENCIA 2022	12.000.000 COP	29/01/2022	28/07/2022
025-2022	YULIANA CASAS BUILES	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	9.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
026-2022	SEBASTIAN CORREA MARTINEZ	“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y	9.000.000 COP	29/01/2022	28/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO			
027-2022	ANGELICA MARIA CASTRILLON MADRIGAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL APOYO EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES, MANEJO DE REDES SOCIALES, PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	18.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
028-2022	SANTIAGO VALENCIA SANCHEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA AYUDAR A ELABORAR Y OPERAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	10.800.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
029-2022	ADRIANA MARIA BEDOYA GOMEZ conjunto visual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE PROGRAMAS MAGAZINE PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO Y GENERACION DE CONTENIDO FOTOGRAFICO Y AUDIOVISUAL PARA REDES SOCIALES DE LA CORPORACION	24.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
030-2022	JOSÉ FERNANDO ALZATE GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO	24.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		MUNICIPAL DE BELLO			
031-2022	JAIME LLANO CAÑAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO PARA EL APOYO DE LA REVISIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.000.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
032-2022	GHA LONDOÑO Y OSSA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	21.150.000 COP	28/01/2022	27/07/2022
033-2022	OPERADOR	APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS DESCRITOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL CONCEJO PARA EL AÑO 2022 A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR, MOVILIZACIÓN, COMUNICACIÓN, CULTURA, IMAGEN CORPORATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PRINCIPIO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BELLO	402.000.000 COP	Hasta el 30 de Diciembre de 2022	
034-2022	UNIVERSIDAD (SECRETARIO GENERAL)	EVALUACION DE LOS ASPIRANTES A SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.000.000 COP	21/05/2022	

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			20/06/2022
035-2022	MINIMA (PAPELERÍA)	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO DURANTE LA VIGENCIA 2022	\$2.736.356.44	15/06/2022	30/06/2022
036-2022	YONATHAN ALEXIS BETANCUR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	12.500.000 COP	04/08/2022	30/12/2022
037-2022	ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTAS RELIZADAS POR LOS DIGITADORES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	12.500.000 COP	04/08/2022	30/12/2022
038-2022	MARIA ALEJANDRA ROA GUZMAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	19.999.997 COP	04/08/2022	30/12/2022
039-2022	DIONGEL ALEJANDRO REAL SANMARTIN	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	10.000.000 COP	09/08/2022	30/12/2022
040-2022	DAVID CARDONA VELEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y	7.500.000 COP	09/08/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO			
041-2022	GHA LONDOÑO Y OSSA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	15.863.000 COP	09/08/2022	15/12/2022
042-2022	JHON ZAPATA JAIRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE PLANEACION Y GESTION FINANCIERA DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE BELLO	15.750.000 COP	10/08/2022	15/12/2022
043-2022	JAIME LLANO CAÑAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO PARA EL APOYO DE LA REVISIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	13.500.000 COP	10/08/2022	21/10/2022
044-2022	WILFREDO USUGA USUGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN SISTEMAS PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LAS SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	11.250.000 COP	11/08/2022	15/12/2022
045-2022	OLGA CECILIA OSORIO MARIN	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO, PARA LA ATENCION DE LAS PQRSD	12.600.000 COP	11/08/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
046-2022	JUAN CAMILO GARCIA JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA PARA LA VIGENCIA 2022	6.750.000 COP	11/08/2022	15/12/2022
047-2022	GERVER JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO PARA LA VIGENCIA 2022	6.800.000 COP	17/08/2022	15/12/2022
048-2022	SUSANA GARCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL APOYO EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES, MANEJO DE REDES SOCIALES, PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	11.700.000 COP	19/08/2022	15/12/2022
049-2022	DANILO REYES	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.500.000 COP	25/08/2022	24/11/2022
050-2022	SEBASTIAN CORREA MARTINEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	5.600.000 COP	01/09/2022	30/12/2022
051-2022	ADRIANA MARIA BEDOYA GOMEZ - CONJUNTO VISUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE PROGRAMAS MAGAZINE PARA EL CONCEJO	14.000.000 COP	01/09/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		MUNICIPAL DE BELLO Y GENERACION DE CONTENIDO FOTOGRAFICO Y AUDIOVISUAL PARA REDES SOCIALES DE LA CORPORACION			
052-2022	ESTEFANIA LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	5.250.000 COP	01/09/2022	15/12/2022
053-2022	SARY JULIETH TABARES GALLEGO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	14.000.000 COP	02/09/2022	15/12/2022
054-2022	LAURA XIMENA PIZARRO VANEGAS	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
055-2022	YULIANA CASAS BUILES	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
056-2022	SINDY DADIANA BETANCUR PEREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
057-2022	IDALBA ALCARAZ MONTROYA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
058-2022	ARELIS AMPARO JARAMILLO PRECIADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
059-2022	SEBASTIAN BEDOYA MADRID	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ACOMPAÑAMIENTO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
060-2022	VALENTINA LOPEZ AGUDELO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO PARA LA VIGENCIA 2022	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
061-2022	ANA MARIA MUÑOZ CADAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE PARA LA VIGENCIA 2022	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
062-2022	KELLY ANDREA VELASCO BERNAL	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
063-2022	JOHANNA VANESSA TABORDA SUCERQUIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	4.250.000 COP	21/09/2022	15/12/2022
064-2022	PAGA FX	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB Y A LA LEYD E TRANSPARENCIA Y RENOVACION DE HOSTING	7.500.000 COP	30/09/2022	14/12/2022
065-2022	TATIANA JIMÉNEZ GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN CONCEJAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	3.650.000 COP	01/10/2022	15/12/2022
066-2022	ANGELICA MARIA CASTRILLON MADRIGAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL APOYO EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES, MANEJO DE REDES SOCIALES, PÁGINA WEB EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	7.200.000 COP	04/10/2022	15/12/2022
067-2022	YEISON EVELIO AREIZA MONÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	3.500.000 COP	06/10/2022	15/12/2022
068-2022	YULLY ALEXANDRA YEPES JARAMILLO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN EL CONCEJO	3.300.000 COP	11/10/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
		MUNICIPAL DE BELLO			
069-2022	ANA MARIA MUÑOZ CADAVID	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE PARA LA VIGENCIA 2022	3.200.000 COP	12/10/2022	15/12/2022
070-2022	NATALIA AGUDELO ZAPATA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA VERIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMISIONES ACCIDENTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO DURANTE LA VIGENCIA 2022	5.000.000 COP	26/10/2022	15/12/2022
071-2022	DIEGO ALBERTO BUSTAMANTE ARISMENDI	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO, FORMATO E INSTALACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO Y PROGRAMAS AUXILIARES A LOS EQUIPOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	1.482.000 COP	1/11/2022	30/12/2022
072-2022	AIDA LUZ CASTRILLON CORREA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO	3.500.000 COP	01/12/2022	15/12/2022

NO.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
073-2022	GHA LONDOÑO Y OSSA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO EN EL MARCO DE LA LEY 951 DE 2005	38.000.000 COP	01/12/2022	30/12/2022
074-2022	CORPORACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAIS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO JORNADAS CULTURALES COMO MECANISMO DE ESPARCIMIENTO, UNION FAMILIAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BELLO	49.000.000 COP	14/12/2022	28/12/2022

9. BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

La Corporación cuenta con bienes muebles, enseres y equipos de oficina que, si bien son del Concejo Municipal, están cargados y registrados bajo la responsabilidad de algunos funcionarios, de los cuales se anexa el listado de bienes a cargo y se puede visualizar en

Anexo 4: Bienes Muebles, Enseres y Equipos de Oficina - Página 138 a la 143

Recursos Tecnológicos e Inventarios

El área de sistemas de la alcaldía de Bello planea y provee algunos de los recursos necesarios para el Concejo Municipal a fin de cumplir las funciones de la Corporación a través de la adquisición de recursos que permitan mejorar continuamente la eficacia, eficiencia, efectividad

del servicio y con ello aumentar la satisfacción de los usuarios y el bienestar laboral de los funcionarios.

Actualmente, el Concejo de Bello para el recinto y el área administrativa cuenta con un total de 19 computadores todo en uno Lenovo ThinkCentre, 3 Computadores todo en uno Lenovo F0B1, 9 Computadores de escritorio (Torre), 3 computadores Portátiles, 4 impresoras multifuncionales, 2 escáner, 10 teléfonos voz IP, 1 Mezclador Sonido, 2 cámaras para transmisiones, 1 Joystick manejo de cámaras 360, 2 trípode cámaras; Televisor Sony 70", 1 monitor HD 22 pulgadas, Sonido para debates Bosch.

De igual manera, se tiene en el momento Telefonía Voz IP. La telefonía IP es aquella telefonía en la que la señal de voz se envía en forma de paquetes de datos a través de Internet. Actualmente la entidad cuenta con 10 teléfonos fijos instalados ubicados en las diferentes oficinas que a continuación se relacionan.

Los respectivos inventarios con relación a los recursos tecnológicos e inventarios y su ubicación actual se pueden visualizar en **Anexo 4.1: Recursos Tecnológicos e Inventarios – Página 143 a la 149.**

10. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

El Concejo Municipal de conformidad con la Ley, no ejecuta programas de inversión pública ni de obras públicas. Las actividades realizadas se reportaron en el numeral correspondiente al cumplimiento de metas y actividades del presente informe, según El plan de Acción de la vigencia 2022.

11. REGLAMENTOS Y MANUALES

Para la vigencia 2022 se han actualizado los siguientes reglamentos y manuales necesarios para el funcionamiento administrativo del Concejo Municipal:

NOMBRE	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBJETO
Por medio del cual se adopta el plan de acción para la vigencia 2022 del concejo municipal de bello	Resolución 010 de 2022	25/01/2022	Aprobar y adoptar el Plan de Acción Anual del Concejo Municipal de Bello para la vigencia fiscal del año 2022, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, como instrumento de gestión de la entidad para la orientación y ejecución de su Misión
Por medio del cual se expiden medidas de austeridad del gasto para el concejo municipal de bello para la vigencia 2022	Resolución 014 de 2022	31/01/2022	Las medidas establecidas en el Plan de Austeridad anexo a la presente Resolución se deben aplicar en todas las oficinas de la Corporación, las cuales propenderán porque las decisiones de gasto se ajusten a criterios de eficiencia y eficacia con el fin de racionalizar el uso de los recursos asignados para el Concejo.
Por medio del cual se adopta el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2022 del concejo municipal de bello	Resolución 015 de 2022	31/01/2022	Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022, anexo a este Acto Administrativo y que hace parte integral del mismo.
Por medio del cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2022 en el concejo municipal de bello	Resolución 016 de 2022	31/01/2022	Adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 del Concejo Municipal de Bello, el cual hace parte integral del presente acto administrativo
Por medio del cual se	Resolución 017 de	31/01/2022	Adoptar el Plan Estratégico del Talento

NOMBRE	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBJETO
adopta el plan estratégico de talento humano del concejo municipal de bello para la vigencia 2022	2022		Humano del Concejo Municipal de Bello, para la vigencia 2022, el cual forma parte integrante de la presente Resolución
Plan de acción del área de comunicaciones concejo municipal de bello	Manual	Enero 2022	Actualizar y modernizar las políticas de comunicación pública de esta corporación, propendiendo por una planeación estratégica que incluya las acciones necesarias para dar solución a las necesidades más sentidas en temas de comunicación interna y externa
Por medio de la cual se establecen las cuantías para el año 2022, en el concejo municipal de Bello Antioquia	Resolución 02 de 2022	04/01/2022	Determina para el Concejo las cuantías de contratación de la vigencia 2022
Por medio de la cual se modifica el Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema Institucional de Control Interno del Concejo Municipal de Bello	Resolución 096 de 2022	12/05/2022	Modificar el Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema Institucional de Control Interno del Concejo Municipal de Bello
Por Medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Concejo Municipal de Bello	Resolución 131 de 2022	19/07/2022	Adoptar el Manual de contratación del Concejo Municipal de Bello, plasmado en el texto adjunto de la presente resolución
Por medio de la cual adopta la política de riesgo para la vigencia 2022 por el concejo municipal de bello	Resolución 148 de 2022	05/09/2022	Actualizar, adoptar y desarrollar la Política de Administración de Riesgos para el Concejo Municipal de Bello
Manual de Imagen Corporativa	Manual	15/02/2022	Manual de Identidad Corporativa del Concejo Municipal de Bello
Por medio de la cual se adopta el reglamento	Resolución 111 de 2022	22/06/2022	Adóptese el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bello

NOMBRE	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBJETO
interno de trabajo del Concejo Municipal de Bello y se establecen otras dispersiones			

12. CONCEPTO GENERAL

La gestión realizada durante la vigencia 2022 como Presidente del Concejo Municipal de Bello, de la Mesa Directiva y del Concejo en pleno en cumplimiento del mandato constitucional, legal y principalmente ciudadano, se ha realizado con el enfoque de una Corporación de puertas abiertas al servicio de la ciudadanía, procurando la participación y comunicación con los bellanitas para orientar los recursos públicos hacia la inversión social para mejorar la calidad de vida nuestros ciudadanos.

El Concejo Municipal de Bello cuenta con un equipo de trabajo en las diferentes oficinas y procesos administrativos competente y comprometida con el logro de los objetivos de la Corporación, la prestación de excelentes servicios a la ciudadanía, el desarrollo del municipio y mejoramiento de la calidad de vida de los bellanitas. A todo el equipo de funcionarios y contratistas de la Corporación les expreso mi más sincero y sentido agradecimiento por su labor, colaboración, enseñanzas y apoyo durante este año de gestión para el cumplimiento de nuestra misión y los proyectos trazados desde la Presidencia, Mesa Directiva y Plenaria del Concejo.

También, es el momento de agradecer al señor Alcalde Oscar Andrés Pérez Muñoz y su equipo de trabajo por el apoyo brindado para dar cumplimiento de los propósitos de la Corporación en materia de funcionamiento y ejecución de proyectos de fortalecimiento del equipo de trabajo, desarrollo de actividades relacionadas con la gestión del talento humano, comunicaciones, finanzas y modernización de nuestro Concejo Municipal. Todo esto logrado gracias a la alianza estratégica lograda con la Alcaldía Municipal.

De otro lado, durante este año de gestión se contó con el apoyo de múltiples empresas públicas y privadas que apoyaron nuestra Corporación con bienes y servicios bajo la modalidad de donación para coadyuvar al fortalecimiento de nuestros procesos, instalaciones y equipamiento orientado a mejorar la prestación de servicios a la comunidad. A todos ellos, infinitas gracias de nuestra parte y la ciudadanía bellanita.

En materia de gestión de administrativa y misional del Concejo Municipal de Bello, respetuosamente presentamos algunas recomendaciones a la Mesa Directiva electa para la vigencia 2023, en los siguientes términos:

Recomendaciones para la gestión de la vigencia 2023

- Adelantar el proceso de elección de Secretario General para el periodo 2023, el cual se encuentra en proceso de selección y contratación de la Universidad Tecnológico de Antioquia para adelantar el proceso de selección.
- La Corporación debe contratar los servicios profesionales de seguridad y salud en el trabajo para la implementación del sistema de gestión SST, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 111 de 2022 capítulo XIV del Concejo Municipal, además de las políticas y planes adoptados durante la vigencia 2022 por la Corporación. Esta implementación es una acción pendiente del plan estratégico 2020-2023.
- Se presenta documento de reglamento interno del Concejo Municipal actualizado, el cual debe ser estudiado por una Comisión de Concejales para el análisis y ajustes correspondientes que permitan la preparación de proyecto de acuerdo y puesta en consideración de la plenaria de la Corporación.
- Gestionar los recursos financieros y tecnológicos necesarios para la implementación de un sistema de gestión documental que permita el radicado electrónico de la correspondencia de entrada y salida de la Corporación; lo cual permitirá mejorar el control de la documentación, los tiempos de respuesta a los ciudadanos y los reportes que pueda requerir la propia Corporación, los entes de control y la ciudadanía en general.
- La Corporación debe gestionar con la Alcaldía Municipal en el marco del Convenio Interadministrativo de Colaboración, la asignación de recursos financieros necesarios para la adecuación de los espacios del archivo, el suministro de estanterías, cajas, carpetas e insumos necesarios para la organización y clasificación de los documentos; así como la disposición de un profesional en archivos para el diseño e implementación de un Programa de Gestión Documental PGD, el plan institucional de archivos PINAR y la coordinación de

estas actividades en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015 y reglamentación relacionada.

- La Corporación debería realizar la contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión para toda la vigencia, entre los meses de enero y diciembre, considerando la entrada en vigor de la Ley de garantías electorales; previniendo riesgos de afectación de operación de los procesos, atención de la ciudadanía y cumplimiento de obligaciones legales y misionales.
- La Corporación debe coordinar durante el mes de enero de 2023 la revisión de informes que debe rendir a la Contraloría Municipal de Bello en el marco de la Resolución 022 de 2021 del ente de control, para garantizar la entrega oportuna, adecuada y completa de la información allí establecida, que prevenga posibles sanciones para el Ordenador del gasto y funcionarios de la Corporación.
- Durante las dos (2) primeras semanas del mes de enero de 2023 la Presidencia debe coordinar con las diferentes oficinas y líderes de procesos la formulación del plan de acción de para la vigencia, el plan anual de adquisiciones, plan anticorrupción y de atención al ciudadano y demás planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 para orientar la gestión de la entidad y adoptarlos antes del 31 de enero en cumplimiento de la normatividad vigente.
- Revisar y ajustar los rubros autorizados para Caja Menor de acuerdo con las necesidades operativas de la Corporación, que faciliten la compra de insumos y gastos recurrentes, así como la legalización de estos recursos con la Dirección de Contabilidad y Dirección de Pagos de la Alcaldía de Bello.
- La Administración de la Caja Menor se recomienda sea asignada a funcionarios de nivel asistencial y de carrera administrativa, que tienen continuidad en los procesos y disponibilidad de tiempo para la gestión de compras y legalización de recursos de la Caja.
- La Corporación debe actualizar el manual de supervisión de conformidad con los cambios normativos en materia de contratación, SECOP II y estructura administrativa vigente, que permita orientar los controles por parte de los supervisores, optimizar los recursos y cumplir adecuadamente la normatividad.

Por último, en calidad de Presidente y en nombre de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bello, deseamos los mayores éxitos en su gestión durante la vigencia 2023 al Presidente Electo Duvan Alberto Bedoya García, vicepresidente primero Jhonatan Correa Montoya, vicepresidente segundo Jhon Anderson Arango Arboleda, y al Concejo en pleno durante el periodo que se inicia, para lo cual ofrecemos nuestra colaboración en caso de ser necesaria para el logro de los objetivos de nuestra Corporación.

13. ANEXOS:

ANEXO 1: Relación Acuerdos Vigencia 2022



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
01 de 2022	"Por medio del cual se modifica el acuerdo municipal número 021 de mayo 09 de 1999 y se reestructura el consejo municipal de cultura".	00000051 del 11 de febrero de 2022	Alcalde Municipal, Secretaría de Cultura.	Nolver Andrés Pérez Arboleda.	18 de febrero de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	22 de febrero de 2022	"Por medio del cual se modifica el acuerdo municipal número 021 de mayo 09 de 1999 y se reestructura el consejo municipal de cultura".	01 del 22 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022, Rad: 2022010087393
02 de 2022	"Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde municipal para que sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza para hacer la cesión a título gratuito para viviendas de interés social".	00000052 del 11 de febrero de 2022	Alcalde Municipal, Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado.	18 de febrero de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	22 de febrero de 2022	"Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde municipal para que sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza para hacer la cesión a título gratuito para viviendas de interés social".	02 del 22 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022, Rad: 2022010087403
03 de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del acuerdo municipal número 04 de 2021"	00000053 del 11 de febrero de 2022	Alcalde Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico.	Duván Alberto Bedoya García.	19 de febrero de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	23 de febrero de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del acuerdo municipal número 04 de 2021"	03 del 23 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022, Rad: 2022010087407
04 de 2022	"Por medio del cual se faculta al alcalde para decretar como utilidad pública y de interés social bienes inmuebles enmarcados en áreas en las	00000054 del 11 de febrero de 2022	Alcalde Municipal, Gerencia de Proyectos Especiales y Secretaría de	Jesús Octavio Jiménez Gil.	20 de febrero de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	24 de febrero de 2022	"Por medio del cual se faculta al alcalde para decretar como utilidad pública y de interés social bienes inmuebles	04 del 24 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022	02 de marzo de 2022, Rad: 2022010092402



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
	que se desarrollan proyectos viales del plan de desarrollo "Por el Bello Que Queremos 2020-2023"		Obras Públicas.					enmarcados en áreas en las que se desarrollan proyectos viales del plan de desarrollo "Por el Bello Que Queremos 2020-2023"			
05 de 2022	"Por medio del cual se derroga el Acuerdo Municipal N°034 de 2005, y se adopta la organización administrativa de las juntas administradoras locales del Municipio de Bello"	00000119 del 07 de marzo de 2022	Alcalde del Municipio de Bello y la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.	Nolver Andrés Pérez Arboleda.	29 de marzo de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	02 de abril de 2022	"Por medio del cual se derroga el Acuerdo Municipal N°034 de 2005, y se adopta la organización administrativa de las juntas administradoras locales del Municipio de Bello"	05 del 02 de abril de 2022	07 de abril de 2022	19 de abril de 2022, Rad: 2022010158318
06 de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°024 de 2021".	00000130 del 14 de marzo de 2022	Alcalde Municipal de Bello.	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante.	30 de marzo de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	03 de abril de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°024 de 2021".	06 del 03 de abril de 2022	07 de abril de 2022	19 de abril de 2022, Rad: 2022010158312
07 de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo quinto del Acuerdo Municipal N°012 del 28 de julio de 2017"	00000136 del 16 de marzo de 2022	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Adulto Mayor y Secretaría Jurídica.	Gustavo Adolfo Gómez Suárez.	11 de abril de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	23 de abril de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo quinto del Acuerdo Municipal N°012 del 28 de julio de 2017"	07 del 23 de abril de 2022	02 de mayo de 2022	05 de mayo de 2022, Rad: 2022010188302



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
08 de 2022	"Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Bello."	00000184 del 06 de abril de 2022	Concejales Rafael Cárdenas Jiménez y Nolver Andrés Pérez Arboleda.	Nolver Andrés Pérez Arboleda.	20 de abril de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	24 de abril de 2022	"Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Bello."	08 del 24 de abril de 2022	28 de abril de 2022	05 de mayo de 2022, Rad: 2022010188306
09 de 2022	"Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contralor/a Municipal de Bello"	00000199 del 08 de abril de 2022	Contraloría Municipal de Bello.	Daniel Quintero Espitia.	21 de abril de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	25 de abril de 2022	"Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contralor/a Municipal de Bello"	09 del 25 de abril de 2022	28 de abril de 2022	05 de mayo de 2022, Rad: 2022010188308



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
10 de 2022	"Por medio del cual se autoriza un descuento en el cobro de la deuda por concepto de parqueadero de vehículos inmovilizados por la secretaría de movilidad, se otorgan facultades al Alcalde para modificar las tarifas sobre los derechos y trámites que se adelanten ante la secretaría de movilidad, y se dictan otras disposiciones"	00000200 del 08 de abril de 2022	Alcalde Municipal de Bello y la Secretaría de Movilidad.	Gloria Elena Montoya Castaño	25 de abril de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	30 de abril de 2022	"Por medio del cual se autoriza un descuento en el cobro de la deuda por concepto de parqueadero de vehículos inmovilizados por la secretaría de movilidad, se otorgan facultades al Alcalde para modificar las tarifas sobre los derechos y trámites que se adelanten ante la secretaría de movilidad, y se dictan otras disposiciones"	10 del 30 de abril de 2022	03 de mayo de 2022	05 de mayo de 2022, Rad: 2022010188322
11 de 2022	"Por medio del cual se autoriza al alcalde de bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	00000288 del 17 de mayo de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Jesús Octavio Jiménez Gil.	22 de mayo de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	26 de mayo de 2022	"Por medio del cual se autoriza al alcalde de bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	011 del 26 de mayo de 2022	01 de junio de 2022	03 de junio de 2022, Rad: 2022010233316



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
12 de 2022	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del Fondo Local de Salud del municipio de Bello"	00000289 del 17 de mayo de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Salud.	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante.	23 de mayo de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	27 de mayo de 2022	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del Fondo Local de Salud del municipio de Bello"	012 del 27 de mayo de 2022	01 de junio de 2022	03 de junio de 2022, Rad: 2022010233324
13 de 2022	"Por medio del cual se establece la asignación salarial para el alcalde de bello, y se determina la asignación salarial del personero y del contralor municipal del municipio de Bello"	00000290 del 17 de mayo de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Servicios Administrativos.	Edgar Ricardo Cardona Ortiz.	23 de mayo de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	27 de mayo de 2022	"Por medio del cual se establece la asignación salarial para el alcalde de bello, y se determina la asignación salarial del personero y del contralor municipal del municipio de Bello"	013 del 27 de mayo de 2022	01 de junio de 2022	03 de junio de 2022, Rad: 2022010233325



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
14 de 2022	"Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la personería del Municipio de Bello Antioquía para la vigencia 2022"	00000291 del 17 de mayo de 2022	Personería Municipal de Bello.	Juan Felipe Restrepo Tamayo	07 de junio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	11 de junio de 2022	"Por medio del cual se establece la asignación salarial para el alcalde de bello, y se determina la asignación salarial del personero y del contralor municipal del municipio de Bello"	014 del 11 de junio de 2022	13 de junio de 2022	21 de junio de 2022, Rad: 2022010259811
15 de 2022	"Por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (Institución Universitaria Pública de Bello- IUP Bello) y se dictan otras disposiciones"	00000390 del 13 de junio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Educación.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado, Jesús Octavio Jiménez Gil, Nolver Andrés Pérez Arboleda y Oscar Dario Arias Agudelo.	01 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Sociales y Asuntos Económicos .	12 de julio de 2022	"Por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (Institución Universitaria Pública de Bello- IUP Bello) y se dictan otras disposiciones"	016 del 12 de julio de 2022	21 de julio de 2022	22 de julio de 2022, Rad: 2022010306933



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
16 de 2022	"Por medio del cual se conceden facultades pro tempore al Alcalde Municipal de Bello"	00000391 del 13 de junio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Duvan Alberto Bedoya García	21 de junio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	29 de junio de 2022	"Por medio del cual se conceden facultades pro tempore al Alcalde Municipal de Bello"	015 del 29 de junio de 2022	01 de julio de 2022	01 de julio de 2022, Rad: 2022010275366
17 de 2022	"Por medio del cual se faculta al Alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al Municipio de Bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el acuerdo municipal 030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal 044 del 13 diciembre de 2005".	00000440 del 28 de junio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría del Interior.	Gloria Elena Montoya Castaño	15 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	22 de julio de 2022	"Por medio del cual se faculta al Alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al Municipio de Bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el acuerdo municipal 030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal 044 del 13 diciembre de 2005".	017 del 22 de julio de 2022	25 de julio de 2022	26 de julio de 2022, Rad: 2022010311739



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
18 de 2022	"Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del Municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas y se deroga el Acuerdo Municipal N°021 de 2014"	00000441 del 28 de junio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Jesús Ernesto Zapata Orrego	15 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	22 de julio de 2022	"Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del Municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas y se deroga el Acuerdo Municipal N°021 de 2014"	018 del 22 de julio de 2022	29 de julio de 2022	01 de agosto de 2022, Rad:2022010321175
19 de 2022	"Por medio del cual el Concejo de Bello, fija el incremento salarial que regirá en el año 2022 para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Municipio de Bello"	Retirado el 05 de julio de 2022, Rad: 00000457 del 06 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Dirección Administrativa de Talento Humano.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
20 de 2022	"por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	00000459 del 06 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Obras Públicas.	Edgar Ricardo Cardona Ortiz.	24 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	28 de julio de 2022	"por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	019 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329809
21 de 2022	"por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	00000477 del 12 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante.	24 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	28 de julio de 2022	"por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	020 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329812
22 de 2022	"Por medio del cual se adoptan las medidas para garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del Municipio de Bello (CMJ)"	00000482 del 12 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Participación e Inclusión Social.	Nolver Andrés Pérez Arboleda.	24 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	28 de julio de 2022	"Por medio del cual se adoptan las medidas para garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del Municipio de Bello (CMJ)"	021 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329813



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
23 de 2022	"Por medio del cual se deroga el Acuerdo municipal N°008 del 07 de abril de 1982 y se establece el fortalecimiento, funcionamiento y activación del fondo de la vivienda del Municipio de Bello"	00000486 del 14 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Servicios Administrativos y Dirección de Talento Humano.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	24 de julio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	28 de julio de 2022	"Por medio del cual se deroga el Acuerdo municipal N°008 del 07 de abril de 1982 y se establece el fortalecimiento, funcionamiento y activación del fondo de la vivienda del Municipio de Bello"	022 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329815
24 de 2022	"Por medio del cual se adopta el Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP- y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-"	Retirado el 21 de julio de 2022, Rad: 00000519	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
25 de 2022	"Por medio del cual se establece el aumento salarial para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022"	000404 del 15 de julio de 2022	Concejo Municipal de Bello	Juan Felipe Restrepo Tamayo	24 de junio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	28 de julio de 2022	"Por medio del cual se establece el aumento salarial para los empleados públicos que conforman la planta de cargos del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022"	023 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329817
26 de 2022	"Por medio del cual se adiciona el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia 2022"	00000490 del 15 de julio de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Jesús Octavio Jiménez Gil.	24 de junio de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	28 de julio de 2022	"Por medio del cual se adiciona el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia 2022"	024 del 28 de julio de 2022	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022, Rad: 2022010329818



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
27 de 2022	"Por medio del cual se establece el uso del lenguaje de señas colombiana en eventos públicos masivos de carácter oficial, para garantizar el derecho a la información y la comunicación a la comunidad sorda en el Municipio de Bello Antioquia y se dictan otras disposiciones"	Archivado	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Participación e Inclusión Social.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
28 de 2022	"Por medio del cual se adopta el Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP- y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-"	00000613 del 18 de agosto de 2022	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.	Nolver Andrés Pérez Arboleda, Daniel Rodrigo Villa Maldonado, Daniel Quintero Espitia y Juan Felipe Restrepo Tamayo.	26 de agosto de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	30 de agosto de 2022	"Por medio del cual se adopta el Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP- y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-"	025 del 30 de agosto de 2022	01 de septiembre de 2022	11 de noviembre de 2022, Rad: 2022010488015
29 de 2022	"Por medio del cual se establece el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia fiscal 2023"	00000739 del 10 de octubre de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Secretaría de Hacienda.	Duván Alberto Bedoya García.	01 de noviembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	05 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se establece el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia fiscal 2023"	26 del 05 de noviembre de 2022	10 de noviembre de 2022	11 de noviembre de 2022, Rad: 2022010488015
30 de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021, modificado por el Acuerdo Municipal N°03 de 2022"	00000837 del 09 de noviembre de 2022	Alcalde Municipal de Bello y Gerencia de Proyectos Especiales.	Gloria Elena Montoya Castaño	21 de noviembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	26 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021, modificado por el Acuerdo Municipal N°03 de 2022"	27 del 26 de noviembre de 2022	01 de diciembre de 2022	05 de diciembre de 2022, Rad: 2022010524822
31 de 2022	"Por medio del cual se concede facultades al Alcalde para transferir a la	00000845 del 10 de noviembre	Alcalde Municipal de Bello y	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	22 de noviembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	26 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se concede facultades al Alcalde	28 del 26 de noviembre	01 de diciembre de 2022	05 de diciembre de 2022, Rad: 2022010524826



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO											
POA Nº	PROYECTO DE ACUERDO	Nº RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	Nº de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello - EDUNORTE, recursos de la sobretasa a la gasolina con el fin de mejorar la malla y estructura vial del Municipio de Bello"	de 2022	Secretaría de Hacienda.			.		para transferir a la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello - EDUNORTE, recursos de la sobretasa a la gasolina con el fin de mejorar la malla y estructura vial del Municipio de Bello"	de 2022		
32 de 2022	"Por medio del cual se le asigna el nombre de Lola Vélez al Recinto del Concejo Municipal de Bello"	000661 del 15 de noviembre de 2022	Secretaría de Cultura, Consejo Municipal de Cultura.	Carlos Augusto Mosquera Gómez	23 de noviembre de 2022	Comisión de Asuntos Sociales.	27 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se le asigna el nombre de Lola Vélez al Recinto del Concejo Municipal de Bello"	29 del 27 de noviembre de 2022	01 de diciembre de 2022	05 de diciembre de 2022, Rad: 2022010524827
33 de 2022	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras excepcionales"	00000884 del 18 de noviembre de 2022	Alcalde Municipal de Bello, Secretaría de Obras Públicas, Gerencia de Proyectos Especiales y Secretaría de Hacienda.	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante.	25 de noviembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos	29 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras excepcionales"	30 del 29 de noviembre de 2022	01 de diciembre de 2022	06 de diciembre de 2022, Rad: 2022010528114



RELACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO Y ACUERDOS SANCIONADOS VIGENCIA 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

POA N°	PROYECTO DE ACUERDO	N° RADICADO Y FECHA	INTERESADO	CONCEJAL PONENTE(S)	FECHA 1º DEBATE	COMISIÓN	FECHA 2º DEBATE	ACUERDO	N° de ACUERDO	FECHA SANCIÓN	FECHA Y RADICADO ENVÍO A LA GOBERNACIÓN
34 de 2022	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	00000946 del 12 de diciembre de 2022	Alcalde del Municipio de Bello, Secretaría de Servicios Administrativos, Secretaría del Adulto Mayor; Secretaría de Gestión del Riesgo y Secretaría de Movilidad.	Jesús Ernesto Zapata Orrego.	17 de diciembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	21 de diciembre de 2022	"Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	31 del 21 de diciembre de 2022		
35 de 2022	"Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal N°020 de 2020".	00000947 del 12 de diciembre de 2022	Alcalde del Municipio de Bello y Secretaría de Hacienda.	Jesús Octavio Jiménez Gil.	17 de diciembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	21 de diciembre de 2022	"Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal N°020 de 2020".	32 del 21 de diciembre de 2022		
36 de 2022	"Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	00000948 del 12 de diciembre de 2022	Alcalde del Municipio de Bello y Secretaría de Hacienda.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado.	18 de diciembre de 2022	Comisión de Asuntos Económicos .	22 de diciembre de 2022	"Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	33 del 22 de diciembre de 2022		



ANEXO 2: Agenda Sesiones 2022

AGENDA SESIONES EXTRAORDINARIAS FEBRERO 2022

15 de febrero de 2022	Instalación de las sesiones extraordinarias de febrero de 2022	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
16 de febrero de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2022 "Por medio del cual se modifica el acuerdo Municipal N° 021 de mayo 09 de 1999 y se reestructura el Consejo Municipal de Cultura".	Andrea Martínez Orjuela, secretaria de Cultura de Bello.
	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°02 de 2022 "Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde para que sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza hacer cesión a título gratuito para viviendas de interés social".	Ana María Builes Duque, directora de Medio Ambiente y Estefanía Flórez Martínez, Abogada delegada de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.
17 de febrero de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N° 03 de 2022 "Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N° 04 de 2021".	Yenia Rivas Rentería, Gerente de Proyectos Especiales, Francisco Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda, Ana María Madrid Acosta, secretaria de Obras Públicas, Juan David Arango Peláez, secretario Jurídico de Bello y Fredy Hernández Pineda, Representante de los Comerciantes de la Plaza de Mercado.
	Socialización del Proyecto de Acuerdo N° 04 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde para decretar como utilidad pública y de interés social bienes inmuebles enmarcados en áreas en las que se desarrollan proyectos viales del plan de desarrollo por el	José Rolando Serrano Jaramillo secretario general y Yenía Rivas Rentería, Gerente de Proyectos Especiales.



	bello que queremos 2020-2023".	
18 de febrero de 2022	Adopción y Aprobación del acta N°01 de 2022 que corresponde a la sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2022 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo Municipal N°21 de mayo 09 de 1999 y se reestructura el Consejo Municipal de Cultura".	Comisión de Asuntos Sociales.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°02 de 2022 "Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde para que sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza hacer cesión a título gratuito para viviendas de interés social".	Comisión de Asuntos Económicos.
19 de febrero de 2022	Aprobación del acta N° 02 de 2022 que corresponde a la sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°03 de 2022 "Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021".	Comisión de Asuntos Económicos.
20 de febrero de 2022	Aprobación del acta N° 03 de 2022 que corresponde a la sesión extraordinaria del día 17 de febrero de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°04 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde para decretar como utilidad pública y de interés social bienes inmuebles enmarcados en áreas en las que se desarrollan proyectos viales del plan de desarrollo" por el bello que queremos 2020-2023.	Comisión de Asuntos Económicos.
21 de febrero de 2022	Profundización del Proyecto de Acuerdo N° 02 de 2022 "Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde para que	Guillermo Alexander Muñetón del barrio El Cóngolo, Beatriz Elena Jaramillo Villada del barrio Panamericano, Luz Adriana Aguirre Monsalve del barrio Las Granjas, Nicolás Aguirre del barrio Las Granjas y María Carmenza Céspedes Restrepo del barrio Las Granjas. A demás de Blanca Patricia Gómez Gómez, directora de Vivienda y Desarrollo Rural y Estefanía Flórez Martínez, Abogada delegada de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.



	sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza hacer cesión a título gratuito para viviendas de interés social". con la participación ciudadana de posibles beneficiados por el proyecto	
22 de febrero de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°01 de 2022 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo Municipal N°21 de mayo 09 de 1999 y se reestructura el Consejo Municipal de Cultura".	Plenaria del Concejo Municipal.
	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°02 de 2022 "Por medio del cual se desafectan bienes de uso público, se faculta al alcalde para que sustituya por otro de características y dimensiones equivalentes y se autoriza hacer cesión a título gratuito para viviendas de interés social".	Plenaria del Concejo Municipal.
23 de febrero de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°03 de 2022 "Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021".	Plenaria del Concejo Municipal.
24 de febrero de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°04 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde para decretar como utilidad pública y de interés social bienes inmuebles enmarcados en áreas en las que se desarrollan proyectos viales del plan de desarrollo" por el bello que queremos 2020-2023.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Clausura de las sesiones extraordinarias del mes de febrero de 2022	Óscar Andrés Pérez Muñoz, Alcalde del Municipio de Bello.
	Aprobación de las actas N° 04, 05, 06, 07, 08 y 09 de 2022 que corresponden a los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2022, respectivamente y el acta N° 10 del 24 de febrero, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo Municipal.



AGENDA SESIONES ORDINARIAS MARZO 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de marzo de 2022	Instalación de las sesiones ordinarias de marzo y abril de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
	Informe General de la Administración Municipal (ley 1551 de 2012).	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
	Conformación de Comisiones Permanentes.	Rafael Cárdenas Jiménez, presidente del Concejo Municipal de Bello.
02 de marzo de 2022	Presentación de planes de trabajo de terna de elegibles para el cargo de contralor Municipal de Bello.	Diana Carolina Torres García, Pablo Andrés Garcés Vásquez y William Vélez Botero.
	Elección de Contralor Municipal de Bello para la vigencia 2022 -2025.	Plenaria del Concejo Municipal.
03 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción vigencia 2022 del Concejo Municipal de Bello	Jhon Jairo Zapata Mejía, jefe de Planeación del Concejo de Bello.
04 de marzo de 2022	Posesión de William Edwin Vélez Botero como Contralor Municipal de Bello para la vigencia 2022 -2025.	Plenaria del Concejo Municipal.
05 de marzo de 2022	Designación de Delegados para los Comités Municipales Vigencia 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
06 de marzo de 2022	Revisión y Conformación de las Comisiones Accidentales para la vigencia 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
07 de marzo de 2022	Designación Anual del concejal más destacado de Bello vigencia 2021, en cumplimiento de la Ordenanza N°029 del 14 de diciembre de 20218 de la Asamblea Departamental de Antioquia.	Plenaria del Concejo Municipal.
08 de marzo de 2022	Acto protocolario en cumplimiento del Acuerdo N°011 de febrero de 2008 "Por medio del cual se hace	Plenaria del Concejo Municipal.



	reconocimiento a mujeres ilustres Bellanitas".	
09 de marzo de 2022	Elección de presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Socialización sobre el acceso a la información sitio web www.concejodebello.gov.co	Lina María Quintero Arango, Comunicadora Concejo de Bello.
10 de marzo de 2022	Informe del Comité de Seguimiento Electoral.	Adriana María Correa Sánchez Registradora Especial De Bello, Isabel Daniela Ortega Pérez secretaria De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, Bernardo De Jesús García Benjumea Personero De Bello, Diego Alejandro Díaz Cadavid Subcontralor De Bello, Carlos Torres delegado De La Secretaría De Movilidad, Susana Moreno Morales Procuraduría Provincial y Jorge Beltrán Subcomandante de Estación de Bello.
11 de marzo de 2022	Socialización de la Resolución N°038 de junio de 2018 del Concejo Municipal de Bello.	Juan Carlos Gómez López, jefe de Control Interno del Concejo de Bello.
14 de marzo de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N°05 de 2022 "Por medio del cual se deroga el Acuerdo N°34 de 2005, se adopta la organización administrativa de las juntas administradora locales y se dictan otras disposiciones."	David Lopera Monsalve, secretario De Participación E Inclusión Social.
15 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Pacto N°1, "Por la Convivencia Ciudadana y la Construcción de Paz"	Isabel Daniela Ortega Pérez, secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
16 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Educación, Pacto N°2, "Por una Ciudad Educada y Educadora"	Nubia del Socorro Valencia Montoya, secretaria de Educación.
17 de marzo de 2022	Ediles del Municipio delegados por las Juntas administradoras Locales sobre el Proyecto de Acuerdo N°05 de 2022 "Por medio del cual se deroga el acuerdo	Katherine Monsalve García, Sandra Marín Restrepo, José María Restrepo, ediles del Municipio de Bello y Eugenia Álvarez Betancur, Directora de Participación



	N°34 de 2005, se adopta la Organización Administrativa de las Juntas Administradora Locales y se dictan otras disposiciones.”	Ciudadana.
	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Cultura, Pacto N°2, "Por una Ciudad Educada y Educadora"	Andrea Martínez Orjuela, secretaria de Cultura.
18 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Gerencia del Inder Bello, Pacto N°2, "Por una Ciudad Educada y Educadora"	Sergio Blandón Betancur, Gerente Inder Bello.
22 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Planeación, Pacto N°3, "Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial "	Julián Marcelo Machado Cadavid, secretario de Planeación.
23 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Hacienda, Pacto N°3, "Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial "	Francisco Javier Echeverry Cárdenas, secretario de Hacienda.
	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Recaudos y Pagos, Pacto N°3, "Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial "	Alejandra Marcela Giraldo Solís, secretaria de Recaudos y Pagos.
24 de marzo de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Gerencia de Proyectos Especiales, Pacto N°3, "Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial "	Yenia Rivas Rentería, Gerente de Proyectos Especiales.
25 de marzo de 2022	Adopción y Aprobación del acta N°11 al acta N°21 de 2022 que corresponden del primero de marzo al once de marzo respectivamente.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Desplazamiento al recorrido dirigido por la secretaria de Medio Ambiente al paramo de las Baldías ubicado en el corregimiento de San Félix.	Secretaría de Medio Ambiente.
26 de marzo de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°06 de 2022 “Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo	Blanca Patricia Gómez Gómez, directora de Vivienda de Bello y Estefanía Flórez Martínez, Abogada de la



	Municipal N°024 de 2021. "Por medio del cual se autoriza el otorgamiento de subsidios en dinero o especie para las familias que ingresan al Programa de Subsidio de Arrendamiento otorgados por la Administración Municipal".	Dirección de Vivienda de Bello.
28 de marzo de 2022	Derecho a la Replica solicitado en virtud del Estatuto de la Oposición en relación al Informe de Gestión de la Alcaldía presentado el 01 de marzo de 2022.	Juan Felipe Restrepo Tamayo, concejal.
29 de marzo de 2022	Presentación plan de acción vigencia 2022, Socialización sobre Movilidad Humana y Sostenible y el estado actual de EnCicla en bello.	Jhonattan Hernández Loaiza, subdirector de Movilidad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Juan Gabriel Rodríguez, Subsecretario de Movilidad Humana de Bello y Sebastián Mattos Soto, delegado de Bellocicleta.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°05 de 2022 "Por medio del cual se deroga el acuerdo N°34 de 2005, se adopta la Organización Administrativa de las Juntas Administradora Locales y se dictan otras disposiciones."	Comisión de Asuntos Sociales.
30 de marzo de 2022	Presentación del consejo municipal de juventud (CMJ) sus miembros y planes de trabajo.	Consejeros Juveniles y Eugenia Álvarez Betancur, directora de Participación Ciudadana.
	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N°06 de 2022 "Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°024 de 2021 "	Comisión de Asuntos Económicos.
31 de marzo de 2022	Plan de Acción de la Vigencia 2022 de la Secretaría de Participación e Inclusión Social, pacto N°5: "Por la inclusión social y la participación ciudadana".	David Lopera Monsalve, secretario De Participación e Inclusión Social.



AGENDA SESIONES ORDINARIAS ABRIL 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Secretaría de Adulto Mayor, Pacto N°5, “Por la Inclusión y Participación Ciudadana”.	Yulieth Lorena González Ospina, Secretaria de Adulto Mayor.
02 de abril de 2022	Segundo debate del Proyecto de Acuerdo N°05 de 2022 “Por medio del cual se deroga el acuerdo N°34 de 2005, se adopta la organización administrativa de las juntas administradora locales y se dictan otras disposiciones”.	Plenaria del Concejo Municipal.
03 de abril de 2022	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N°06 de 2022 “Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°024 de 2021”	Plenaria del Concejo Municipal.
04 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Gerencia de Desarrollo Económico, Pacto N°6 “Por el emprendimiento, la innovación y las nuevas tecnologías.	Tania Posada Legarda, Gerente de Desarrollo Económico.
05 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Dirección Administrativa de las TIC y Soporte Técnico, Pacto N°6 “Por el emprendimiento, la innovación y las nuevas tecnologías”.	Julián Mauricio Montoya Cuartas, director Administrativo de las TIC y Soporte Técnico.
06 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Secretaría de Obras Públicas, Pacto N°7 “Por la Sostenibilidad”.	Ana María Madrid Acosta, secretaria de Obras Públicas.
07 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE, Pacto N°7 “Por la Sostenibilidad”.	Estefan Valencia Palacio, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE.
08 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Secretaría de Gestión del Riesgo, Pacto N°7 “Por la Sostenibilidad”.	Wber Zapata Lopera, secretario de Gestión del Riesgo.
09 de	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°07 “Por medio del cual se modifica	Yulieth Lorena González Ospina, secretaria de



abril de 2022	el artículo quinto del Acuerdo Municipal N°012 de 2017”.	Adulto Mayor.
10 de abril de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°08 de 2022 “Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un solo uso en la contratación pública del Municipio de Bello”.	Nolver Andrés Pérez Arboleda y Rafael Cárdenas Jiménez, concejales y Autores del Proyecto de Acuerdo.
11 de abril de 2022	Adopción y aprobación del acta N°027 al acta N°31 de 2022, que corresponden del 22 al 26 de marzo de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°07 “Por medio del cual se modifica el artículo quinto del Acuerdo Municipal N°012 de 2017”.	Comisión de Asuntos Sociales.
12 de abril de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°09 de 2022 “Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contraloría Municipal de bello”.	William Vélez Botero, Contralor Municipal de Bello.
18 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural, Pacto N°7 “Por la Sostenibilidad”.	Juan David Casas, secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural.
19 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción Vigencia 2022 de la Secretaría de Movilidad, Pacto N°7 “Por la Sostenibilidad”.	Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad.
20 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Dirección de Talento Humano, Pacto N°3, “Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial”.	Marta Aguirre Quintero, directora de Talento Humano de la Alcaldía de Bello.
	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría General, Pacto N°3, “Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial “	José Rolando Serrano Jaramillo, secretario general.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°08 de 2022 “Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un solo uso en la contratación pública del Municipio de Bello”.	Comisión de Asuntos Sociales.
21 de abril de	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría de Salud Pacto N°4, “Por la Salud y el Bienestar”.	Julián Felipe Pineda, secretario de Salud.



2022	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°09 de 2022 “Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contraloría Municipal de bello”.	Comisión de Asuntos Económicos.
22 de abril de 2022	Presentación del Plan de Acción para la vigencia 2022 de la Secretaría del Interior, Pacto N°3, “Por la Calidad Institucional y el Ordenamiento Territorial “	Natali Arredondo Villa, secretaria del Interior.
	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°10 “Por medio del cual se autoriza un descuento en el costo de la tarifa por concepto de parqueadero en la secretaría de movilidad, se otorgan facultades al alcalde para modificar tarifas sobre los derechos y tramites que se adelanten ante la Secretaría de Movilidad y se dictan otras disposiciones”.	Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad.
23 de abril de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°07 “Por medio del cual se modifica el artículo quinto del Acuerdo Municipal N°012 de 2017”.	Plenaria del Concejo Municipal.
24 de abril de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°08 de 2022 “Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un solo uso en la contratación pública del Municipio de Bello”.	Plenaria del Concejo Municipal.
25 de abril de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°09 de 2022 “Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la contraloría Municipal de bello”.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°10 “Por medio del cual se autoriza un descuento en el costo de la tarifa por concepto de parqueadero en la secretaría de movilidad, se otorgan facultades al alcalde para modificar tarifas sobre los derechos y tramites que se adelanten ante la Secretaría de Movilidad y se dictan otras disposiciones”.	Comisión de Asuntos Económicos.
26 de abril de 2022	Acciones para prevenir la accidentalidad de la fauna silvestre en la avenida regional oriental norte (intercambio vial la seca).	Diana María Montoya Velilla, subdirectora Ambiental del Área Metropolitana, Juan David Casas, secretario De Medio Ambiente y Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de



		Movilidad.
27 de abril de 2022	Socialización del proceso de empleabilidad de la Agencia Pública del Empleo del Municipio de Bello.	Tania Posada Legarda, Gerente de Desarrollo Económico.
28 de abril de 2022	Informe sobre la demanda instaurada contra el Municipio por la obra inconclusa de la Institución Educativa San Elías.	Juan David Arango Peláez, Secretario Jurídico.
	Informe sobre la situación jurídica del parque recreativo Goretti, así como del cierre de este establecimiento desde el año 2017.	Sergio Blandón Betancur, Gerente Del Inder Bello, Juan David Arango, secretario Jurídico, Ana María Madrid, Secretaria De Obras Públicas.
29 de abril de 2022	Adopción y aprobación del acta n°032 al acta n°047 de 2022, que corresponden del 28 de marzo al 12 de abril de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Sesión descentralizada “concejaltos 2022” en compañía de la Secretaría de Participación e Inclusión Social de Bello y en el marco de la conmemoración del día de la niñez y la recreación en CColombia.	Plenaria del Concejo Municipal.
30 de abril de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°10 “Por medio del cual se autoriza un descuento en el costo de la tarifa por concepto de parqueadero en la secretaría de movilidad, se otorgan facultades al alcalde para modificar las tarifas sobre los derechos y trámites que se adelanten ante la Secretaría de Movilidad y se dictan otras disposiciones”.	Plenaria del Concejo Municipal.
	Informe sobre los avances en la instalación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la Vereda Granizal.	Ana María Madrid, secretaria de Obras Públicas, Julián Machado Cadavid, secretario de Planeación, Jorge Andrés Carrillo Cardoso, Gerente de Epm.
	Clausura de las sesiones ordinarias de marzo y abril de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
	Adopción y aprobación del acta N°048 al acta N°059 de 2022, que corresponden del 18 al 29 de abril y el acta N°060 del 30 de abril, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo Municipal.



AGENDA SESIONES EXTRAORDINARIAS MAYO 2022		
FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
18 de mayo de 2022	Instalación de las sesiones extraordinarias de mayo de 2022	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
19 de mayo de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N° 11 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Ana María Madrid Acosta. Secretaria de Obras Públicas.
	Socialización Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2022 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del Fondo Local de Salud del municipio de Bello".	Julián Felipe Pineda Velásquez secretario de Salud.
20 de mayo de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N°13 De 2022 "Por medio el cual se establece la asignación salarial para el alcalde de Bello, y se determina la asignación salarial del Personero y Contralor Municipal General del Municipio De Bello".	Marta Aguirre Quintero, directora Administrativa De Talento Humano.
21 de mayo de 2022	Adopción y aprobación de las actas N°61 y N° 62, que corresponden al 18 y 19 de mayo de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
22 de mayo de 2022	Adopción y aprobación del acta N°63 que corresponde al 20 de mayo de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N° 11 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Comisión de Asuntos Económicos.
23 de mayo de 2022	Adopción y aprobación del acta N°64 que corresponde al 21 de mayo de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2022 "Por medio del cual se modifica el acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del fondo local de salud del municipio de Bello".	Comisión de Asuntos Económicos.



	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N°13 de 2022 “Por medio del cual se establece la asignación salarial para el alcalde de Bello, y se determina la asignación salarial del Personero y Contralor Municipal General del Municipio de Bello”.	Comisión de Asuntos Económicos.
24 de mayo de 2022	Profundización del Proyecto de Acuerdo N° 11 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Ana María Madrid Acosta. Secretaria de Obras Públicas.
	Profundización del Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2022 “Por medio del cual se modifica el acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del fondo local de salud del municipio de bello”.	Julián Felipe Pineda Velásquez secretario de Salud.
25 de mayo de 2022	Adopción y aprobación de las actas N° 65 y N° 66 que corresponden al 22 y 23 de mayo de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
26 de mayo de 2022	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 11 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
27 de mayo de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N° 12 de 2022 “Por medio del cual se modifica el acuerdo 017 del 16 de abril de 2009, reorganización del fondo local de salud del municipio de bello”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N°13 de 2022 “Por medio del cual se establece la asignación salarial para el alcalde de Bello, y se determina la asignación salarial del Personero y Contralor Municipal General del Municipio de Bello”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Clausura de las sesiones extraordinarias del mes de mayo de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
	Aprobación de las actas N° 67, 68 y 69 que corresponden del 24 al 26 de mayo de 2022 y del acta N°70 del 27 de mayo de 2022, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.



AGENDA SESIONES ORDINARIAS JUNIO 2022		
FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de junio de 2022	Instalación de las sesiones ordinarias de junio de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
02 de junio de 2022	Socialización del proceso de modificación excepcional de norma urbanística del plan de ordenamiento territorial (pot) - Acuerdo 033 de 2009.	Julián Machado Cadavid, secretario de Planeación, Frank Rodríguez, director Administrativo Corplanes y Johana Duque, directora técnica, Corplanes.
03 de junio de 2022	Socialización política pública: Plan para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento – pda.	Lina Marcela García, Asesora Jurídica de Servicios Públicos - Gobernación de Antioquia, Blanca Zuleta, Profesional Especializada (Pda) - Gobernación de Antioquia.
	Socialización movilidad sostenible en el marco del día mundial de la bicicleta.	Álvaro Ospina Gallego, director del Museo Biciclásticas y Antiguas De Bello.
04 de junio de 2022	Socialización Desigualdad Tecnológica y Contaminación Ambiental en el Municipio de Bello.	Edson Álvarez Martínez, Fundación Dibujando Futuro.
05 de junio de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N°14 “Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la personería del Municipio de Bello, Antioquia para la vigencia 2022”.	Luis Gonzalo Cadavid Martínez y Santiago Lopera López, Personeros Auxiliares Delegados.
06 de junio de 2022	Taller - Plan especial de manejo y protección talleres del ferrocarril de Bello (Parque de Artes y Oficios - PAO).	Andrea Martínez Orjuela, Secretaria de Cultura.
07 de junio de	Adopción y aprobación de las actas N°71 y N°72, que corresponden al 01 y 02 de junio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal



2022	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N°14 “Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la personería del Municipio de Bello, Antioquia para la vigencia 2022”.	Comisión de Asuntos Económicos.
08 de junio de 2022	Balance ola inverna, unidades residenciales y otros.	Wber Zapata Lopera, secretario de Gestión del Riesgo.
09 de junio de 2022	Presentación y balance de las elecciones del Cabildo de Adulto Mayor.	Lorena González Ospina, secretaria de Adulto Mayor.
10 de junio de 2022	Socialización de avances: jurídico y material de la obra Cental Park durante los años 2021 y 2022.	Concejal Juan Felipe Restrepo Tamayo y delegados de los entes descentralizados, Gobernación de Antioquia, Concejos, Alcaldías y Personerías del Área Metropolitana; Autoridades Ambientales, entes de control, veedurías ciudadanas, metro de Medellín y EPM.
11 de junio de 2022	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N°14 “Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la personería del Municipio de Bello, Antioquia para la vigencia 2022”.	Plenaria del Concejo Municipal
12 de junio de 2022	Socialización de Campaña Red de Confianza.	Elina Katia Gallego, directora para la Mujer.
13 de junio de 2022	Socialización del Formulario Único de Reportes y Avance de Gestión FURAG.	Juan Carlos Gómez López, jefe de Control Interno del Concejo de Bello.
14 de junio de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N°15 “Por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (institución universitaria pública de Bello – IUP Bello y se dictan otras disposiciones”.	Nubia Valencia Montoya, secretaria de Educación de Bello.
15 de	Socialización del proceso de recolección de basuras en	William Pérez, director Administrativo Interaseo.



junio de 2022	el municipio de Bello.	
16 de junio de 2022	Socialización de las acciones implementadas desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con la fuerza pública y las autoridades ambientales, para evitar la tala de árboles con fines de construir propiedades ilegales en el área protegida cerro quitasol.	Daniela Ortega Pérez, secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Mayor Henry Orlando Jaramillo Ortega, comandante Estación de Policía de Bello, teniente coronel Óscar Contreras Acuña, comandante del Batallón Pedro Nel Ospina, Juan David Palacio Cardona director Área Metropolitana y Ana Ligia Mora Martínez, directora general de Corantioquia.
17 de junio de 2022	Socialización Informe del Comité de seguimiento electoral.	Adriana María Correa Sánchez, Registradora Especial de Bello, Daniela Ortega Pérez, secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Bernardo García Benjumea, Personero de Bello, William Edwin Vélez Botero, Contralor de Bello, Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad.
	Socialización Proyecto de Acuerdo N°16 “Por medio del cual se conceden facultades pro tempore al Alcalde Municipal de Bello”.	Francisco Javier Echeverri, secretario De Hacienda De Bello,
18 de junio de 2022	Segunda parte de la Socialización del Proyecto de Acuerdo N°15 “Por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (Institución Universitaria Pública de Bello – IUP Bello) y se dictan otras disposiciones”	Nubia Valencia Montoya, secretaria de Educación de Bello.
21 de junio de 2022	Adopción y aprobación de las actas N°78 y N°79, que corresponden al 08 y 09 de junio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal
	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N°16 “por medio del cual se conceden facultades pro tempore al alcalde Municipal de Bello”.	Comisión de Asuntos Económicos.
22 de junio de 2022	Cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes en el Municipio de Bello y temas abordados en la sesión de balance de la ola invernal.	Julián Machado Cadavid, secretario De Planeación, Wber Zapata Lopera, secretario de Gestión del Riesgo, Daniela Ortega Pérez, secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Luis Alfonso



		Carvajal Giraldo, Curador Primero y Nicolás Arturo Orrego Bothia, Curador Segundo.
23 junio de 2022	Socialización informe de comisión accidental: Seguimiento a la Acción Popular por el Desbordamiento de la Quebrada la Madera.	Concejal Gustavo Gómez Suárez.
24 de junio de 2022	Socialización de las acciones de control político realizadas por los concejales a los niños, niñas y adolescentes de la mesa de participación infantil de la Secretaría de Participación e Inclusión Social.	David Antonio Lopera Monsalve, secretario de Participación e Inclusión Social.
28 de junio de 2022	Socialización catastro Municipal y retos del catastro multipropósito.	José David Vargas Roldán, director Administrativo de Catastro.



AGENDA SESIONES ORDINARIAS JULIO 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de julio de 2022	Adopción y aprobación de las actas n°80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 que corresponden a los días 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de junio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N°15 "Por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (institución universitaria pública de Bello – IUP Bello y se dictan otras disposiciones"	Comisión de Asuntos Sociales y Económicos.
05 de julio de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N°018 de 2022 "Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas, y se deroga el Acuerdo Municipal N°021 de 2014".	Francisco Javier Echeverry, secretario de Hacienda.
06 de julio de 2022	Socialización de la obra "primer parque infantil inclusivo" en el municipio de Bello.	Ana María Madrid Acosta, secretaria de Obras Públicas y Estefan Valencia Palacio, Gerente de EDUNORTE.
07 de julio de 2022	Socialización del proyecto de acuerdo N° 017 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al municipio de bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el acuerdo municipal 030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal 044 del 13 diciembre de 2005".	Natali Arredondo Villa, secretaria del Interior.
08 de julio de 2022	Socialización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	Julián Felipe Pineda Velásquez, secretario de Salud.



julio de 2022		
09 de julio de 2022	Profundización proyecto de acuerdo N°018 de 2022 "Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas, y se deroga el acuerdo municipal 021 de 2014".	Francisco Javier Echeverry, secretario de Hacienda.
10 de julio de 2022	Socialización del trabajo realizado por la dirección técnica de derechos humanos, frente a la situación migratoria irregular presentada en el Municipio.	Wilson Emilio Quintero Quintero, director técnico de Derechos Humanos.
	Adopción y aprobación de las actas N° 89, 90, 91 y 92, que corresponden a los días 21, 22, 23, 24 de junio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
11 de julio de 2022	Socialización sobre la situación de agua potable en la vereda potrerito del municipio de bello, con relación a las obras de construcción de nuevos proyectos de vivienda en este sector.	Wilmer Pavoni Muñoz, Profesional Relaciones Externas EPM, Ana María Madrid Acosta, secretaria de Obras Públicas y Julián Machado Cadavid, Secretario de Planeación.
12 de julio de 2022	Segundo Debate proyecto de acuerdo N°15 "por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (institución universitaria pública de bello – IUP bello y se dictan otras disposiciones".	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
13 de julio de 2022	Socialización del programa de mejoramiento integral de barrios.	Juan David Casas, secretario De Medio Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Rural.
14 de julio de 2022	Socialización de avances de la construcción de la política pública de libertad religiosa.	Mauricio Caly, Diputado del Departamento de Antioquia.
15 de julio de 2022	Socialización sobre la revisión de acuerdos municipales entre los años 2012 y 2021 vigentes o modificados.	Jaime Llano Cañas, Profesional Concejo de Bello.
20 de 22	Primer Debate del proyecto de acuerdo N° 017 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al municipio de Bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el	Comisión de asuntos económicos.



	acuerdo municipal N°030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal N°044 del 13 diciembre de 2005"	
	Primer Debate del proyecto de acuerdo N° 018 de 2022 "Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas, y se deroga el acuerdo municipal N°021 de 2014"	Comisión de asuntos económicos.
16 de julio de 2022	Socialización proyecto de acuerdo N°020 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Ana María Madrid Acosta, secretaria de Obras Públicas.
	Socialización proyecto de acuerdo N° 021 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	Francisco Javier Echeverry, secretario de Hacienda.
	Socialización copa freestyle Bello vibra y festival Bello vibra positivo	equipo dinamizador festival bello vibra positivo.
17 de julio de 2022	Socialización del proyecto de acuerdo N° 022 "Por medio del cual se adoptan las medidas para garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del municipio de Bello CMJ".	Eugenia Álvarez Betancur, directora de Participación Ciudadana del Municipio de Bello.
	Socialización del proyecto de acuerdo N° 25 de 2022 "Por medio del cual se establece el aumento salarial para los empleados públicos".	José Argemiro Restrepo, secretario (e) del Concejo de Bello.
	Adopción y aprobación de las actas N° 93, 94, 95 que corresponden a los días 28, 29 y 30 de junio; y de las actas N° 96, 97 y 98 que corresponden al 01, 05 y 06 de julio de 2022 respectivamente.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
18 de julio de 2022	Presentación de informes: · Revisión fiscal de las vigencias futuras. · Estado de las finanzas del municipio de Bello.	William Edwin Vélez Botero, Contralor municipal de Bello.
	Socialización del proyecto de acuerdo N° 023 de 2022 "Por medio del cual se deroga el acuerdo municipal N°008 del 07 de abril de 1982 y se establece el fortalecimiento y activación del fondo de la vivienda del municipio de Bello".	Marta Aguirre Quintero, directora Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía de Bello.
	Socialización del proyecto de acuerdo N° 026 "Por medio del	Francisco Javier Echeverry, secretario de Hacienda.



	cual se adiciona el presupuesto general del Municipio para la vigencia 2022”.	
19 de julio de 2022	Presentación informe del estado de los recursos naturales y del medio ambiente - ERNA.	William Edwin Vélez Botero, Contralor municipal de Bello.
21 de julio de 2022	Descentralización tributaria.	Andrés Julián Rendón Cardona, Economista y conferencista Findeter.
	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N° 017 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al municipio de Bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el acuerdo municipal N°030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal N°044 del 13 diciembre de 2005”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N°020 de 2022 “Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias”.	Comisión de Asuntos Económicos.
22 de julio de 2022	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N° 017 de 2022 "Por medio del cual se faculta al alcalde Municipal para que promueva, participe y concurra en la conformación de la asociación colombiana de ciudades intermedias, se le concede autorización para desafiliar al municipio de Bello de la federación colombiana de municipios y se deroga el acuerdo municipal N°030 del 27 noviembre de 1989 y el acuerdo municipal N°044 del 13 diciembre de 2005”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N° 018 de 2022 "Por medio del cual se actualiza y se adopta el estatuto orgánico del presupuesto del municipio de Bello y de sus entidades descentralizadas, y se deroga el acuerdo municipal N°021 de 2014"	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
24 de julio de 2022	Adopción y aprobación de las actas N° 99, 100, 101, 102, 103, 104 que corresponden a los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de julio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.



	Primer Debate proyecto de acuerdo N020 de 2022 “Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias”.	Comisión de Asuntos Económicos.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 021 “Por el medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias”	Comisión de Asuntos Económicos.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 022 "Por medio del cual se adoptan las medidas para garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del municipio de Bello CMJ".	Comisión de Asuntos Sociales.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 023 de 2022 “por medio del cual se deroga el acuerdo Municipal N°008 del 07 de abril de 1982 y se establece el fortalecimiento y activación del fondo de la vivienda del Municipio de Bello”.	Comisión de Asuntos Económicos.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 25 de 2022 “Por medio del cual se establece el aumento salarial para los empleados públicos”.	Comisión de Asuntos Económicos.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 026 “por medio del cual se adiciona el presupuesto general del Municipio para la vigencia 2022”.	Comisión de Asuntos Económicos.
25 de julio de 2022	Socialización sobre el manejo y la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.	Diego Montoya Grajales, Gerente Bello Salud.
	Socialización informe de investigación sobre retos y desafíos de la movilidad en Bello - Observatorio de Movilidad Segura.	Andrés Agudelo, Experto en Movilidad Humana, Universidad San Buenaventura.
26 de julio de 2022	Socialización de la semana de la juventud y avances en la actualización de la política pública de juventud del municipio de Bello.	David Lopera Monsalve, secretario de Participación e Inclusión Social le Bello, Albeiro Yepes Ortega, Plataforma Municipal de Juventudes – PMJ, Valentina Castillo Restrepo, Consejo Municipal de Juventudes - CMJ.
27 de julio de 2022	Socialización de la semana de la juventud y avances en la actualización de la política pública de juventud del municipio de Bello.	David Lopera Monsalve, secretario de Participación e Inclusión Social de Bello; Albeiro Yepes Ortega, Plataforma Municipal de Juventudes – PMJ y Valentina Castillo Restrepo, Consejo Municipal de Juventudes – CMJ.
28 de julio de	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N°020 de 2022 “Por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.



2022	vigencias futuras ordinarias”.	
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 021 “Por el medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias”	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 022 "Por medio del cual se adoptan las medidas para garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del Municipio de Bello CMJ".	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 023 “Por medio del cual se deroga el Acuerdo Municipal N°008 del 07 de abril de 1982 y se establece el fortalecimiento y activación del fondo de la vivienda del Municipio de Bello”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 025 “Por medio del cual se establece el aumento salarial para los empleados públicos”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N° 026 “Por medio del cual se adiciona el presupuesto general del Municipio para la vigencia 2022”.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Socialización sobre las acciones a implementar con relación al acatamiento del fallo del tribunal administrativo de Antioquia sobre la quebrada “Caño Seco de Bello”.	Julián Machado Cadavid - Secretario de Planeación de Bello, Wber Zapata Lopera - Secretario de Gestión del Riesgo de Bello, Daniela Ortega Pérez - Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bello, Juan David Casas - Secretario De Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello, Marcela Henao Ortega - Inspectora Control Urbano de Bello, Ana Ligia Mora Martínez - Directora Corantioquia, Juan David Palacio Cardona - Director Área Metropolitana, Jorge Andrés Carrillo Cardoso - Gerente General Epm.
29 de julio de 2022	Adopción y aprobación de las actas N° 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114 que corresponden a los días 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 24 de julio de 2022.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Desplazamiento a la reserva natural Piamonte para la sesión descentralizada: una decisión por el medio ambiente.	William Darío Pérez Pérez - Director Administrativo Bello Aseo Juan David Casas - Secretario De Medio Ambiente, Vivienda



		<p>Y Desarrollo Rural De Bello David Lopera Monsalve - Secretario De Participación E Inclusion Social De Bello Juan David Palacio Cardona - Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá</p> <p>Líderes Ambientales del Municipio De Bello:</p> <ul style="list-style-type: none">· German Mercado Morales - Líder Barrio Central· Cruz Marina Quintana Galeano - Secretaria Consejo Comunal de Planeación - Comuna 4· Juan Esteban Restrepo Rengifo - Presidente JAC Espíritu Santo· Luz Nancy Ramírez Arias - Presidente JAC El Rosario· Nancy Ortega - Líder Huerta Navarra· María Susana Torres Montoya - Líder Caminantes Navarra· Jonatan Alexis Agudelo Bran - Presidente JAC El Ducado· Mateo Cifuentes Ruda - Jal San Félix· Marta Cecilia Álvarez Uribe - Líder Santa Ana· Jorge Zapata - Presidente JAC Cabañas· Mónica Cadavid - Edil Comuna 3
30 de julio de 2022	Elección y posesión secretario general del Concejo Municipal de Bello.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.
	Socialización del estado del programa Sisbén IV del Municipio de Bello.	Julián Machado Cadavid - secretario de Planeación de Bello, José Ignacio Rodríguez - Director Administrativo Sisbén.
	Clausura sesiones ordinarias de junio y julio de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz - alcalde Municipal De Bello.
	Adopción y aprobación del acta N°115 al acta N°119 de 2022, que corresponden del 25 al 29 de julio, y del acta N°120 del 30 de julio, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo Municipal de Bello.



AGENDA SESIONES EXTRAORDINARIAS AGOSTO 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
21 de agosto de 2022	Instalación sesiones extraordinarias de agosto de 2022	Óscar Andrés Pérez Muñoz - alcalde Municipal De Bello.
22 de agosto de 2022	Socialización Proyecto de Acuerdo N° 27 de 2022 "Por medio del cual se establece el uso de lenguaje de señas colombiana en eventos públicos de carácter oficial, para garantizar el derecho a la información y la comunicación a la comunidad sorda en el Municipio de Bello Antioquia y se dictan otras disposiciones".	David Lopera Monsalve - secretario de Participación e Inclusión Social de Bello
23 de agosto de 2022	Socialización N° 1 - Proyecto de Acuerdo N° 028 de 2022 "Por medio del cual se adopta el sistema local de áreas protegidas - SILAP - y se reglamenta el pago por servicios ambientales -PSA -".	Juan David Casas - secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello.
24 de agosto de 2022	Socialización N° 2 - Proyecto de Acuerdo N° 028 de 2022 "Por medio del cual se adopta el sistema local de áreas protegidas - SILAP - y se reglamenta el pago por servicios ambientales -PSA -".	<ul style="list-style-type: none">· Juan David Casas - Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello.· Nicolás Arenas - Secretario de Medio Ambiente, Agustín Gutiérrez, Director Ecosistemas y Biodiversidad - Municipio de Envigado.· Claudia Hoyos - Subdirección Ambiental, William Álvarez, Líder Unidad de Planeación - Área Metropolitana Del Valle De Aburrá.· Ronald Ayazo - Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.· Teniente Coronel Óscar Contreras



		Acuña - Batallón de Ingenieros de Combate N°4 "General Pedro Nel Ospina" · Horacio Moreno - Propietario Predio de Importancia Ecosistémica. · Gustavo Berrío Usma - Integrante Colectivo Eco Fuentes – Hijos del Quitasol. · Nethie Ochoa - Integrante Colectivo Hijos del Quitasol.
25 de agosto de 2022	Primer Debate Proyecto de Acuerdo N° 27 de 2022 "Por medio del cual se establece el uso de lenguaje de señas colombiana en eventos públicos de carácter oficial, para garantizar el derecho a la información y la comunicación a la comunidad sorda en el Municipio de Bello Antioquia y se dictan otras disposiciones".	Comisión de Asuntos Sociales
	Adopción y aprobación de actas N° 121 y 122, que corresponden a los días 21 y 22 de agosto de 2022.	Plenaria del Concejo
26 de agosto de 2022	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N° 28 de 2022 "Por medio del cual se adopta el sistema local de áreas protegidas - SILAP - y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-"	Comisión de Asuntos Económicos y Asuntos Sociales
	Adopción y aprobación de actas n° 123 y 124, que corresponden a los días 23 y 24 de agosto de 2022.	Plenaria del Concejo
27 de agosto de 2022	Profundización I - Proyecto de Acuerdo N° 28 de 2022 "Por medio del cual se adopta el Sistema Local de Áreas Protegidas - SILAP - y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-".	Juan David Casas, secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello.
28 de agosto de 2022	Adopción y aprobación de las actas N° 125, 126, que corresponden a los días 25 y 26 de agosto de 2022.	Plenaria del Concejo
29 de agosto de 2022	Profundización II - Proyecto de Acuerdo N° 28 de 2022 "Por medio del cual se	Juan David Casas, secretario de Medio



agosto de 2022	adopta el Sistema Local de Áreas Protegidas - SILAP - y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-".	Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello.
30 de agosto de 2022	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N° 28 de 2022 "Por medio del cual se adopta el sistema local de áreas protegidas - SILAP - y se reglamenta el Pago por Servicios Ambientales -PSA-"	Plenaria del Concejo
	Clausura de las sesiones extraordinarias del mes de agosto de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde Municipal De Bello.
	Adopción y aprobación de las actas N° 127, 128, 129 que corresponden a los días 27, 28 y 29 de agosto de 2022, y del acta N°130, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo

AGENDA SESIONES ORDINARIAS OCTUBRE 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de octubre de 2022	Instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias e informe de gestión preliminar de la administración municipal vigencia 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz - alcalde Municipal De Bello.
02 de octubre de 2022	Presentación de informe final de la Comisión Accidental Central Park vigencia 2022.	Juan Felipe Restrepo Tamayo, concejal Coordinador de la Comisión.
03 de octubre de 2022	socialización del estado de la vía "la banca" (San Félix) del Municipio de Bello	Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad, Luz Adriana Toro Arias, secretaria (e) de Obras Públicas e Intervención de Gloria Isabel Lopera, Habitante de la Comunidad vía "La Banca"



04 de octubre de 2022	Socialización sobre el posible daño antijurídico relacionado a la tragedia presentada en el año 2010 en el sector Calle Viaje del Municipio de Bello.	Juan David Arango Peláez, secretario Jurídico y Suldery Castro Valencia, Representante de la Comunidad Calle Vieja.
05 de octubre de 2022	Presentación del informe en el Marco Territorial de la Lucha Contra la Pobreza en el mediano plazo (ley 1785 de 2016, artículo 16).	Julián Machado Cadavid, secretario de Planeación.
06 de octubre de 2022	Gestión en la Semana Mundial Del Turismo 2022: “Bello Destino Turístico”	Tania Posada Legarda, Gerente de Desarrollo Económico.
07 de octubre de 2022	Presentación del Informe de Gestión de la Vigencia 2022 de La Personería de Bello ante el Concejo Municipal	Bernardo de Jesús García Benjumea, Personero del Municipio de Bello.
	Socialización de la Novena Vuelta Al Sol de Bellocicleta, en celebración a sus nueve años.	Sebastián Mattos Soto, director Bellocicleta.
08 de octubre de 2022	Socialización de los aportes del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) a la Política Pública de Juventud.	Valentina Castillo Restrepo, Luisa María Echavarría Tabares y Jonathan Higuera Guerra, consejeros delegados del CMJ.
09 de octubre de 2022	Intervención de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal previamente inscritos para participar, sobre las necesidades y problemáticas que se presentan los Organismos de Acción Comunal, en cumplimiento de la ley 1989, artículo 01, literal D.	Dignatarios previamente inscritos
10 de octubre de 2022	Socialización del “Proyecto Tipo”: Construcción de Subestación de Bomberos en Bello.	Wber Zapara Lopera, secretario de Gestión del Riesgo de Bello y Capitán Nelson Zuluaga, Comandante Estación de Bomberos de Bello.
11 de octubre de 2022	El alcoholismo como enfermedad y la solución que ofrece alcohólicos anónimos.	Juan Pablo Restrepo, Expositor y Líder.
12 de octubre de 2022	Presentación del Informe final de la Comisión de Ila Verdad.	Marta Villa Martínez, Legataria de la Comisión de la Verdad en Antioquia.



13 de octubre de 2022	Socialización sobre la prevención del delito.	Jorge Iván Mejía Moreno, Escritor.
14 de octubre de 2022	Socialización del Proyecto Tren del Río	Luis Pérez Carrillo, Gerente De Proyectos; Juan David Correa, Ingeniero Profesional Técnico y Camilo Upegui, Coordinador Del Equipo Urbano.
	Primera socialización del Proyecto de Acuerdo N°29 “Por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023”.	Francisco Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda y Julián Machado Cadavid, secretario De Planeación.
18 de octubre de 2022	Segunda socialización del Proyecto de Acuerdo N°29 “Por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023”.	Francisco Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda y Julián Machado Cadavid, secretario De Planeación.
19 de octubre de 2022	Tercera socialización del Proyecto de Acuerdo N°29 “Por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023”.	Francisco Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda y Julián Machado Cadavid, secretario De Planeación.
20 de octubre de 2022	Socialización sobre la labor del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bello (CONPAZ)	Luis Hernando Pérez Palacio, Subsecretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Carlos Iván Lopera, director de Derechos Humanos y consejeros delegados.
21 de octubre de 2022	Socialización labor de la Corporación Empresarial Pro-Aburrá Norte.	Luz Yaneth Giraldo Sánchez, directora ejecutiva.
	Beneficios la Fundación Universitaria María Cano para el Concejo de Bello.	Sandra Mónica Ramos Ospina, directora De Posgrados y Marco Antonio Ruiz, Decano Facultad de Ciencias Empresariales.
22 de octubre de 2022	Socialización sobre necesidades y problemáticas que presentan las Juntas Administradoras Locales del Municipio de Bello.	Presidentes de las Juntas Administradoras Locales de Bello: -Comuna 1 - Álvaro Antonio Amaya Martínez -Comuna 2 - Maylevis Tatiana Martínez Oquendo -Comuna 4 - José María Restrepo Rua



		-Comuna 5 - Santiago Zapata Medina -Comuna 6 - Jorge Iván Jaramillo Bedoya -Comuna 7 - John Arturo Marín Jaramillo -Comuna 8 - Sandra Cecilia Marín -Comuna 10 - Ferley Giovanni Gallego Urrego -Comuna 11 - Jorge Iván Galeano Rua -San Félix - Amalia Bedoya
23 de octubre de 2022	Adopción y aprobación del acta N°131 al acta N°138, que corresponden del 01 al 08 de octubre de 2022.	Plenaria del Concejo
	Desplazamiento a la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, para sesión descentralizada: Capacitación Juntas Administradoras Locales -JAL-.	Plenaria del Concejo
24 de octubre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Adulto Mayor, Pacto N° 5: "Por la inclusión y la participación ciudadana".	Yulieth Lorena González Ospina, secretaria de Adulto Mayor
25 de octubre de 2022	Socialización Proceso de convocatoria Consejo Municipal de Cultura (CMCU) para el Periodo 2022-2024.	Andrea Martínez Orjuela, secretaria de Cultura.
	Socialización Sector Cultura Hip Hop.	Andrés Bolívar, Representante Cultura Hip Hop.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°029 "Por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023"	Comisión de Asuntos Económicos
26 de octubre de 2022	Socialización sobre el estado actual del Proyecto Parque Metropolitano Tulio Ospina.	Héctor Fabian Betancur Montoya, Gerente Indeportes Antioquia.
27 de octubre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022, Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural. Pacto N°7: "Por la sostenibilidad"	Juan David Casas, secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural de Bello.
28 de octubre de	Informe parcial Comisión Accidental de Acueductos Veredales.	Jhon Anderson Arango Arboleda, concejal Coordinador De La Comisión De Acueductos



2022		Veredales.
	Informe parcial Comisión Especial para la Equidad de la Mujer.	Yanet del Socorro Sosa, presidente de la Comisión Especial
29 de octubre de 2022	Estrategias de comunicación del Concejo municipal de Bello.	Lina María Quintero Arango, jefe de Comunicaciones del Concejo.

AGENDA SESIONES ORDINARIAS NOVIEMBRE 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
01 de noviembre de 2022	Acto De Posesión del Honorable concejal Jhonatan Correa Montoya	Plenaria del Concejo
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bello – Inder Bello	Sergio Blandón Betancur, Gerente Inder Bello.
	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°29 “Por medio del cual se establece el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2023”.	Comisión de Asuntos Económicos.
02 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Hacienda.	Francisco Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda.
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Recaudos y Pagos.	Eliana Restrepo Herrera, secretaria de Recaudos y Pagos.
03 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría General.	José Rolando Serrano Jaramillo, secretario general.
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría del Interior.	Nataly Arrendondo Villa, secretaria del Interior.
04 de	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la	David Antonio Lopera Monsalve, secretario de Participación e



noviembre de 2022	Secretaría de Participación e Inclusión Social.	Inclusión Social.
05 de noviembre de 2022	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N°029 “Por medio del cual se establece el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia 2023”.	Plenaria del Concejo
06 de noviembre de 2022	Informe parcial comisión accidental de asuntos penitenciarios	Juan Felipe Restrepo Tamayo, concejal Coordinador
	Informe parcial comisión accidental vía la banca – San Félix.	Daniel Quintero Espitia, concejal Coordinador
08 de noviembre de 2022	Informe de gestión y rendición de cuentas 2022 – secretaría de salud.	Julián Felipe Pineda Velásquez, secretario de Salud
09 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte – EDUNORTE.	Estefan Valencia Palacio, Gerente de EDUNORTE
10 de noviembre de 2022	Plan padrino de la policía nacional para los concejales	Mayor Henry Jaramillo Ortega
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Yenia Rivas Rentería, secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
11 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Dirección Administrativa de las TIC y Soporte Tecnológico.	Julián Mauricio Montoya Cuartas
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 de la Secretaría de Servicios Administrativos y Dirección Administrativa de Talento Humano.	Luis Giovanni Arias Tobón, secretario de Servicios Administrativos y Marta Cecilia Aguirre Quintero, directora de Talento Humano
15 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022, Secretaría de Obras Públicas.	Luz Adriana Toro Arias, secretaria de Obras Públicas
16 de	Acto protocolario de entrega de reconocimientos,	Plenaria del Concejo



noviembre de 2022	bellanitas destacados 2022.	
17 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Secretaría de Movilidad	Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad.
18 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Secretaría de Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera, secretario de Gestión del Riesgo
	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°030 “Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021, modificado por el Acuerdo Municipal N° 03 de 2022”.	Secretaría de Gestión del Riesgo, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría Jurídica, la Gerencia de Proyectos Especiales y Secretaría de Medio Ambiente, vivienda y Desarrollo Rural
19 de noviembre de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°031 “Por medio del cual se concede facultades al alcalde para transferir a la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello EduNorte, recursos de la sobretasa a la gasolina con el fin de mejorar la malla y estructura vial del Municipio de Bello”.	Andrés Eduardo Benítez Sierra, Abogado Especializado delegado de la Secretaría de Hacienda
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 – Gerencia de Desarrollo Económico.	Tania Posada Legarda, Gerente de Desarrollo Económico
20 de noviembre de 2022	Socialización del Proyecto de Acuerdo N°030 de 2022 “Por medio de cual se asigna el nombre de Lola Vélez Recinto del Concejo Municipal de Bello”.	Rafael Cárdenas Jiménez, presidente del Concejo de Bello y José Argemiro Restrepo Restrepo, Asesor Jurídico del Concejo.
	Informe de Gestión de la E.S.E Bello Salud	Diego Montoya Grajales, Gerente
21 de noviembre de 2022	Adopción y aprobación de las actas N°139 a la N°144 que corresponden del 09 al 14 de octubre de 2022 y de las actas N°145 a la N°154 que corresponden del 18 al 27 de octubre de 2022.	Plenaria del Concejo
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Secretaría de Educación.	Andrea Martínez Orjuela, secretaria de Educación



	Primer Debate del Proyecto de Acuerdo N°030 “Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021, modificado por el Acuerdo Municipal N° 03 de 2022”	Comisión de Asuntos Económicos.
22 de noviembre de 2022	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Secretaría de Cultura.	Nubia Del Socorro Valencia Montoya, secretaria de Cultura
	Primer debate del Proyecto de Acuerdo N°031 “Por medio del cual se concede facultades al alcalde para transferir a la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello EduNorte, recursos de la sobretasa a la gasolina con el fin de mejorar la malla y estructura vial del Municipio de Bello.”	Comisión de Asuntos Económicos.
23 de noviembre de 2022	Adopción y aprobación de las actas N°155 y 156 que corresponden al 28 y 29 de octubre de 2022 y las actas N°157 a la 162 que corresponden del 01 al 06 de noviembre de 2022.	Plenaria del Concejo
	Socialización del proyecto de acuerdo N°033 “Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras excepcionales”	Juan David Arango, secretario Jurídico, Francisco Echeverri, secretario de Hacienda, Luz Adriana Toro secretaria de Obras Públicas y Andrea Mira, Gerente de Proyectos Especiales.
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Secretaría de Planeación.	Alejandro Henao Barrera, secretario de Planeación.
	Primer Debate del proyecto de acuerdo N°032 “Por medio del cual se le asigna el nombre de Lola Vélez al recinto del Concejo Municipal de Bello”.	Comisión de Asuntos Sociales
24 de noviembre de 2022	Actualización Catastral	José David Vargas, director de Catastro.
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Gerencia de Proyectos Especiales.	Margarita Mira Jaramillo, Gerente de Proyectos Especiales.
	Profundización del proyecto de acuerdo N°033 “Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para	Secretaría Jurídica, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Movilidad y la Gerencia de



	comprometer vigencias futuras excepcionales”	Proyectos Especiales.
25 de noviembre de 2022	Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Héctor Alonso Garcés Calle, Presentador de la Dirección Administrativa de Mujeres, Diana Uribe, Gestora Social del Municipio de Bello, David Antonio Lopera, Secretario de Participación e Inclusión Social, Eliana Katia Gallego, Directora Administrativa para las Mujeres, Yenía Rivas, Secretaria de Seguridad, Julián Felipe Pineda, Secretario de Salud, Nabor Alexander Castaño, Delegado de la Secretaría de Educación, Miguel Ángel Gaviria, Delegado de la Secretaría de Cultura, Tania Posada, Gerente de Desarrollo Económico, 19 Mujeres, inscritas previamente a través de la Dirección Administrativa de Mujeres.
	Primer Debate del proyecto de acuerdo N°033 “Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras excepcionales”	Comisión de Asuntos Económicos.
26 de noviembre de 2022	Adopción y aprobación de las actas N°163 a la N°166 que corresponden del 08 al 11 de noviembre de 2022 y las actas N°167 a la N°174 que corresponden del 15 de noviembre al 22 de noviembre de 2022.	Plenaria del Concejo
	Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo N°030 “Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Municipal N°04 de 2021, modificado por el Acuerdo Municipal N° 03 de 2022”	Plenaria del Concejo
	Segundo debate del Proyecto de Acuerdo N°031 “Por medio del cual se concede facultades al alcalde para transferir a la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello EduNorte, recursos de la sobretasa a la gasolina con el fin de mejorar la malla y estructura vial del Municipio de Bello.”	Plenaria del Concejo



27 de noviembre de 2022	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N°032 “Por medio del cual se le asigna el nombre de Lola Vélez al recinto del Concejo Municipal de Bello”.	Plenaria del Concejo
28 de noviembre de 2022	Elección y posesión del presidente del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2023, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.	Plenaria del Concejo
	Elección y posesión del vicepresidente primero del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2023, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.	Plenaria del Concejo
	Elección y posesión del vicepresidente segundo del Concejo Municipal de Bello para la vigencia 2022, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.	Plenaria del Concejo
29 de noviembre de 2022	Segundo Debate del proyecto de acuerdo N°033 “Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras excepcionales”	Plenaria del Concejo
	Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2022 Concejo Municipal de Bello.	Rafael Cárdenas Jiménez, Presidente del Concejo de Bello.
	Clausura de las sesiones ordinarias de los meses de octubre y noviembre.	Juan David Arango Peláez, Secretario Jurídico, Delegado.
	Adopción y aprobación de las actas N°178 a la N°180 que corresponden del 26 de noviembre al 28 de noviembre de 2022 y la de hoy 29 de noviembre que se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo



AGENDA SESIONES EXTRAORDINARIAS DICIEMBRE 2022

FECHA	TEMA	INTERVENCIÓN
13 de diciembre de 2022	Instalación de las sesiones extraordinarias del mes de diciembre de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde del Municipio de Bello.
14 de diciembre de 2022	Socialización proyecto de acuerdo N°034 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Luis Giovany Arias Tobón, secretario de Servicios Administrativos; Melissa Orrego Eusse, secretaria del Adulto Mayor; Wber Zapata Lopera, secretario de Gestión del Riesgo; Rigoberto Arroyave Acevedo, secretario de Movilidad; Yenia Rivas Rentería, secretaria de Seguridad y Convivencia y Julián Mauricio Montoya, director técnico de las Tic.
15 de diciembre de 2022	Socialización proyecto de acuerdo N° 035 de 2022 "Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal N°020 de 2020".	Francisco Javier Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda
16 de diciembre de 2022	Socialización proyecto de acuerdo N° 036 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	Juan David Arango Peláez, secretario Jurídico y Francisco Javier Echeverri Cárdenas, secretario de Hacienda.
17 de diciembre de 2022	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 034 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias"	Comisión de Asuntos Económicos.
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 035 de 2022 "Por medio del cual se modifica y	Comisión de Asuntos Económicos.



	adiciona el acuerdo municipal N°020 de 2020"	
	Adopción y aprobación de actas N° 182 y 183, que corresponden a los días 13 y 14 de diciembre de 2022.	Plenaria del Concejo
18 de diciembre de 2022	Adopción y aprobación de actas N° 184 y 185, que corresponden a los días 15 y 16 de diciembre de 2022.	Plenaria del Concejo
	Primer Debate proyecto de acuerdo N° 036 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	Comisión de Asuntos Económicos.
19 de diciembre de 2022	Profundización proyecto de acuerdo N° 035 de 2022 "Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal N°020 de 2020".	Jhon Jairo Arboleda Céspedes, Rector Universidad de Antioquia y Jorge Iván Gallego, director de Regionalización Universidad de Antioquia.
20 de diciembre de 2022	Profundización del proyecto de acuerdo N° 036 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	Juan David Arango Peláez, secretario Jurídico
	Adopción y aprobación de actas N° 186 y 187, que corresponden a los días 17 y 18 de diciembre de 2022.	Plenaria del Concejo
21 de diciembre de 2022	Segundo Debate proyecto de acuerdo N° 034 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bello para comprometer vigencias futuras ordinarias".	Plenaria del Concejo
	Segundo Debate proyecto de acuerdo N° 035 de 2022 "Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo municipal N°020 de	Plenaria del Concejo



	2020".	
22 de diciembre de 2022	Segundo Debate proyecto de acuerdo N° 036 de 2022 "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Bello para constituir una empresa de Servicios Públicos Mixta".	Plenaria del Concejo
	Clausura de las sesiones extraordinarias del mes de diciembre de 2022.	Óscar Andrés Pérez Muñoz, alcalde Municipal De Bello.
	Adopción y aprobación de las actas N° 188, 189 y 190 que corresponden a los días 19, 20, y 21 de diciembre de 2022, y del acta N°191 del 22 de diciembre de 2022, la cual se encuentra inserta en el audio.	Plenaria del Concejo



ANEXO 3: Registro de Proposiciones 2022

REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE PROPONE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO RESPUESTA
				SI	NO	EN TRÁMITE	GESTIONADA		
1	17 de febrero de 2022	Incluir en el orden del día la intervención del Señor Jhon Fredy Hernández Pineda, delegado de los comerciantes de la plaza de mercado.	Juan Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
2		Sesionar el 18 de febrero de 2022 a las 7:00 am.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
3	02 de marzo de 2022	Votación secreta para la elección del Contralor del Municipio de Bello.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
4	10 de marzo de 2022	Sesionar el 14 de marzo de 2022 a las 5:00 P.M.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
5		Crear una comisión de seguimiento de garantías electorales	Juan Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	X	N/A	No se pone en consideración pero el Presidente se compromete a conformar esta comisión con interfrande las diferentes bancadas.
6	22 de marzo de 2022	Sesionar el viernes 25 de marzo a las 7:00 am	Juan Alberto Arboleda Rivas	X			N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
7		Se incluya en el orden del día cuando presente el informe de gestión de la secretaría de Gestión del Riesgo, para que den un informe sobre la situación de declaratoria de alerta naranja en la parte alta del barrio La Gabriela y los avances de la Compañía Argos en las obras para mitigar esta alerta.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	X	000208 DEL 23 DE MARZO DE 2022	
8	31 de marzo de 2022	Invitar a la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Planeación y a EPM para que informe a la Corporación sobre los avances de la instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado en Granizal.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	Se ofició a las Secretarías y a EPM mediante los Radicados: 000259, 000260 y 000261, en la cual se les agenda para asistir en la sesión del día 30 de	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
								abril de 2022.	
9	06 de abril de 2022	Sesionar el día 07 de abril de 2022 a las 09:00 a.m.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
10		Sesionar el día 09 de abril de 2022 a las 07:00 a.m.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
11	23 de abril de 202	Omitir la lectura de la Exposición de Motivos y los Anexos del Proyecto de Acuerdo N°07 de 2022	Carlos Augusto Mosquera Gómez	X		N/A	N/A	N/A	
12	29 de abril de 2022	Sesionar el día 30 de abril de 2022 a las 07:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
13	19 de mayo de 2022	Sesionar el día 20 de mayo de 2022 a las 7:00 a.m.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
14	20 de mayo de 2022	Sesionar el día 21 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
15	23 de mayo de 2022	Sesionar los días 24 y 26 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m.	Jesús Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
16	06 de junio de 2022	Sesionar el día 07 de junio de 2022 a las 11:00 a.m.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	
17	08 de junio de 2022	Sesionar el día 10 de junio de 2022 a las 10:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
18	15 de junio de 2022	Sesionar el 16 de junio de 2022 de forma reservada.	Daniel Quintero Espitia		X	N/A	N/A	N/A	
19	29 de junio de 2022	Sesionar el día 30 de junio de 2022 a las 07:00 a.m. y el día 01 de julio de 2022 a las 09:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
20		Invitar al observatorio de unidad segura de la Universidad San Buenaventura a una sesión.	Daniel Quintero Espitia	X		X	X	000471 del 05 de julio de 2022	Se entrega el oficio físicamente al Concejal Daniel Quintero para su entrega.
21		Crear una comisión accidental de seguimiento al Central Park	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
22	06 de julio de 2022	Sesionar los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 28, 28 y 29 de julio a las 8:30 a.m	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante	X		N/A	N/A	N/A	
23	08 de julio de 2022	Sesionar el sábado 9 de julio de 2022 a las 10:00	Duvan Bedoya García	X		N/A	N/A	N/A	
24		Crear una comisión accidental de seguimiento a los acueductos veredales.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	
25	11 de julio de 2022	Invitar a la Secretaría de Educación para que asista a una sesión para tocar el tema de la infraestructura de las instituciones educativas del	Gustavo Adolfo Gómez Suárez	X		N/A	X	000520 del 18 de julio de 2022	Se envió invitación para sesión el día 28 de julio de 2022 a las 3:00p.m



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		municipio de Bello con Cuestionario.							
26	13 de julio de 2022	Sesionar el 14 de julio de 2022 a las 3:00p.m y los días 16 y 17 de julio de 2022 a las 9:00a.m	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
26	15 de julio de 2022	Reconformar la Comisión Accidental de Juventud	Juan Alberto Arboleda Rivas	X		N/A	N/A	N/A	
27	19 de julio de 2022	Invitar al director del Sisben y a la Secretaría de planeación, con fundamento en el Art 33, cap 4, del reglamento interno del Concejo para que asistan a una sesión donde se tenga en cuenta el siguiente cuestionario: 1. ¿Cuál es el estado actual en el proceso de ingreso de los bellanitas al Sisbén IV? 2. ¿Cómo se está llevando a cabo el proceso del censo	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	000549 del 22 de julio de 2022	Se envió la invitación y el cuestionario a la secretaría de planeación y a la dirección del Sisbén.



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022								
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA	ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		para el ingreso de los bellanitas al Sisbén IV? 3. ¿Cómo se asignan las citas del Sisbén a los ciudadanos bellanitas? 4. ¿Cómo se seleccionan los hogares bellanitas que se visitan cada día? 5. ¿Cuántas personas hay encuestadas en nuestro municipio a la fecha? 6. ¿Cuántas personas y hogares bellanitas estaban en el Sisbén anterior? 7. ¿Cuántas personas y hogares hay pendientes por encuestar? 8. ¿Cuántas personas han presentado reclamaciones formales por inconformidades con el proceso de la encuesta?						



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		9. ¿Cuál es el recurso humano que hay en el Sisbén del Municipio? En las diferentes modalidades de contratación. 10. ¿Cuál es la fecha estimada para la finalización de las encuestas en nuestro municipio? 11. ¿Cuáles son los criterios para la asignación de grupos poblacionales a los colombianos? 12. ¿Cuáles son los programas sociales a los que se puede acceder mediante la caracterización del Sisbén? ¿Cuáles son los grupos poblacionales que pueden acceder a cada uno de estos programas?							
28	22 de julio de 2022	Sesionar el domingo 24 de julio a las 7:00	Nicolás Alzate Maya	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		a.m.							
29		Invitar a la Administración de Servicios Públicos, EPM, Superintendencia de Servicios Públicos, y a la Secretaría de Planeación, para que asistan a una sesión donde se socialice el porqué del alto incremento en la factura de los servicios públicos.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	Se aprueba, quedando la invitación para las sesiones del mes de octubre.
30	22 de agosto de 2022	Sesionar del día 23 al 30 de agosto a las 9:00 a.m.	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante	X		N/A	N/A	N/A	
31	25 de agosto de 2022	Sesionar el día 26 y 27 de agosto de 2022 a las 6:00 am	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	
32	27 de agosto de 2022	Sesionar el 29 de octubre de 2022 a las 10:00 a.m.	Juan Alberto Arboleda Rivas	X		N/A	N/A	N/A	
33	30 de agosto de 2022	Modificar el orden del día, quedando como	Gloria Elena Montoya	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		punto 3 Comunicaciones, punto 4 Proposiciones, 5 Asuntos varios, 6 Clausura y 7 Aprobación de actas.	Castaño						
34	01 de octubre de 2022	Sesionar el día 02 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m.	Edgar Ricardo Cardona Ortiz	X		N/A	N/A	N/A	
35	02 de octubre de 2022	Sesionar en el mes de octubre de 2022 de lunes a sábado a las 8:30 a.m. y los domingos a las 9:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
36	03 de octubre de 2022	Agregar en el orden del día la intervención de Gloria Isabel Lopera, Delegada de la comunidad vía La Banca.	Ernesto de Jesús Zapara Orrego	X		N/A	N/A	N/A	
37	04 de octubre de 2022	Modificar el orden del día para que el Concejal Felipe Restrepo haga la introducción al tema: Socialización sobre el	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		posible daño antijurídico relacionado a la tragedia presentada en el año 2010 en el sector de calle vieja del municipio de Bello y se apruebe la participación de Sildery Castro Valencia, Representante de la Comunidad de Calle Vieja.							
38		Crear la Comisión Accidental para el seguimiento de las acciones encaminadas a la solución de problemáticas de la vía La Banca.	Daniel Quintero Espitia	X		N/A	N/A	N/A	
39	05 de octubre de 2022	Sesionar el 08 de octubre de 2022 a las 8:00 am	Gloria Elena Montoya Castaño	X		N/A	N/A	N/A	
40	10 de octubre de 2022	Sesionar el 11 de octubre de 2022 las 8:00 am	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
41	29 de octubre de 2022	Sesionar el 30 de octubre de 2022 a las	Juan Alberto	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		8:00 a.m.	Arboleda Rivas						
42	01 de noviembre de 2022	Sesionar el 02 de noviembre de 2022 a las 7:30 a.m.	Octavio Jiménez Gil	X		N/A	N/A	N/A	
43		Invitar al Gerente de E.S.E Bello Salud el 08 de noviembre de 2022 para que asista a la presentación del Informe de Gestión de la Secretaría de Salud.	Edgar Ricardo Cardona Ortiz	X		N/A	N/A	N/A	
44	02 de noviembre de 2022	Sesionar el 04 de noviembre de 2022 a las 8:30 a.m.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	
45	03 de noviembre de 2022	Sesionar el 11 de noviembre de 2022 a las 6:30 a.m.	Juan Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
46	05 de noviembre de 2022	Obviar la lectura de los anexos del Proyecto de Acuerdo N°29	Duvan Bedoya García	X		N/A	N/A	N/A	
47		Crear la Comisión Accidental para el seguimiento a los temas de vivienda de interés social y prioritario del	Daniel Quintero Espitia	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
		municipio de Bello.							
48		Cambiar el orden del día, primer punto, Informe Parcial de la Comisión Accidental de Asuntos Penitenciarios y segundo, Informe Parcial de la Comisión Accidental Vía La Banca - San Felix.	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
49	08 de noviembre de 2022	Sesionar los días 9 y 11 de noviembre de 2022 a las 7:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
50	09 de noviembre de 2022	Sesionar el 10 de noviembre de 2022 a las 7:00 a.m.	Edwin Alexander Builes Toro	X		N/A	N/A	N/A	
51	11 de noviembre de 2022	Sesionar el 16 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m.	Jhon Anderson Arango Arboleda	X		N/A	N/A	N/A	
52	19 de noviembre de 2022	Modificación del orden del día. Propositiones como segundo punto.	Gustavo Adolfo Gómez Suárez	X		N/A	N/A	N/A	
53		Sesionar el 20 de noviembre a las 7:00 a.m.	Gustavo Adolfo Gómez	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
			Suárez						
54	21 de noviembre de 2022	Incluir si se requiere la intervención de la ex Secretaria de Educación Nubia Valencia en el desarrollo de inquietudes del informe	Nicolás Alzate Maya	X		N/A	N/A	N/A	
55	22 de noviembre de 2022	Obviar la lectura de los anexos del Proyecto de Acuerdo N°31	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
56	23 de noviembre de 2022	sesionar 28 de noviembre de 2022 de sesionar a las 4:00 p.m. y el martes 29 de noviembre a las 2:00 p.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
57	26 de noviembre de 2022	Sesionar el 27 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m.	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
58	29 de noviembre de 2022	Obviar exposición de motivos, gráficos y los anexos del POA N°033	Gabriel Jaime Giraldo Bustamante	X		N/A	N/A	N/A	
59	13 de diciembre de 2022	Sesionar el 14 de diciembre de 2022 a las 11:00 a.m.	Nolver Andrés Pérez	X		N/A	N/A	N/A	



REGISTRO PROPOSICIONES CONCEJO DE BELLO-SESIONES 2022									
Nº	FECHA SESIÓN	PROPOSICIÓN	CONCEJAL QUE	APROBADA		ESTADO		RADICADO SOLICITUD	OBSERVACIÓN Y/O RADICADO
			Arboleda						
60	14 de diciembre de 2022	Sesionar los días 15, 19,20,21 y 22 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m. Sesionar el día 16 de diciembre de 2022 a las 11:00 a.m. y Sesionar los días 17 y 18 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.	Daniel Rodrigo Villa Maldonado	X		N/A	N/A	N/A	
61	19 de diciembre de 2022	Incluir en el orden del día la participación de Juan Carlos Restrepo Salazar, Representante Veeduría Universidad de Antioquia.	Felipe Restrepo Tamayo	X		N/A	N/A	N/A	
62	20 de diciembre de 2022	Sesionar el 22 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m	Duván Bedoya García	X		N/A	N/A	N/A	

ANEXO 4: Bienes Muebles, Enseres y Equipos de Oficina

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
FUNCIONARIA: SOL MARIA ALZATE GIRALDO	
ESCRITORIO AUXILIAR	22462
REGULADOR	22339
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
ARCHIVADOR RODANTE	21274
PUESTO DE TRABAJO	23188
ESCANER CAMA	44221
ESCRITORIO MODULAR PEQUEÑO	19142
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
ESTANTE EN MADERA DE 12 COMPORTAMIENTOS Y REVISTERO	20089
SILLA GIRATORIA	21699
TELEFONO IP GRAND STREAM	36650
ARCHIVADOR RODANTE GRIS FRANJA AZUL	19450
ARCHIVADOR EN MADERA CON 4 GAVETEROS	18500
PERCHERO EN MADERA	18490
COMPUTADOR DELL	46331
GAVETERO EN MADERA	20091
MESA AUXILIAR METALICA GRANDE	19894
FUNCIONARIO: LUIS FREDY LOPERA ZAPATA	
CAMIONETA CHEVROLET LUV 1600 MODELO 1995 COLOR BLANCO CALMA MOTOR 419298 CHASIS TS95242609	19767
FUNCIONARIO: DIEGO LUIS MOLINA LOPEZ	
CABINA ACTIVA	39516
MOUSE	18487
JOYSTICK MANEJO DE CAMARAS	51484
CAMARA PTZ HD USB MODELO VDH102U, CON TRIPODE NEST NT 777	51485
MONITOR	19097
MEZCLADOR 12 CANALES BEHRINGER MOD XENYXX1222	51486
CAMARA PTZ HD USB MODELO VDH102U, CON TRIPODE NEST NT 777	51485
CONTROL REMOTO	19802
PUF SENCILLO EN PAÑO	34446
POLTRONA SENCILLA EN PAÑO	34445
POLTRONA SENCILLA EN PAÑO	34445
PERCHERO METALICO	20489
MUEBLE EN MADECOR WENGUE CON ENTREPAÑO Y PUERTAS	34447
LICENCIA OFICCE 2010	33127
GRABADORA SONY R560	34685
TECLADO USB	23646
COMPUTADOR LENOVO	46571
CARTELERA DE CORCHO EN MADERA	22315
MICROFONO ALAMBRICO	45141
SOFTWARE DE GRABACION AUDIO Y VIDEO	51487
PORTATIL ASUS X509F	51504
HORNO MICROHONDAS	19866
TELEVISOR LCD DE 22"	20451
SILLA INTERLOCUTORA	21139
SILLA INTERLOCUTORA	21139

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
TELEFONO	19106
RECEPCION	41978
PUESTO DE TRABAJO	23188
MESA PARA FOTOCOPIADORA METAL Y FORMICA CON VIDRIO	22056
FILTRO DE PANTALLA	18047
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
DIADEMA	21071
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
OBRA MIRADA TRANSCULTURAL DE BELLO DESDE EL QUITASOL OLEO SOBRE LIENZO	20441
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
NEVERA DE 320 LITROS	49812
UPS	19178
TELEFONO IP GRAND STREAM	36650
SILLA GERENCIAL	24349
RELOJ GERMACO	19465
REGULADOR DE 1000W	19749
REGULADOR	22339
PERSIANA VERTICAL DE 1.45 X 2.52	43405
PERSIANA VERTICAL 1.40 X 1.75	43399
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
MESA DE CENTRO EN MADERA CON VIDRIO	18772
LICENCIA DE OFICCE 2013	42683
LICENCIA DE OFICCE 2013	42683
GABINETE	45220
GABINETE	45220
GABINETE	45220
DVD	18666
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
COMPUTADOR HP	25285
COMPUTADOR HP	25285
COMPUTADOR HP	25285
CAMARA ANALOGA INFRARROJA	43178
CAMARA ANALOGA INFRARROJA	43178
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS	21444
SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS	21444
SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS	21444
CAFETERA	19775
IMPRESORA HP D1660	27987
POLTRONA CLARE-PRANA	41571

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
SOFA CLARE DOS PUESTOS-PRANA	41570
SILLA GERENCIAL	24349
LOCKER METALICO	20466
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
MESA AUXILIAR EN MADERA CON 1 GAVETERO	17928
MICROFONO PROFESIONAL	43538
PERSIANA VERTICAL 1.66 X 1.45	43403
PERSIANA VERTICAL 1.66 X 1.45	43403
CAMARA ANALOGA EN DOMO	43179
CAMARA ANALOGA EN DOMO	43179
SEÑALADOR LASER	18592
COMPUTADOR DELL	46331
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
FALDON METALICO EN LAMINA	41536
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
AIRE ACONDICIONADO MINIESPLIT DE 12000 BTU	22026
CAMARA ANALOGA EN DOMO	43179
CAMARA ANALOGA EN DOMO	43179
CARRO MOVIL	34601
SILLA FIJA	20067
SILLA FIJA	20067
PUESTO DE TRABAJO EN L	33906
LICENCIA DE OFICCE 2013	42683
LICENCIA DE OFICCE 2013	42683
LICENCIA DE OFICCE 2013	42683
PERSIANA VERTICAL 1.00 X 2.52	43401
COMPUTADOR HP	25285
COMPUTADOR HP	25285
FALDON METALICO EN LAMINA	41536
FALDON METALICO EN LAMINA	41536
COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M72e	41556
REGULADOR	22339
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
FALDON METALICO EN LAMINA	41536
ESCRITORIO MODULAR EN L CON BARRA DE ATENCION AL PUBLICO CON 3 GAVETEROS BEIGE Y NEGRO	20329

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
OBRA DE ARTE: CACIQUE NIQUÍA OLEO SOBRE LIENZO: MARTHA CECILIA HERRERA	21560
OBRA DE ARTE: GIRASOLES OLEO SOBRE LIENZO AUTOR: LOLA VELEZ	20892
MODULO COUNTER FORMIKA Y ARCHIVADOR DE SEGURIDAD	27145
MODULO EN FORMIKA CON BODEGA Y FICHEROS	27125
MODULO COUNTER CON CASILLERO INTERNO	27105
FALDON METALICO EN LAMINA	41536
VIDRIOS PARA LOS CURULES	20512
SILLA INTERLOCUTORA	21139
SILLA INTERLOCUTORA	21139
SILLA INTERLOCUTORA	21139
SILLA EN MADERA TAPIZADA	21417
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
EXTINTOR	19990
VIDRIOS PARA LOS CURULES	20512
IMAGEN DEL CORAZON DE JESUS CON BASE	20105
SILLA EN MADERA TAPIZADA	21417
BANDERA EN SATIN DOBLE FAZ DE BELLO	18218
BANDERA EN SATIN DOBLE FAZ DE ANTIOQUIA	18217
BANDERA EN SATIN DOBLE FAZ DE COLOMBIA	18216
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
SILLA GIRATORIA CON BASE NYLON BASCULANTE CENTRAL CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO	20757
CUADRO CON MARCO EN MADERA Y VIDRIO DE 110 X 140 CON FIGURA DE MARCO FIDEL SUAREZ LAMINA	22067
CUADRO CON ACUERDO 001 PRESUPUESTO- RENTAS	22048
REGULADOR DE 1000W	19749
RELOJ DE PENDULO JAWACO	19457
NEVERA PEQUEÑA	22029
CUADRO DE MARCO FIDEL SUAREZ TECNICA OLEO CON MARCO EN MADERA DE 1MTX 1.50	20736
LICUADORA	20085
BASURERO EN MADERA	17842
BUZON EN MADERA	23945
MESA METAL Y FORMICA UNA GAVETERO - GRIS	21410
COSEDORA	21066
ESCRITORIO METALICO DE	19444
MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	17883
FUNCIONARIA: YENIE CRISTINA ORTEGA MARIN	
SUPERFICIE 120X60	47416
SUPERFICIE 120X60	47416
LICENCIA OFFICE BASICO 2007	18467
LICENCIA OFFICE BASICO 2007	18467
LICENCIA OFFICE BASICO 2007	18467
CARTELERA DE CORCHO GRANDE	19139
AIRE ACONDICIONADO MINIESPLIT DE 9000 BTU	21225
SUPERFICIE 120X60	47416
SCANER	17924
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	22066
PORTATIL LENOVO	46584
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA OFICCE 2013 OLP NL GOV	41661
LICENCIA MS OEM WIN 8 PRO SNLG OLP NL	44482
LICENCIA MS OEM WIN 8 PRO SNLG OLP NL	44482
LICENCIA MS OEM WIN 8 PRO SNLG OLP NL	44482
LICENCIA MS OEM WIN 8 PRO SNLG OLP NL	44482
LICENCIA OFICCE 2010	33127
GRABADORA SONY R560	34685
LICENCIADE WINDOWS XP PROFESIONAL	22643
LICENCIA OFFICE BASICO 2007	18467
CAFETERA DE 110V	18842

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Placa N°
GAVETERO DE COCINA EN FORMICA BLANCO 2 DIVISIONES 3 GAVETEROS	21416
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
LICENCIADE WINDOWS XP PROFESIONAL	22643
SILLA GIRATORIA	21699
ARCHIVADOR HORIZONTAL 3 GAVETAS METALICO	31026
TELEFONO IP GRAND STREAM	36650
PAPELERA DE PEDAL CROMADA 16L	33077
VENTILADOR	18498
PUESTO DE TRABAJO PANEL Y VIDRIO 1.50 X 0.60	28191
CONTROL REMOTO DEL AIRE 32045	20084
OBRA EN ACUARELA "NUESTRA SEÑORA DE PARIS	19458
KIT LEGALIZACIÓN WIND 8.1 POOF G GK OEM	47777
KIT LEGALIZACIÓN WIND 8.1 POOF G GK OEM	47777
KIT LEGALIZACIÓN WIND 8.1 POOF G GK OEM	47777
LICENCIA DE OFICCE	18191
LICENCIA DE OFICCE	18191
LICENCIA DRAGON NATURALLLY SPEAKING PREMIUM 13	47312
COMPUTADOR LENOVO	46571
TELEFONO IP GRAND STREAM	36650
DISPENSADOR DE AGUA	44462
COMPUTADOR	21854
VENTILADOR DE PEDESTAL	18571
DISPENSADOR DE AGUA	44462
REGULADOR	22339
PARLANTE	20395
PARLANTE	20395
REGULADOR DE 1000W	19749
FUNCIONARIO: EDISON MARTINELY PEMBERTI ACEVEDO	
CAMIONETA DUSTER INTENS 4 X 4 POLAR	50421

ANEXO 4.1. Recursos Tecnológicos e Inventarios

LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE M73z		
MODELO	UBICACION	PLACA
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71739
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71725
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71743
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71741
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71745
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71726
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	DIGITACION	71729
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	SISTEMAS	71727
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	AUXILIAR SECRETARIA	71733
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	VICEPRESIDENCIA PRIMERA	71734
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	ASESOR JURIDICO	71730
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	COMUNICACIONES	71731
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	COMUNICACIONES	71736
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	CONCEJAL	71735
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	AREA FINANCIERA	71737
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	PQRST	71728
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	SIN ASIGNAR	71744
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	SIN ASIGNAR	71740
LENOVO TODO EN UNO THINKCENTRE	SIN ASIGNAR	71732
Tipo de Equipo basado en x64 ACPI		
Sistema operativo Microsoft Windows 10 Pro		
Tipo de CPU DualCore Intel Core i3-4130, 3400 MHz (34 x 100)		
Nombre de la placa base Lenovo ThinkCentre M73z		
Memoria del sistema 4 GB DDR3-1600 DDR3 SDRAM		

Unidad de disco ST500DM0 02-1BD142 (500 GB, 7200 RPM, SATA-III)
Unidad óptica PLDS DVD-RW DS8ABSH SCSI CdRom Device
Adaptador de video Intel(R) HD Graphics 4400 (1 GB)
Monitor Lenovo LEN-M73Z-D [20" LCD] (22154)
Adaptador de audio Realtek ALC269 @ Intel Lynx Point PCH - High Definition Audio Controller [C-2]
Adaptador de red Intel(R) Ethernet Connection I217-LM
7-Zip 16.04
Adobe Acrobat Reader DC - Español [español (españa, tradicional)]
Microsoft .NET Framework 4.7.2
Microsoft Office Professional Plus 2007
Mozilla Firefox 75.0 (x64 es-ES)
Nitro Pro 9
PowerDVD Create
Software Intel® PROSet/Wireless
USB Enhanced Performance Keyboard
WPS Office (11.2.0.9747)
Eset Smart Security
Firewall de Windows

DELL OPTIPLEX 9020		
MODELO	UBICACION	PLACA
DELL OPTIPLEX 9020	ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	24548
DELL OPTIPLEX 9020	ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	24491
OperatingSystem Windows 10 Pro 64-bit (10.0, Build 19042)		
Language Spanish (Regional Setting)		
SystemModel OptiPlex 9020		
BIOS A07 (type UEFI)		
Processor Intel(R) Core(TM) i5-4570S CPU @ 2.90GHz (4 CPUs), ~2.9GHz		
Memory 8192MB RAM		
Chip type Intel(R) HD Graphics Family		
Monitor Name Dell P2214H(DisplayPort)		
Monitor Model DELL P2214H		
Monitor Id DELA097		
Native Mode 1920 x 1080(p) (60.000Hz)		
Software		
7-Zip 16.04		
Adobe Acrobat Reader DC - Español [español (españa, tradicional)]		
Microsoft .NET Framework 4.7.2		
Microsoft Edge		
Microsoft Office Hogar y Empresas 2013		
Mozilla Firefox 75.0 (x64 es-ES)		
Nitro Pro 9		
USB Enhanced Performance Keyboard		
VC_CRT_x64		
WPS Office (11.2.0.9747)		
Eset Smart Security		

JANUS (PC ESCRITORIO)		
MODELO	UBICACION	PLACA
JANUS (PC ESCRITORIO - CLON)	Control Interno	62351
JANUS (PC ESCRITORIO - CLON)	Secretaría General	62349
Propiedades del sistema operativo		
Nombre del SO Microsoft Windows 10 Pro		
Tipo de equipo Equipo basado en x64 ACPI		
Sistema operativo Microsoft Windows 10 PRO		
Internet Explorer 11.789.19041.0		
Edge 44.19041.906.0		
Tipo de CPU DualCore Intel Core I3 20, 3300 MHz (33 x 100)		
Memoria del sistema 4096 MB (DDR3-1600 DDR3 SDRAM)		
Almacenamiento Unidad de disco TOSHIBA DT01 (500GB, 7200RPM, SATA-III)		
Adaptador de video Intel(R) HD Graphics		
Aceleradora 3D Intel HD Graphics 25		

Monitor Monitor PnP genérico		
Adaptador de audio Realtek ALC662 @ INTEL CO. High Definition Audio Controller		
64 Bit HP CIO Components Installer 13.2.1		
7-Zip 16.04 (x64) 16.04 Desconocido 7-Zip		
Adobe Acrobat Reader DC - Español		
ESET Security [español (españa, internacional)] 14.1.19.0		
Google Chrome 91.0.4472.77 Desconocido Google Chrome		
Intel(R) Processor Graphics 9.17.10.2843 Desconocido		
Intel® Trusted Connect Service Client 1.24.388.1		
Microsoft Edge 91.0.864.37 Desconocido Microsoft Edge		
Microsoft Office Professional Plus 2007*		
Microsoft Office Hogar y Empresas 2013		
Mozilla Firefox 75.0 (x64 es-ES) 75.0		
Realtek Ethernet Controller Driver [español] 7.58.411.2012		
Realtek High Definition Audio Driver [español]		
TeraCopy version 3.26		
PORTATIL LENOVO		
MODELO	UBICACION	PLACA
LENOVO G410 59-402920	SECRETARIA GENERAL - RECINTO	
Sistema Operativo Windows 10 pro 64 bits		
Intel Core i5-4200M 2.5GHz		
4GB DDR3-1600MHz		
1000GB SATA		
Intel HD4600 Graphics		
14inch HD LED 1366x768 Display		
USB 3.0 / HDMI		
2-in-1 Card Reader		
HD Webcam		
DVD Super-Multi Recorder		
7-Zip 16.04		
Adobe Acrobat Reader DC - Español [español (españa, tradicional)]		
Lenovo USB Graphics [inglés (reino unido)]		
Lenovo USB3.0 to DVI VGA Monitor Adapter [español (españa, tradicional)]		
Microsoft Office hogar y empresa 2013		
Mozilla Firefox 75.0 (x64 es-ES)		
Nitro Pro 9		
Software Intel® PROSet/Wireless		
Software para dispositivos de chipset Intel®		
ThinkVantage Communications Utility		
USB Enhanced Performance Keyboard		
Eset Smart Security		
Firewall de Windows		
WPS Office (11.2.0.9747)		

PORTATIL LENOVO 320		
MODELO	UBICACION	PLACA
Portatil LENOVO 320-15ABR, AMD A12 9720P	COMUNICACIONES - RECINTO	85675
Sistema Operativo Windows 10 pro		
Procesador AMD A12-9720P RADEON R7, 12 COMPUTE CORES 4C+8 2.7 GHz		
Memoria RAM de 16 Gb .		
conectividad Wi-Fi 802.11 b/g/n		
Almacenamiento disco duro de 1,71 Gb		
3 puertos USB, puerto HDMI, lector de tarjetas.		
Bluetooth 4.0 súper rápido		
Software de Grabación Audio y video OBS		
Office Hogar y Empresa 2019		

PORTATIL ASUS 15,6 "		
MODELO	UBICACION	PLACA
LAPTOP ASUS MODELO X509F	COMUNICACIONES - RECINTO	
Procesador Intel Core 17-85651.1 cache 8 MB, hasta 4 .60 GHZ		

Sistema Operativo Windows 10 pro
Software de Grabacion OBS Studio
Gotomeet
Pantalla 15.6 Pulgadas
Memoria RAM 12GB DDR4
Disco Duro 480 SSD
Tarjeta de Video Independiente 2GB
PUERTOS HDMI: 01; USB 03 U58-C 01; Jack Audio 01;
Ranura Expansión Micro SD 01

IMPRESORAS			
CANON G 2100			
MODELO	UBICACION	PLACA	
CANON G 2100	CONTROL INTERNO	83347	
Sistema de Tintas Híbrido	Combina tintas a base de tintes para obtener colores vivos y tinta negra a base de pigmento para lograr la nitidez del texto.		
Sistema de Tintas Integrado	Diseño inteligente que facilita el acceso frontal para la instalación de tintas y la visibilidad de los niveles de tinta de		
Alto Rendimiento Cantidad de Páginas	Maximice la productividad e imprima hasta 6,000 páginas en negro y 7,000 a color.10		
Impresión Rápida Documentos	Imprima documentos y páginas Web rápidamente a velocidades de 8.8 imágenes por minuto (ipm) en negro y 5.0 imágenes por		
Alta Resolución	La máxima resolución en color, de 4800 x 1200 dpi, produce una impresión de calidad y detalles increíbles.3		
Encendido/Apagado Automático	Esta conveniente función enciende la impresora automáticamente cada vez que usted envía una fotografía o un		
USB de Alta Velocidad	Conecte el cable a su PC para lograr una transferencia de datos extraordinariamente rápida.		

EPSON L555			
MODELO	UBICACION	PLACA	
CANON G 2100	COMUNICACIONES	66320	
Interfaces			
USB 2.0 High Speed (Compt con USB 1.1)			
Wi-Fi (802.11 b/g/n)			
EPSON iPrint 2.0			
Velocidad			
Máxima	33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color		
Normal	9 ISO ppm en negro y 4,5 ISO ppm a color		
Resolución	Hasta 5760 x 1440 dpi		
Bandeja de entrada	100 hojas / 10 sobres		
Alimentador automático de documentos			
Manejo de papel	A4, Carta, Oficio		
Capacidad de papel	Hasta 30 Hojas (papel normal Carta/A4)		
Tamaños de papel	Carta, Oficio (21,6 x 35,6cm), A4, B5, A5, A6, informe, ejecutivo, media carta		
Alimentación de papel	Hojas sueltas		
Tipo de escáner	Cama plana con sensor de líneas CIS de color		
Resolución de Escáner			
Óptica 1200 dpi			
Hardware 1200 x 2400 dpi			
Profundidad	Color de 48 bits		
Area de escaneo	21,6 x 29,7 cm (8,5" x 11,7")		
Velocidad de escaneo			
(300 dpi) - Monocromático	2,2 mseg./línea (aprox.)		
Color	7,0 mseg./línea (aprox.)		
Compatibilidad	Windows® 8, Windows® 7, Windows Vista®, Mac OS® X		

MULTIFUNCIÓN LASER CANON IMAGECLASS MF244DW		
MODELO	UBICACION	PLACA
CANON MF244DW	AUXILIAR SECRETARIA	83349
Conecta fácilmente los dispositivos móviles sin un enrutador usando Wi-Fi® Direct Connection 6 .		
Imprime a velocidades de hasta 28 páginas por minuto 1 , con su primera impresión en sus manos en 6 segundos o menos 2 .		
Imprime sobre la marcha con Canon PRINT Business 7 , Apple® AirPrint® 8 , Mopria™ Print Service 9 y Google Cloud Print™ 10 .		
Navega por todas las funciones con el panel LCD inclinable y fácil de usar.		
Admite lenguajes UFR II LT, PCL (5e, 6) basados ¿¿en host para proporcionar versatilidad de impresión.		
La impresión ecológica a dos caras de la caja ayuda a ahorrar papel y los costos relacionados.		

1 hoja en la bandeja multipropósito 4.
Bajo consumo de energía; utiliza aproximadamente 2 W en modo inalámbrico, ahorro de energía.

MULTIFUNCIONAL HP LÁSER M127FN		
MODELO	UBICACION	PLACA
HP LÁSER M127FN	AREA FINANCIERA	78103
Velocidad de impresión en negro (normal, A4)	Hasta 20 ppm	
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 8000 páginas	
Tecnología de impresión	Láser	
Calidad de impresión en negro (óptima)	Hasta 600 x 600 ppp	
Monitor	LCD de 2 líneas (texto)	
Capacidad HP ePrint	Sí	
Capacidad de impresión móvil	HP ePrint - Apple AirPrint™ - Aplicaciones móviles	
Capacidad inalámbrica	No	
Conectividad, estándar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad	
1 puerto de red Fast Ethernet 10/100Base-TX incorporado		
Preparado para red	Estándar (Ethernet incorporado)	
Sistemas operativos compatibles	Windows 10 (32 bits/64 bits), Windows 8	
Memoria, máxima	128 MB	
Entrada de manejo de papel, estándar	Bandeja de entrada 150 hojas	
Salida de manejo de papel, estándar	Bandeja de salida de 100 hojas boca abajo	
Impresión a doble cara	Manual (soporte para controlador suministrado)	

ESCANER		
ESCÁNER PLANO HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7500		
MODELO	UBICACION	PLACA
HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7500	ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	85671
Tipo de escáner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	
RESOLUCIÓN DE ESCÁNER		
Resolución de escaneo, óptica	Hasta 600 ppp	
Resolución de escaneo, hardware	Hasta 600 x 600 ppp	
Ajustes de resolución de salida en ppp	75; 100; 150; 200; 240; 300; 400; 500; 600	
VELOCIDAD DE ESCÁNER		
Velocidad de escaneo del alimentador automático de documentos	Hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 200 dpi)	
Número de nota al pie de velocidad de escaneo	[1]Velocidades de escaneo medidas en 200 dpi, blanco y negro, escala de grises y color. La velocidad de procesamiento real puede variar según la resolución de escaneo, las condiciones de la red, el rendimiento de la computadora, y el software de la aplicación.	
CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES		
Preparado para red	Ninguno/a	
Puertos	USB 2.0	
Conectividad, estándar	USB 2.0	

HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S2		
MODELO	UBICACION	PLACA
HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S2	AUXILIAR SECRETARIA	66270
Tipo de producto		
Resolución óptica Sheetfed		
USB Sí		
Familia de Productos Scanjet 600 dpi		
Gran Formato NO		
Certificado de conformidad verde / autoridad ENERGY STAR		
REACH		
Escaneo en color Color		
Profundidad de escala de grises 8 bits		
Resolución Hardware 600 x 600 dpi		
Máxima de escaneado monocromático Velocidad (ppm) 45		
Máxima velocidad de escaneado en color (ppm) 45		
Máxima de escaneado monocromático Velocidad (ipm) 90		
Máxima color Velocidad de escaneado (ipm) 90		
Altura 7.2 "		

Ancho 12.2 "
Profundidad 7.2 " Capacidad ADF 50 Hojas
Voltaje de entrada 110V AC
220 V AC

MEZCLADOR BEHRINGER XENIX USB		
MODELO	UBICACION	PLACA
Mixer Consola Behringer Xenyx X1222usb Interfaz	COMUNICACIONES - RECINTO	89601
<p>Mesa de mezclas premium de 16 entradas y 2/2 buses con compresores y Mesa de mezclas premium de 16 entradas y 2/2 buses con compresores y preamplificadores de micrófono XENYX, ecualizadores "British", procesador de multiefectos de 24 bits, interfaz USB/Audio y software de producción musical energyXT2.5 Compact BEHRINGER Edition Mesa de mezclas analógica premium de ruido ultra bajo y gran espacio libre superior 4 preamplificadores de micrófono XENYX de alimentación phantom de vanguardia equiparables a preamplificadores de gama alta independientes 4 compresores de calidad de estudio, funcionamiento súper sencillo con un solo control y LED de control para un sonido vocal e instrumental profesional Ecualizadores "British" neoclásicos de 3 bandas para un sonido cálido y musical preamplificadores de micrófono XENYX, ecualizadores "British", procesador de multiefectos de 24 bits, interfaz USB/Audio y software de producción musical energyXT2.5 Compact BEHRINGER Edition Mesa de mezclas analógica premium de ruido ultra bajo y gran espacio libre superior 4 preamplificadores de micrófono XENYX de alimentación phantom de vanguardia equiparables a preamplificadores de gama alta independientes 4 compresores de calidad de estudio, funcionamiento súper sencillo con un solo control y LED de control para un sonido vocal e instrumental profesional Ecualizadores "British" neoclásicos de 3 bandas para un sonido cálido y musical</p>		

JOYSTICK MANEJO DE CAMARAS		
MODELO	UBICACION	PLACA
Joystick Operation(TEVO-KZ1)	COMUNICACIONES - RECINTO	89599
<p>Controlar hasta 255 cámaras PTZ y hasta 255 de base Presets en VISCA, Protocolo PELCO-D / P de control y RS232, RS422, RS485 estándar. Hecho para la videoconferencia profesional. Duradera carcasa metal, la presentación en pantalla con el estado en tiempo real. La amplia compatibilidad. Tenveo controlador funciona con cualquier cámaras PTZ que los protocolos de uso VISCA, PELCO-D o PELCO-P. Qué hay en la caja. Tenveo controlador de teclado, RS-232C línea de control en serie, adaptador de alimentación DC 12V</p>		

CAMARA TENVEO HD USB		
MODELO	UBICACION	PLACA
CAMARA TENVEO HD USB VHD 102U	COMUNICACIONES - RECINTO	89600
CAMARA TENVEO HD USB VHD 102U	COMUNICACIONES - RECINTO	89602
Resolución de la captura de video 1080p		
Tecnología de conectividad USB, HDMI		
Máximo de distancia focal 50 Milímetros		
Mínimo de distancia focal 4.7 Milímetros		
Plataforma de cámara PTZ: Pan: 0 a 340 grados (velocidad máxima es de 80 grados por segundo)		
Inclinación: 0 a 120 grados. Zoom óptico 10X/20X, zoom digital 12x, 2,38 megapíxeles.		
256 posiciones de presintonía.		
Control remoto RS-485,IR Protocolo de control VISCA, PELCO-D/P.		

SISTEMA PARA DEBATES BOSCH		
MODELO	UBICACION	PLACA
SISTEMA PARA DEBATES CCS 800 ULTRO	RECINTO	
<p>Bosch, conocida por sus inigualables soluciones para congresos y conferencias, ha actualizado recientemente su exitoso sistema para debate CCS 800 Ultro. El nuevo modelo resulta idóneo para zonas de reuniones pequeñas, como ayuntamientos, tribunales y centros de negocios locales, y permite grabar y reproducir el desarrollo de los debates al minuto. Su sistema integrado de grabación y reproducción de audio en formato MP3 funciona con tarjetas Secure Digital (tarjetas SD) extraíbles para ofrecer aún más fiabilidad y posibilidades de archivado.</p>		
Unidad de control con grabadora		
1 Unidad de presidente		
20 Unidades de delegado		
Amplificador de mezcla Plena de 120 W		

MONITOR FULL SAMSUNG HD		
MODELO	UBICACION	PLACA
MONITOR FULL SAMSUNG HD 22"	COMUNICACIONES - RECINTO	89598
Tamaño de pantalla 21.5 pulgadas		
Resolución 1920 x 1080		
Relación de aspecto 16:09		
Tipo de Pantalla Plana		

Taza de refresco 60 Hz
Conexiones HDMI
Contraste 1000:01:00
Alimentación 120 VAC

TV SONY BRAVIA KDL 70"		
MODELO	UBICACION	PLACA
TV SONY BRAVIA KDL 70W857B	RECINTO	
Tamaño de la pantalla 70"		
Tecnología 3D		
Sintonizador DVB-T		
Resolución Full HD 1920 X 1080		
Procesamiento de video X-Reality PRO		
Wi-Fi de conectividad Wireless LAN		
Intelligent MPEG Noise Reduction		
Sistema (ACE) Advanced Contrast Enhancer		
Tecnología True Cinema de 24p		
Ángulo de visión 178°		
Modo de sonido Estándar, Cine, Deportes, Música, juegos, audio comprimido		
Potenciador de sonido		
Potencia de audio 10W +10W		
4 Conexiones HDMI		
2 Puerto de USB 2.0		
Conexión Ethernet		
Entradas de video compuesto 2 (1 trasero / 1 trasero Hybrid w / Componente)		
Entrada de video componente (trasera / híbrida)		
BRAVIA Sync		
Parlante Bass Reflex		
Screen Mirroring + MHL		

TELEFONÍA VOZ IP		
RELACION EQUIPOS		
MODELO	UBICACION	PLACA
Voz IP GXP-1400	ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	69204
Voz IP GXP-1400	VICEPRESIDENCIA PRIMERA	69202
Voz IP GXP-1400	SECRETARIA GENERAL	69198
Voz IP GXP-1400	DIGITACION	77588
Voz IP GXP-1400	COMUNICACIONES	69205
Voz IP GXP-1400	AUXILIAR SECRETARIA	69201
Voz IP GXP-1400	CONTROL INTERNO	69203
Voz IP GXP-1400	CONTROL INTERNO	69200
Voz IP GXP-1400	ASESOR JURIDICO	69197
Voz IP GXP-1400	AREA FINANCIERA	69196
* LCD 128x40 pixel de pantalla gráfica		
* 2 teclas de línea con LED de color dual (2 cuentas SIP)		
* 3 teclas programables XML programables sensibles al contexto		
* Conferencia a 3		
* Sonido HD de banda ancha		
* Altavoz manos libres con cancelación de eco acústico avanzado		
* Agenda hasta 500 contactos e historial de llamadas hasta 200 registros		
* Servicios de información en red (por ejemplo		
* Tono de timbre personalizado		
* Doble puerto de red 10/100Mbps autosensing integrado		
* Aprovisionamiento automatizado con TR-069 o con cifrado AES (APS)		
* TFTP / http / https, SRTP y TLS para la protección de seguridad avanzada		

14. FIRMA:



RAFAEL CÁRDENAS JIMENEZ

Presidente Concejo de Bello (Saliente)
(Titular o representante Legal)



JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN (Recibe)

ACTA DE COMITÉ

Entrega Acta de Gestión de Ley 951 de 2005



FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
29 de diciembre de 2022	09:00 am	10:00 am
COMITÉ N°	001 – 2022	
LUGAR	Sala de Juntas Concejo Municipal	
OBJETO DEL COMITÉ	Entrega y socialización del Informe de Gestión de Ley 951 de 2005 – Gestión Presidencia Concejo Municipal Vigencia 2022	

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
Rafael Cárdenas Jiménez	Presidente del Concejo Vigencia 2022
Juan Alberto Arboleda	Vicepresidente Primero Vigencia 2022
Daniel Rodrigo Villa Maldonado	Vicepresidente Segundo Vigencia 2022
Duván Alberto Bedoya García	Presidente Electo periodo 2023
Jhonatan Correa Montoya	Vicepresidente Primero Electo periodo 2023
Jhon Anderson Arango Arboleda	Vicepresidente Segundo Electo periodo 2023
Juliana Zapata Cardona	P.U Planeación y Gestión Financiera
José Argemiro Restrepo Restrepo	Asesor Jurídico Concejo
Juan Carlos Gómez López	Jefe de Control Interno
Gustavo Londoño Ossa	GHA - S.A.S

DESARROLLO DEL COMITÉ

Orden del día:

1. Saludo e intervención del presidente del Concejo.
2. Marco Normativo
3. Socialización del Informe de Gestión de Ley 951 de 2005
4. Proporciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Saludo e intervención del presidente del Concejo:

Se presenta el saludo del presidente del Concejo Municipal de Bello, para la vigencia 2022, Rafael Cárdenas Jiménez, destacando la importancia de realizar este proceso de entrega del Informe de Gestión de Ley 951 de 2005 y la Ley 1757 de 2015, en su artículo 59, como rendición de cuentas, logros, resultados y evidencias de toda la gestión realizada por todo nuestro equipo de trabajo para esta vigencia 2022; para lo que es importante señalar y está enmarcado en la norma, es necesario la suscripción de la presente acta, con el objetivo de que el presidente electo conozca de primera mano la situación actual en materia de recursos financieros, contratación, personal y de los programas y actividades del plan de acción.

ACTA DE COMITÉ

Entrega Acta de Gestión de Ley 951 de 2005



2. Marco Normativo

Se realiza la intervención del señor Gustavo Londoño de la empresa GHA S.A.S; enfatizando que todas las gestiones que realicen los servidores públicos que manejen recursos en cualquier entidad, deben presentar ante el representante legal entrante un informe de gestión, el cual se encuentre enmarcado en la Ley 951 de 2005 y la Ley 1757 de 2015, en su artículo 59; teniendo en cuenta que los aspectos más importantes que deben estar contenidos en el informe son los siguientes:

Ley 951 de 2005

De la preparación de la entrega

Artículo 10. *Los servidores públicos responsables al servicio de los poderes y entidades descentralizadas, así como las empresas de economía mixta del Estado y demás entes públicos enunciados en los artículos 1° y 2° de esta ley, deberán preparar la entrega de los asuntos y recursos mediante acta administrativa en la que se incluirá en su caso:*

- 1. El informe resumido por escrito de la gestión del servidor público saliente.*
- 2. Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos, así como los bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega.*
- 3. Detalle de los presupuestos, programas, estudios y proyectos.*
- 4. Obras públicas y proyectos en proceso.*
- 5. Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos, y*
- 6. En general, los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.*

Parágrafo 1°. El informe a que se refiere el numeral 1° del presente artículo deberá contener una descripción resumida de la situación del Despacho a la fecha de inicio de su gestión.

También describirá las actividades emprendidas y resultados obtenidos durante la misma, señalando especialmente los asuntos que se encuentran en proceso, y por último la situación del Despacho en la fecha de retiro o término de su gestión.

Parágrafo 2°. El informe al que se refiere este artículo se presentará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la presente ley.

ACTA DE COMITÉ Entrega Acta de Gestión de Ley 951 de 2005



Del proceso de entrega y recepción

Artículo 11. Para llevar a cabo la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos estatales, los titulares salientes deberán llevar a cabo un acto formal, en el que se haga entrega del informe de la gestión realizada por los mismos y el acta administrativa, en la que en forma global conste el estado que guarda la administración, a los titulares entrantes.

Artículo 12. Con el propósito de dar cumplimiento al contenido de este ordenamiento y hacer posible la entrega oportuna y debida de sus Despachos, los servidores públicos sujetos a esta ley deberán mantener permanentemente actualizados sus registros, controles y demás documentación relativa a su gestión.

Artículo 13. La verificación del contenido del acta correspondiente deberá realizarse por el servidor público entrante en un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de entrega y recepción del Despacho. Durante dicho lapso el servidor público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor. Parágrafo. En caso de que el servidor público entrante detecte irregularidades en los documentos y recursos recibidos dentro del término señalado en esta ley, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control a que corresponda la dependencia o entidad de que se trate, a fin de que el servidor público saliente pueda proceder a su aclaración dentro de los treinta (30) días calendario siguientes o en su caso, se proceda de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado. Asimismo, se seguirá el procedimiento establecido en el inciso final del artículo 5º de la presente ley.

Artículo 14. La Contraloría General de la República y los demás órganos de control, en el ámbito de su competencia, vigilarán el cumplimiento de las disposiciones y procedimientos a que se refiere esta ley.

Ley 1757 de 2015

ARTÍCULO 59. Informes de gestión y Rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales, los Concejos y de las Asambleas. *Los presidentes de las Juntas Administradoras Locales, de los Concejos y de las Asambleas y de sus comisiones permanentes, elaborarán un informe de rendición de cuentas del desempeño de la respectiva célula, mínimo, una vez al año dentro de los tres primeros meses a partir del segundo año.*

Los informes correspondientes quedarán a disposición del público de manera permanente en la página web y en las oficinas de archivo de la Junta Administradora Local, Concejo o de la Asamblea y en la correspondiente Secretaría General.

Los informes de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales, los Concejos y de las Asambleas y de sus comisiones permanentes contendrán como mínimo una relación de las proposiciones presentadas, negadas, aprobadas y pendientes; un inventario de los debates adelantados y de los proyectos de acuerdo presentados, negados, aprobados y

ACTA DE COMITÉ

Entrega Acta de Gestión de Ley 951 de 2005



pendientes; y un informe tanto de los aspectos administrativos, financieros, laborales y contractuales correspondientes, así como de los asuntos que estando pendientes requieren continuidad en su trámite.

3. Socialización del Informe de Gestión de Ley 951 de 2005.

Se hace entrega por parte del presidente del Concejo Municipal Actual Rafael Cárdenas Jiménez del informe de gestión al presidente Electo para la vigencia 2023 Duván Alberto Bedoya García, el cual consta de una carpeta física; haciendo claridad y como se enmarcó y socializó en el numeral 2 de la presente acta; que cuenta con 30 días a partir de la recepción de dicho informe para la verificación y contenido del acta; prestos a resolver cualquier inquietud o duda de la gestión realizada.

El presidente electo Duván Alberto Bedoya García manifiesta que es importante el acompañamiento de la mesa directiva saliente en todos los temas que se vienen y retos en esta nueva presidencia; se trabajará armónicamente con los vicepresidentes con el acuerdo del comité de compras.

El Jefe de Oficina Jurídica manifiesta que es muy importante tener en cuenta el acatamiento de la contratación, que nos sujetemos a las normas en materia contractual y es importante para subsanar hallazgos de los entes de control, de acuerdo a las auditorías que se han llevado a cabo; tener en cuenta el manejo del presupuesto en contratación sobre posible nómina paralela y acatar los decretos de austeridad en el gasto público.

Detallando que es importante la capacitación a supervisores de los contratos y Presidentes de la corporación en el Decreto 1737 de 1998, Decreto 2672 de 2001 y Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, especialmente en lo relacionado con el artículo 2.8.4.5.6

Además, es necesario verificar en la etapa precontractual y contractual que la Corporación no incluya en sus actividades la realización de eventos o gastos relacionados con expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares.

Por parte de los vicepresidentes entrantes establecen que todo queda claro en materia de entrega del acta de informe de gestión de Ley 951 de 2005.

4. Proporciones y varios

No se presenta ninguna proposición por parte de alguno de los asistentes.

CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

- Se realiza de forma adecuada y de acuerdo a la normativa la entrega del acta de informe de gestión de Ley 951 de 2005

ACTA DE COMITÉ
Entrega Acta de Gestión de Ley 951 de 2005



Se anexa lista de asistencia:

SI

NO

FIRMAS:

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rafael Cárdenas Jiménez	Presidente del Concejo Vigencia 2022	<i>Rafael Cárdenas</i>
Juan Alberto Arboleda	Vicepresidente Primero Vigencia 2022	<i>Juan Alberto Arboleda</i>
Daniel Rodrigo Villa Maldonado	Vicepresidente Segundo Vigencia 2022	<i>Daniel Rodrigo Villa Maldonado</i>
Duván Alberto Bedoya García	Presidente Electo periodo 2023	<i>Duván Alberto Bedoya García</i>
Jhonatan Correa Montoya	Vicepresidente Primero Electo periodo 2023	<i>Jhonatan Correa Montoya</i>
Jhon Anderson Arango Arboleda	Vicepresidente Segundo Electo periodo 2023	<i>Anderson Arango</i>
Juliana Zapata Cardona	P.U Planeación y Gestión Financiera	<i>Juliana Zapata C.</i>
José Argemiro Restrepo Restrepo	Asesor Jurídico Concejo	<i>José Argemiro Restrepo</i>
Juan Carlos Gómez López	Jefe de Control Interno	<i>Juan Carlos Gómez López</i>
Gustavo Londoño Ossa	GHA - S.A.S	<i>GUSTAVO LONDOÑO</i>



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos